

TABLA DE CONTENIDO

5		410
5.1	410	
5.2	EDUCACIÓN MUNICIPAL RURAL	411
5.2.1	ASPECTOS GENERALES	411
5.2.1.1	Núcleo Educativo 54	411
5.2.1.2	Núcleo Educativo 55	411
5.2.1.3	Núcleo Educativo 56	412
5.2.1.4	Núcleo Educativo 57	412
5.2.2	METODOLOGÍA	413
5.2.3	NORMATIVIDAD	413
5.2.4	MATERIALES Y EQUIPOS	413
5.2.5	EDUCACIÓN RURAL NIVEL DE PREESCOLAR	414
5.2.5.1	Alumnos matriculados en el nivel de preescolar	414
5.2.5.2	Docentes del nivel preescolar	414
5.2.5.3	Establecimientos educativos con nivel de preescolar	415
5.2.6	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	415
5.2.6.1	Establecimientos educativos en nivel básica primaria	415
5.2.6.2	Alumnos matriculados en el nivel de básica primaria	416
5.2.6.3	Docentes en el nivel de básica primaria	416
5.2.7	NIVEL DE BÁSICA SECUNDARIA	417
5.2.7.1	Establecimientos educativos de básica secundaria	417
5.2.7.2	Alumnos matriculados en básica secundaria	417
5.2.7.3	Docentes de nivel básica secundaria	418
5.2.8	NIVEL DE MEDIA	418
5.2.8.1	Establecimientos del nivel de media	418
5.2.8.2	Alumnos matriculados en el nivel de media	419
5.2.8.3	Docentes de nivel medio	419
5.2.9	INDICADORES DE GESTIÓN	419
5.2.9.1	Generalidades	419
5.2.9.2	Alumnos – docentes	420
5.2.9.3	Alumnos por grupo	422
5.2.9.4	Alumnos / Aulas	422
5.2.9.5	Alumnos por área metro cuadrado	422
5.2.9.6	Alumno / infraestructura (Cuadro 25)	442
5.2.9.7	Tasa de escolaridad	443
5.2.9.7.1	Tasa de escolaridad nivel de preescolar	444
5.2.9.7.2	Tasa de escolaridad nivel básica primaria	444
5.2.9.7.3	Tasa de escolaridad nivel de básica secundaria	445
5.2.9.7.4	Tasa de escolaridad nivel de media	445
5.2.9.7.5	Tasa de escolaridad consolidada	446
5.2.10	SITUACIÓN ACADÉMICA ALUMNOS MATRICULADOS	446
5.2.11	RELACIÓN DE ESCALAFÓN	446
5.2.12	PRUEBAS DEL ESTADO I.C.F.E.S.	450
5.2.12.1	Núcleo Olaya Herrera	450
5.2.12.2	Colegio Satélite Samaria	450
5.2.13	MATRIZ D.O.F.A.	453
5.3	DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	562
5.3.1	GENERALIDADES	562
5.3.2	POLIDEPORTIVOS	562

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.3.3	MATRIZ D.O.F.A.	564
5.4	CULTURA	632
5.4.1	MARCO HISTÓRICO.	632
5.4.2	PATRIMONIO CULTURAL.	633
5.4.3	FOLCLOR Y EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO ORTEGA.	633
5.4.3.1	Costumbres.	633
5.4.3.2	Comidas y bebidas típicas.....	634
5.4.3.2.1	Comidas típicas.....	634
5.4.3.2.2	Bebidas típicas.....	635
5.4.4	FIESTAS FOLCLÓRICAS.....	635
5.4.5	MITOS Y LEYENDAS.....	636
5.4.5.1	Mitos y leyendas de Ortega.....	636
5.4.5.1.1	Los Abechucos.....	636
5.4.5.1.2	Leyenda de los Abechucos.....	636
5.4.5.1.3	Leyenda las peñas del portón rojo.....	637
5.4.5.1.4	Leyenda de la bruja.....	637
5.4.5.1.5	El Chilacó.....	637
5.4.5.2	Mitos y leyendas comunes en todo el territorio tolimense.	637
5.4.5.2.1	La Patasola.....	637
5.4.5.2.2	La Madremonte.....	638
5.4.5.2.3	Los Tunjitos.....	638
5.4.5.2.4	El Duende.....	638
5.4.6	EXPRESIONES ARTÍSTICAS.....	638
5.4.7	PERSONAJES ILUSTRES DEL SIGLO XX.....	639
5.4.8	ETNIA ORTEGUNA.....	639
5.4.9	MATRIZ DOFA.....	640
5.4.10	ANÁLISIS.....	641
5.5	ACUEDUCTOS RURALES	641
5.5.1	CARACTERÍSTICAS DE LOS ACUEDUCTOS RURALES.....	641
5.5.2	INVENTARIO ACUEDUCTOS VEREDALES (MAPA EQUIPAM 01).....	641
5.5.3	ALJIBES DE USO FAMILIAR EN LAS VEREDAS.....	647
5.5.4	PARTES CONSTITUTIVAS DEL ACUEDUCTO.....	649
5.5.5	ESTADO ACTUAL DE LOS ACUEDUCTOS.....	650
5.5.6	CAPACIDAD.....	650
5.5.7	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN.....	650
5.6	ALCANTARILLADO VEREDAL	651
5.7	ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL	652
5.8	TELEFONÍA RURAL	653
5.8.1	VEREDAS BENEFICIADAS.....	653
5.8.2	DESCRIPCIÓN GENERAL TELEFONÍA RURAL.....	654
5.8.3	ESTADO ACTUAL.....	654
5.8.4	IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.....	654
5.8.5	DEMANDA ACTUAL Y FUTURA DEL SERVICIO.....	654
5.8.6	COBERTURA DEL SERVICIO.....	654
5.9	CARACTERIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN MATADEROS VEREDALES	655
5.10	CEMENTERIOS RURALES	655
5.11	SUBSISTEMA VIAL	656
5.11.1	INTRODUCCIÓN.....	656
5.11.1.1	Generalidades.....	656
5.11.1.1.1	Definición.....	656
5.11.1.1.2	Desarrollo vial.....	657
5.11.1.1.3	Construcción de carreteras.....	657
5.11.1.1.4	Clasificación de las carreteras.....	659
5.11.1.2	Metodología.....	659

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.11.1.3	Normatividad.....	660
5.11.1.4	Materiales y equipos.....	660
5.11.2	INVENTARIO VIAL.....	660
5.11.2.1	Grupo 2.....	660
5.11.2.2	Grupo 3.....	660
5.11.2.3	Grupo 4.....	661
5.11.2.4	Grupo 5.....	¡Error! Marcador no definido.
5.11.3	SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA VIAL.....	661
5.11.3.1	Vía Puente Cucuana – Linday.....	661
5.11.3.2	Vía Puente Saldaña - El Túnel.....	667
5.11.3.3	Vía Olaya Herrera - Cruce Aico.....	668
5.11.3.4	Vía Cabecera Municipal - Mesa de Ortega – El Triunfo – Calabozo -Puente La Paz.....	668
5.11.3.5	Vía Olaya Herrera - Maco - Vista Hermosa.....	669
5.11.3.6	Vía cruce El Triunfo - El Cedro.....	670
5.11.3.7	Cruce Paso Candela - Tres Esquinas.....	672
5.11.3.8	Vía Tres Esquinas - Playa Verde.....	672
5.11.3.9	Vía Alto del Cielo - Bella Vista.....	672
5.11.3.10	Vía Variante La Mesa - Vergel – Mesones.....	673
5.11.3.11	Cabecera Municipal - Mesa de Cucuana - San Francisco.....	674
5.11.3.12	Cruce Mesa de Cucuana – Flautillo.....	675
5.11.3.13	Cruce Porvenir - Carretera Departamental Cucuana.....	675
5.11.3.14	Cruce Aceituno - Boca de Ortega.....	675
5.11.3.15	Cruce Aceituno – Palermo.....	675
5.11.3.16	Cruce Carretera Nacional – Sortija.....	676
5.11.3.17	Tres Esquinas – Llovedero – Chapinero.....	676
5.11.3.18	Tres Esquinas - Samaria - San Vicente.....	677
5.11.3.19	Tres Esquinas - Guayabo Pueblo Nuevo.....	677
5.11.3.20	Cruce Canalí Venta Quemada - Rincón de Canalí.....	678
5.11.3.21	Puente Cucuana - Hacienda Palmarosa.....	678
5.11.3.22	Cruce Llovedero - Mesa de Limón - Buenos Aires.....	678
5.11.3.23	Cruce Guayabos - Los Olivos.....	678
5.11.3.24	Cruce Mesones - La Florida.....	679
5.11.3.25	Cruce Gualanday – Las Delicias.....	679
5.11.3.26	Cruce carretera Mesones - San Pablo.....	679
5.11.3.27	Cruce carretera Mesones La Bandera.....	679
5.11.3.28	Vergel Pueblo Nuevo - El Porvenir.....	679
5.11.3.29	El Vergel - La Reforma.....	680
5.11.3.30	Cruce La Reforma - Calarma - La Variante.....	680
5.11.3.31	Cruce Altozano - Variante La Mesa.....	680
5.11.3.32	Paso Candela – Taquima.....	680
5.11.3.33	Cruce Vía Tres Esquinas - San Roque.....	680
5.11.3.34	Flautillo - La Cenicera.....	681
5.11.3.35	Cruce La Mesa La Flecha.....	681
5.11.3.36	Cruce La Mesa – Cachipay.....	681
5.11.3.37	Cruce Vía El Cedro – Cervantes.....	681
5.11.3.38	Cruce Hato De Iglesias - San Martín.....	681
5.11.3.39	Puente Cucuana - San Francisco.....	682
5.11.3.40	Cruce Puente Cucuana - Mamoncillo – Perico.....	682
5.11.3.41	Cruce Vía Puente Cucuana Chicuambe - El Recinto.....	682
5.11.3.42	Intersección Carretera El Recinto Con Carretera Palmarosa.....	683
5.11.3.43	Cruce Guatavita - San Antonio Cucharo - Boca de Ortega.....	683
5.11.3.44	Intersección Guatavita Túa – Palermo.....	683
5.11.3.45	Intersección Palermo La Sortija.....	684

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.11.3.46	Cruce Canalí Venta Quemada – Chicalá.....	684
5.11.3.47	Cruce Rincón - Callejón De Canalí.....	684
5.11.3.48	Cruce Balsillas- Nicolás Ramírez.....	684
5.11.3.49	Cruce Carretera Coyaima - Santa Lucia – Aico.....	684
5.11.3.50	Cruce Guaipá en carretera Coyaima- San Diego- Vuelta del Río Centro...	685
5.11.3.51	Intersección Vía Puente Cucuana, Frente A Vía A San Francisco Vía Perico - Puente Cucuana – Palmarosa.....	685
5.11.3.52	Cruce El Vergel - Pilú - Las Brisas.....	685
5.11.3.53	Flautillo – Guavio.....	685
5.12	SUBSISTEMA DE TRANSPORTE.....	689
5.12.1	GENERALIDADES.....	689
5.12.2	METODOLOGÍA.....	690
5.12.3	RESULTADOS Y ANÁLISIS DEL TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA.....	690
5.12.4	ORIGEN – DESTINO DE LOS VIAJES PERSONALES.....	691
5.12.4.1	Con origen Ortega y destino a:.....	691
5.12.4.2	Con destino Ortega, siendo su origen:.....	691
5.12.4.3	Con origen y destino otras poblaciones y pasan por Ortega:.....	692
5.12.5	ORIGEN – DESTINO DE LOS VIAJES DE CARGA.....	692
5.12.5.1	Origen Ortega con destino a:.....	693
5.12.5.2	Destino Ortega, con origen en:.....	693
5.12.5.3	Con origen y destino otras poblaciones y pasan por Ortega:.....	693
5.12.6	ORIGEN - DESTINO DE LOS VIAJES DE CARGA.....	693
5.12.6.1	Origen Ortega, con destino a:.....	694
5.12.6.2	Destino Ortega, con origen en:.....	694
5.12.6.3	Con origen y destino otras poblaciones y pasan por Ortega:.....	694
5.12.7	SEÑALIZACIÓN.....	694
5.12.7.1	Cabecera Municipal la YE, hacia Puente Cucuana, con la señalización por el costado izquierdo de la vía.....	695
5.12.7.2	Cabecera municipal la YE, hacia Olaya Herrera, puente sobre el río Tetuán sitio Dindal:.....	696
5.12.7.3	Otra señalización.....	696
5.12.8	ACCIDENTALIDAD.....	697
5.12.8.1	Accidente según vehículos:.....	697
5.12.8.2	Clase de accidentes.....	698
5.12.8.3	Vía en que ocurrió el accidente.....	699
5.12.8.4	Posibles causas de accidente.....	699
5.12.8.5	Consecuencias de accidentes.....	700
5.13	EMPRESAS TRANSPORTADORAS.....	700
5.13.1	VELOTAX.....	701
5.13.1.1	Ruta Ibagué – Valle de San Juan – Puente la Paz – Ortega.....	701
5.13.1.2	Ruta Ortega – Puente La Paz – Valle de San Juan Ibagué.....	701
5.13.2	TAXIS INDEPENDIENTES.....	701
5.13.2.1	El Espinal – Guamo – Ortega: Desde las 05.00 a.m. hasta las 6.00 p.m.....	701
5.13.2.2	Guamo – Ortega: Desde las 5.00 a.m. hasta las 7.00 p.m.....	701
5.13.2.3	Ortega – Guamo – El Espinal: Desde las 4.00 a.m. hasta las 5.30 p.m.....	701
5.13.2.4	Ortega – Guamo: Desde las 6.00 a.m. hasta las 7.00 p.m. con el transporte del Chance.....	701
5.13.3	COOTRANSABECHUCOS.....	702
5.13.4	CONTRANSAL.....	702
5.13.5	COINTRASUR.....	702
5.14	VIVIENDA RURAL.....	703
5.14.1	GENERALIDADES.....	703
5.14.2	VIVIENDAS DE LA ZONA PLANA CÁLIDA.....	703
5.14.3	VIVIENDAS DE LA ZONA DE LADERA TEMPLADA.....	703

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.14.4	VIVIENDA DE LA ZONA DE CORDILLERA FRÍA.....	703
5.14.5	TENENCIA.	704

LISTA DE CUADROS

Cuadro 10.	Total de alumnos en preescolar período 1997 – 1999.	414
Cuadro 11.	Total de docentes en preescolar período 1996 – 1999.	414
Cuadro 12.	Total de establecimientos en preescolar período 1996 – 1999.	415
Cuadro 13.	Total de establecimientos nivel básica primaria período 1996 – 1999.	415
Cuadro 14.	Alumnos matriculados en el nivel de básica primaria período de 1996 – 1999 416	
Cuadro 15.	Docentes en el nivel e básica primaria período 1996 – 1999.	416
Cuadro 16.	Total de establecimientos educativos de básica secundaria período 1996 – 1999	417
Cuadro 17.	Alumnos matriculados en básica secundaria período 1996 – 1999.	417
Cuadro 18.	Docentes de nivel básica secundaria período 1996 – 1999.	418
Cuadro 19.	Establecimientos del nivel de media período 1996 – 1999.	418
Cuadro 20.	Alumnos matriculados en el nivel de media período 1996-1999.	419
Cuadro 21.	Total alumnos por docente sector rural período 1996 – 1999.	421
Cuadro 22.	Promedio alumnos por grupo, aula y área disponible sector rural período 1996 – 1999.	423
Cuadro 23.	Cuadro 23.	424
Cuadro 24.	Cuadro 24 Situación actual de los establecimientos educativos del Municipio de Ortega	438
Cuadro 25.	Alumnos / infraestructura.	442
Cuadro 26.	Tasa de escolaridad nivel preescolar período 1997 – 1999.	444
Cuadro 27.	Tasa de escolaridad nivel de básica primaria período 1996-1999.	444
Cuadro 28.	Tasa de escolaridad nivel de básica secundaria período 1996 – 1999.	445
Cuadro 29.	Tasa de escolaridad nivel de media período 1996 – 1999.	445
Cuadro 30.	Tasa de escolaridad consolidada período 1996 – 1999.	447
Cuadro 31.	Situación académica alumnos matriculados.	448
Cuadro 32.	Consolidado situación académica alumnos matriculados período 1997 – 1999. 449	
Cuadro 33.	Escalafón docente sector rural Municipio de Ortega.	449
Cuadro 34.	Resultados ICFES medias y desviación estándar Núcleo Olaya Herrera. Período 1997 – 1999.	450
Cuadro 35.	Resultados ICFES por rango de puntajes Núcleo Olaya Herrera Período 1997 – 1999	451
Cuadro 36.	Resultados ICFES por grupos temáticos Núcleo Olaya Herrera Período 1999 451	
Cuadro 37.	Resultados ICFES medias y desviación estándar, Satélite Samaria Período 1997 – 1999.	452
Cuadro 38.	Resultados ICFES por grupos temáticos, Satélite Samaria, período 1999.	452
Cuadro 39.	Polideportivos localizados en el sector rural del Municipio de Ortega.	562
Cuadro 40.	Inventario vial Municipio de Ortega.	662
Cuadro 41.	Información básica y diagnóstico de vías rurales para el estudio y registro del estado actual de las vías.	686
Cuadro 42.	Movimiento vehicular en tránsito por la cabecera municipal del Municipio de Ortega.	691

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 43. Número de accidentes en el periodo 1996 – 1999 según vehículos	697
Cuadro 44. Clases de accidentes del Municipio de Ortega, período 1996 – 1999.	698
Cuadro 45. localización de la vía de ocurrencia del accidente en el período 1996 – 1999 en el Municipio de Ortega.	699
Cuadro 46. Causas posibles de accidentes.....	700
Cuadro 47. Consecuencias del accidente.	700
Cuadro 48. Total recorridos diarios según días de la semana por taxi.	701
Cuadro 49. Origen - Destino transporte Cointrasur.	702

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

¡Error! No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

LISTA DE GRAFICOS

¡Error! No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

LISTA DE TABLAS

Tabla 79. Inventario de puntos de agua Municipio de Ortega Tolima, 1999.....	647
--	-----

DESDE 5.2 EDUCACIÓN MUNICIPAL RURAL HASTA -----
Páginas 411 a -----

5.1

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.2 EDUCACIÓN MUNICIPAL RURAL

5.2.1 Aspectos generales.

La educación municipal es coordinada a través de cuatro (4) núcleos educativos con un total de ciento doce (112) establecimientos de los cuales el 96.43%, ciento ocho (108) pertenecen al sector rural así (Plano RD-44 Localización equipamiento infraestructura y social rural):

5.2.1.1 Núcleo Educativo 54.

El cual consta de dieciséis (16) establecimientos en el sector rural y cuatro (4) urbanos, así:

- | | |
|-----------------------------|------------------------|
| 1. N.E.R. Olaya Herrera. | 9. E.R.M. Balsillas |
| 2. E.R.M. Guaipá | 10. E.R.M. Pocará |
| 3. E.R.M. Boca de Peralonso | 11. E.R.M. La Calera |
| 4. E.R.M. Maco Alto | 12. E.R.M. Potosí |
| 5. E.R.M. Canalí San Isidro | 13. E.R.M. Santa Lucia |
| 6. E.R.M. Chicalá Canalí | 14. E.R.M. San Diego |
| 7. E.R.M. Rincón de Canalí | 15. E.R.M. Playa Verde |
| 8. E.R.M. El Maquito | 16. E.R.M. Aico |

5.2.1.2 Núcleo Educativo 55.

Consta de treinta y nueve (39) establecimientos :

- | | |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 1 E.R.M. Alto Guayabo | 20 E.R.M. Primavera |
| 2 E.R.M. Anabá | 21 E.R.M. La Reforma |
| 3 E.R.M. Barandas | 22 E.R.M. Las Brisas |
| 4 E.R.M. Cedrales Peralonso | 23 E.R.M. Guayabos Pueblo Nuevo |
| 5 E.R.M. Copial | 24 E.R.M. Los Olivos |
| 6 E.R.M. Corazón de Peralonso | 25 E.R.M. Mangales |
| 7 E.R.M. Chapinero | 26 E.R.M. Mesa de Limón |
| 8 E.R.M. Chicalá Peralonso | 27 E.R.M. Mesones |
| 9 E.R.M. Delicias | 28 E.R.M. Paso Candela |
| 10 E.R.M. El Carmen Peralonso | 29 E.R.M. Palomá |
| 11 E.R.M. El Vergel | 30 E.R.M. Pilú |
| 12 E.R.M. Gualanday | 31 E.R.M. Samaria |
| 13 E.R.M. Guayabito | 32 E.R.M. San Miguel |
| 14 E.R.M. Guayaquil | 33 E.R.M. San Nicolás |
| 15 E.R.M. Irco | 34 E.R.M. San Pedro el Diviso |
| 16 E.R.M. La Bandera | 35 E.R.M. San Roque |
| 17 E.R.M. Esmeralda –Llovedero | 36 E.R.M. Santuario |
| 18 E.R.M. La Florida | 37 E.R.M. Taquima |
| 19 E.R.M. La Francia | 38 Col. Satélite El Vergel |
| 20 E.R.M. Primavera | 39 Col. Satélite Samaria |

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.2.1.3 Núcleo Educativo 56.

Consta de veinte (20) establecimientos

1	E.R.M. Flautillo	11	E.R.M. La Sortija
2	E.R.M. San Francisco	12	E.R.M. Boca de Cucuana
3	E.R.M. Puente Cucuana	13	E.R.M. Palermo
4	E.R.M. Aceituno	14	E.R.M. Mesa de Cucuana
5	E.R.M. El Recinto	15	E.R.M. Guatavita Boca de Ortega
6	E.R.M. Boca de Tetuán	16	E.R.M. Chicuambe
7	E.R.M. Vuelta del Río Centro	17	E.R.M. Nicolás Ramírez
8	E.R.M. Paso Ancho	18	E.R.M. Guatavita Túa
9	E.R.M. Hato de Iglesia – Villamaría	19	E.R.M. Arroyuelo
10	E.R.M. Cucharero San Antonio	20	E.R.M. Toporcó

5.2.1.4 Núcleo Educativo 57.

Consta de treinta y tres (33) establecimientos:

1	E.R.M. Alto el Cielo	18	E.R.M. Los Medios
2	E.R.M. Andes	19	E.R.M. Mesa de Ortega
3	E.R.M. Balsa Frutero	20	E.R.M. Molá
4	E.R.M. Balcones Cedral	21	E.R.M. Mesetas
5	E.R.M. Bellavista	22	E.R.M. La Milagrosa (Balsa Rocío)
6	E.R.M. Betulia	23	E.R.M. Los Naranjos
7	E.R.M. Cachipay	24	N.E.R. Altozano
8	E.R.M. Campoalegre	25	E.R.M. Las Palmas
9	E.R.M. Calabozo	26	E.R.M. La Popa
10	E.R.M. Cedrales Alto Ortega	27	E.R.M. Santa Helena
11	E.R.M. Cervantes	28	E.R.M. El Silencio
12	E.R.M. La Colorada	29	E.R.M. El Sinaí
13	E.R.M. Escobales	30	E.R.M. El Tigre
14	E.R.M. La Estrella	31	E.R.M. El Topacio
15	E.R.M. El Guavio	32	E.R.M. El Triunfo
16	E.R.M. Guineal	33	E.R.M. La Yucala
17	E.R.M. Luis López de Mesa –Leticia		

Cada establecimiento, en su gran mayoría cuenta con un director y un número variado de docentes asignados según necesidad (Cuadros 37, 38, 39, 40). El núcleo de Olaya Herrera y los satélites de Samaria y El Vergel, cuentan además con secretario y personal administrativo de apoyo.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.2.2 Metodología.

- ◆ Para adelantar el informe se parte del diseño de un formato para capturar la información con los datos básicos de:
 - Número de alumnos
 - Número de docentes
 - Comportamientos de aprobados, reprobados, desertores y pendientes
 - Edades según Niveles

- ◆ Otro formato, para la información de la infraestructura es:
 - Total y área de aulas
 - Área del lote
 - Polideportivos – situación actual
 - Unidad sanitaria – situación actual

◆ Información:

La información es recolectada a través de docentes de los directores de núcleos, informes C100 y C600, directores de los establecimientos educativos, Secretario de Educación del municipio para los años de 1996, 1997, 1998 y 1999, información que es tabulada, sistematizada y analizada en el presente informe.

5.2.3 Normatividad.

|Además de la general y específica del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Ley y Decretos, se parte de la ley 115 de 1994 y los decretos reglamentarios números 1857, 1859 y 1860 de 1994.

5.2.4 Materiales y equipos.

En el informe se utilizaron

Series históricas estadísticas de 1996, 1997, 1998 y 1999 del municipio y Departamento

- Formatos 1 y 2
- Papelería varias formas y tamaños
- Cámara fotográfica
- Computador SPECTRUM 4V Pentium III
- Impresora Epson FX 1170
- Informes DANE C100 y C600.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.2.5 Educación rural nivel de preescolar.

Este nivel está dirigido a la población estudiantil de 4 a 5 años y tiene por mandato de ley dar una cobertura del 100% de los establecimientos educativos al año 1999, que busca fundamentalmente a través de procesos lúdicos, generar en los niños espacios de socialización, interacción, recreación y desarrollo en los aspectos biológicos cognoscitivos, sicomotrices, sociológicos, afectivos y espirituales, y en el Municipio de Ortega observamos:

5.2.5.1 Alumnos matriculados en el nivel de preescolar.

Cuadro 10. Total de alumnos en preescolar período 1997 – 1999.

Núcleo	1997	1998	1999
54	19	21	11
55	48	28	48
56	30	39	30
57	-	17	14
TOTAL	97	105	103

Fuente: Secretaría de Educación – Adaptación del Autor

El crecimiento de alumnos matriculados de 1997 a 1998 fue de 7.62%, en relación con 1999 fue de 5.83%, cifra deficitaria en su incremento anual, el núcleo 54 crece entre los años 1998 y 1997 un 10.53%, para decrecer (Cuadro 10) el -47.62% en 1999.

Los núcleos 55 y 56 son estables en los años 1997 y 1999 y para el año de 1998 presentan un incremento del 30% (núcleo 56) y un decremento del -41.67% (Núcleo 55); para el periodo el núcleo 57 no atendió este nivel, en el año de 1997 y para el periodo de 1998 y 1999 presenta un decremento del -17.65%.

5.2.5.2 Docentes del nivel preescolar.

Cuadro 11. Total de docentes en preescolar período 1996 – 1999.

Sector	1996	1997	1998	1999
Rural	5	6	7	7

Fuente: Secretaría de Educación – Adaptación del autor

El incremento en el total de docentes en el periodo es del 40%, al pasar de cinco (05) docentes a seis (6) en 1997 y siete (7) en 1998, total que se conservan en 1999 (Cuadro 11), es bajo número de docentes asignados a este nivel, lo cual representa a su vez poca cobertura.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.2.5.3 Establecimientos educativos con nivel de preescolar.

Cuadro 12. Total de establecimientos en preescolar período 1996 – 1999.

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	1	1	1	1
55	2	3	2	3
56	2	2	3	2
57	-	-	1	1
TOTAL	5	6	7	7

Fuente: Secretaría de Educación – Adaptación del autor

En el periodo 1996 – 1999 el incremento de establecimientos con nivel de preescolar (cuadro 12) es del 40% al pasar de cinco (5) establecimientos a siete (7). Es preocupante que del total de establecimientos educativos del municipio, la cobertura del servicio es del 6.48%, de los cuales el núcleo 55 atiende el 2.78% del total municipal y el 7.69%; de su zona es deficitaria en el número de establecimientos educativos con este nivel.

5.2.6 Educación básica primaria.

Este nivel educativo comprende los grados de primero a quinto y hace parte de la educación básica fundamental que todo colombiano debe adquirir según lo establece la Constitución Política de Colombia vigente; su contenido pedagógico centra su actividad en las áreas del conocimiento y de la actividad humana.

5.2.6.1 Establecimientos educativos en nivel básica primaria.

Cuadro 13. Total de establecimientos nivel básica primaria período 1996 – 1999

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	16	16	16	16
55	34	34	34	34
56	19	19	20	20
57	31	32	33	32
TOTAL	100	101	103	102

Fuente: Secretaría de Educación – Adaptación del autor

Del total de establecimientos de la zona rural del municipio, el 94.44% ofertan el nivel de básica primaria (Cuadro 13) y el 2.78% permanecieron cerrados en el

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

periodo, las cuales son Barandas, San Pedro el Diviso, Paso Candela, y el 2.78% solo ofertan a básica secundaria y media.

El crecimiento en el periodo fue del 2%, se pasan de cien (100) establecimientos a ciento dos (102).

5.2.6.2 Alumnos matriculados en el nivel de básica primaria.

Cuadro 14. Alumnos matriculados en el nivel de básica primaria período de 1996 – 1999

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	ND	929	868	899
55	ND	2.400	2.459	2.358
56	ND	1.269	1.238	1.289
57	ND	1.207	1.163	1.183
TOTAL	5.396	5.805	5.728	5.729

Fuente: Secretaría de Educación Adaptación del autor .

En el período de 1996 –1999 el total de alumnos matriculados presentó un incremento del 6.17% siendo mayor la cobertura que se presentó en el año de 1997 (Cuadro 14) donde el incremento fue del 7.58% y que a su vez disminuye con los años siguientes; el núcleo 56 fue el único que presentó incremento del 1.58% frente a los demás que mostraron decremento.

5.2.6.3 Docentes en el nivel de básica primaria.

Cuadro 15. Docentes en el nivel e básica primaria período 1996 – 1999

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	ND	ND	ND	52
55	ND	ND	ND	82
56	ND	ND	ND	70
57	ND	ND	ND	45
TOTAL	206	213	222	249

Fuente: Secretaría de Educación Adaptación del autor

El incremento del total de docentes en el nivel de básica primaria es constante en el periodo, al pasar de doscientos seis (206) docentes en 1996 a doscientos cuarenta y nueve (249) en 1999 (Cuadro 15), lo que representa un incremento del 20.87% el cual muestra un 3.40% de 1996 a 1997 y del 4.22% para 1998, siendo del 12.16% para el año siguiente.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.2.7 Nivel de básica secundaria.

Este nivel abarca del grado 6° al grado 9° y complementa lo denominado como educación básica que la ley determina como obligatoria de acceder a todos los colombianos, este nivel refuerza con áreas del conocimiento y de las actividades humanas de la básica primaria; sus bases permiten al individuo enfrentar con solvencia la vida laboral.

5.2.7.1 Establecimientos educativos de básica secundaria.

Cuadro 16. Total de establecimientos educativos de básica secundaria período 1996 – 1999

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	1	1	1	1
55	2	2	2	2
56	1	1	1	1
57	1	1	1	1
TOTAL	5	5	5	5

Fuente: Secretaría de Educación Adaptación del autor.

El total de establecimientos que ofertan el nivel de educación básica secundaria es de cinco (5) y ha permanecido estable (Cuadro 16) en el período del análisis 1996-1999, de los cuales tres (3), la escuela rural mixta Puente Cucuana, núcleo escolar Altozano y núcleo escolar de Olaya Herrera (el 60%) atienden otros niveles, mientras que dos (2), los Colegios satélites El Vergel y Samaria, atienden éste nivel y el nivel de media.

5.2.7.2 Alumnos matriculados en básica secundaria.

Cuadro 17. Alumnos matriculados en básica secundaria período 1996 – 1999

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	ND	174	239	176
55	ND	209	216	201
56	ND	-	80	91
57	ND	18	31	30
TOTAL	437	401	566	498

Fuente: Secretaría de Educación Adaptación del autor

En el período 1996 – 1999 los alumnos matriculados en el nivel de básica secundaria presentan un incremento del 13.95% por la ampliación de cobertura del

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Colegio Nicolás Ramírez a través de los colegios satélites de Samaria y El Vergel (Cuadro 17); sin embargo durante los años de 1998 – 1999 se presenta un decremento del -12.01%, especialmente por el menor número de alumnos matriculados en el núcleo escolar de Olaya Herrera (-26.36%).

5.2.7.3 Docentes de nivel básica secundaria.

Cuadro 18. Docentes de nivel básica secundaria período 1996 – 1999.

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
55	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
56	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
57	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
TOTAL	37	41	44	43

Fuente: Secretaría de Educación Adaptación del autor

El incremento de docentes en el período es del 16.22%; debido a la deficiente información de los directores de núcleo, no permite desagregar la información a nivel de núcleo, además algunos docentes prestan sus servicios a otros niveles (Cuadro 18).

5.2.8 Nivel de media.

El nivel de media, antes de la Ley 115 de 1994, era denominada como media vocacional; comprende los grados 10° y 11°, en la cual se pretende fortalecer de nuevos conocimientos a partir de la fundamentación y correlación en los currículos del nivel básico (Grado de 1° a 9°), el comportamiento de este nivel en el sector rural del municipio es:

5.2.8.1 Establecimientos del nivel de media.

Cuadro 19. Establecimientos del nivel de media período 1996 – 1999.

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	1	1	-	1
55	-	-	1	1
56	-	-	-	-
57	-	-	-	-
TOTAL	1	1	1	2

Fuente: Secretaría de Educación Adaptación del autor

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

En el período 1996-1999, se presenta un crecimiento del 100% (Cuadro 19) al pasar de uno (1) a dos (2) establecimientos que ofertan hasta el grado 11°, otorgando uno (1) el de bachiller agropecuario (Núcleo escolar de Olaya Herrera) y otro, bachiller académico (Colegio satélite Samaria).

5.2.8.2 Alumnos matriculados en el nivel de media.

Cuadro 20. Alumnos matriculados en el nivel de media período 1996-1999

Núcleo	1996	1997	1998	1999
54	-	50	-	56
55	-	-	26	27
56	-	-	-	-
57	-	-	-	-
TOTAL	N.D.	50	26	83

Fuente: Secretaría de Educación Adaptación del autor

Para el año 1996 no existe información, en el período 1997-1999 el incremento fue del 66.0%, por presentarse los primeros egresados del colegio satélite de Samaria (Cuadro 21).

5.2.8.3 Docentes de nivel medio.

La información no es posible desagregarla para este nivel, debido a que los docentes de básica secundaria, atienden dentro de su jornada docentes a este nivel.

5.2.9 Indicadores de gestión.

5.2.9.1 Generalidades.

Los indicadores de gestión son aquellas herramientas gerenciales que facilitan el seguimiento, control y evaluación a la gestión en desarrollo de proyectos, acciones y/o actividades que pueden ser cuantificadas. Los principales indicadores son expresados a través de fórmulas matemáticas con base en la constante cien (100), lo cual permite obtener directamente el valor del porcentaje de avance.

Para el subsistema educativo garantiza la medición en los avances de elevar la calidad educativa y el comportamiento de los diferentes insumos aplicados en la obtención de la excelencia de la educación.

El proceso metodológico aplicado a través de una matriz presentada en los cuadros 10 al 19, permite medir la eficiencia, eficacia y efectividad en las áreas de:

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ Relación alumnos – docente
- ◆ Relación alumnos – grupos
- ◆ Relación alumnos – aulas
- ◆ Relación alumnos por área por metro cuadrado aula
- ◆ Relación alumno por infraestructura del establecimiento en cuanto:
 - Sala de lectura
 - Polideportivos
 - Áreas especializadas
 - Unidades sanitarias
 - Laboratorios
 - Iluminación y ventilación natural
 - Iluminación artificial
 - Ventilación natural
 - Recursos pedagógicos
 - Áreas infraestructura por alumno
- ◆ Tasa de escolaridad
- ◆ Escalafón de los docentes

5.2.9.2 Alumnos – docentes.

La relación de alumnos – docentes determina el nivel de atención que el docente puede brindar a sus alumnos; para el municipio en el sector rural (Cuadro20).

En el nivel preescolar (Cuadro 21) la relación de alumnos por docente en el período es de dieciocho (18) para 1996, dieciséis (16) para 1997, quince (15) en 1998 y para 1999 catorce (14), lo cual es considerado bueno para este nivel.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 21. Total alumnos por docente sector rural período 1996 – 1999.

Nivel	1996			1997			1998			1999		
	Alumnos	Docente	Relación	Alumnos	Docente	Relación	Alumnos	Docente	Relación	Alumnos	Docente	Relación
Preescolar	90	5	18	97	6	16	105	7	15	103	7	14
Básica primaria	5.396	206	26	5.805	213	27	5.728	222	25	5.729	249	23
Básica secundaria	437	37 (1)	11	401	41 (1)	11	566	44 (1)	13	498	43 (1)	13
Media	N.D.	(1)	-	50	(1)	-	26	(1)	-	83	(1)	-
Total	5.923	248	23	6.353	260	24	6.425	273	23	6.413	299	21

Fuente: Secretaría de Educación. Adaptación del autor.

(1): Mismos docentes atienden básica secundaria y media.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Para el nivel de básica primaria la relación pasa de veintiséis (26) en 1996, a veintisiete (27) en 1997, y para los años siguientes presenta una variación de – 3.70% y –8.00% para 1998 y 1999, respectivamente, relación considerada buena para la calidad de atención al alumno y regular para la cobertura por ser negativa en –23.33% (Cuadro 21).

Del nivel básica secundaria y de media, la información está distorsionada por ser compartido el tiempo del docente entre los dos (2) niveles (Cuadro 21) y la relación de alumnos por docente es de once (11) para los años 1996 y 1997 y de trece (13) para 1998 y 1999, considerándose excelente para la calidad de atención y deficiente para la cobertura.

En relación con el promedio total para cada año la relación es de veintitrés (23), veinticuatro (24), veintitrés (23) y veintiuno (21) para cada año del período analizado, significando una buena atención en cuanto a la calidad y regular su cobertura.

5.2.9.3 Alumnos por grupo.

El promedio general de alumnos por grupo es de once (11), el núcleo 55 tiene un promedio de catorce (14) alumnos por grupo, seguido por los núcleos 54 y 56 con doce (12) y el de menor son ocho (08) por grupo (Cuadro 22).

Este indicador refleja una baja composición de alumnos por grupo, calificando por consiguiente con una calidad baja de cobertura pero alta de atención y de área disponible por alumno.

5.2.9.4 Alumnos / Aulas.

El número de alumnos por aula (Cuadro 22) total es de veinticuatro (24) logrando una buena utilización de la misma, pero la calidad es menor por ser usada el aula para más de un grado (Cuadro 22) el núcleo 55 logra la mayor utilización de alumnos por aula al tener veintinueve (29) y los menores usos son de los núcleos 54 y 56 veintiún (21) alumno.

5.2.9.5 Alumnos por área metro cuadrado.

El promedio general (Cuadro 22) de metros cuadrados por alumno es de 1,85 m² para 1997 y de 1,88 m² para 1998 y 1,68 m² para 1999, logrando en 1996 la mayor área por alumno de 1,99 m². El núcleo 54, asigna la mayor área por alumno, siendo sus promedios de 2,36m² y 2,52 m² para los años 1997, 1998 y en 1999 el núcleo 57 logra el 2.03 m².

El núcleo 55 se aproxima a la plena utilización al asignar 1,30m² (1998), 1,33m² (1997) y 1,36m² (1999) por alumno.

Lo anterior demuestra suficiente oferta de área por alumno en el sector rural.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 22. Promedio alumnos por grupo, aula y área disponible sector rural período 1996 – 1999.

Núcleo	Detalle	Cantidad	1996			1997			1998			1999		
			4/1	4/2	3/4	4/1	4/2	3/4	4/1	4/2	3/4	4/1	4/2	3/4
54	1. Grupos	79	N.D.	N.D.	N.D.	12	-	-	11	-	-	11	-	-
	2. Aulas	45	N.D.	N.D.	N.D.	-	21	-	-	19	-	-	20	-
	3. Área M ²	2.194	N.D.	N.D.	N.D.	-	-	2,36	-	-	2,52	-	-	1,92
	4. Alumnos			-		929			868			1.142		
55	1. Grupos	168	N.D.	N.D.	N.D.	14	-	-	14	-	-	14	-	-
	2. Aulas	82	N.D.	N.D.	N.D.	-	29	-	-	30	-	-	29	-
	3. Área M ²	3.200	N.D.	N.D.	N.D.	-	-	1,33	-	-	1,30	-	-	1,21
	4. Alumnos					2.400			2.459			2.634		
56	1. Grupos	105	N.D.	N.D.	N.D.	12	-	-	12	-	-	12	-	-
	2. Aulas	59	N.D.	N.D.	N.D.	-	21	-	-	21	-	-	22	-
	3. Área M ²	2.869	N.D.	N.D.	N.D.	-	-	2,26	-	-	2,32	-	-	2,23
	4. Alumnos					1.269			1.238			1.410		
57	1. Grupos	152	N.D.	N.D.	N.D.	8	-	-	8	-	-	8	-	-
	2. Aulas	54	N.D.	N.D.	N.D.	-	22	-	-	22	-	-	22	-
	3. Área M ²	2.495	N.D.	N.D.	N.D.	-	-	2,07	-	-	2,14	-	-	2,03
	4. Alumnos					1.207			1.163			1.227		
TOTALES	1. Grupos	504	11	-	-	11	-	-	11	-	-	11	-	-
	2. Aulas	240		22	-	-	24	-	-	24	-	-	24	-
	3. Área M ²	10.758	-	-	1,99	-	-	1,85	-	-	1,88	-	-	1,68
	4. Alumnos		5.396			5.805			5.728			6.413		

Fuente: Secretaría de Educación,, Adaptación del autor.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

(Insertar Cuadro 23 – 14 Hojas - Núcleo 54 rural).
Paginas 424 a 437

Cuadro 23. Cuadro 23

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 24. Cuadro 24 Situación actual de los establecimientos educativos del
Municipio de Ortega

(Ver Archivo Excel Rural Cuadro-24)
4 páginas (438 a 441)

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.2.9.6 Alumno / infraestructura (Cuadro 25)

Cuadro 25. Alumnos / infraestructura.

Área	Total escuela con infraestructura	Análisis
Sala de lectura	2	El 1,85% de las escuelas poseen sala de lectura. Al tener biblioteca. Olaya Herrera, Samaria. Lo cual es deficitaria para éste indicador.
Polideportivos	63	El 58,33% de los establecimientos poseen polideportivo, de los cuales el 38,10% se encuentran en buen estado, el 46,03% se encuentran en regular estado y el 15,87% en deficiente estado, demandando en forma urgente su reparación y mantenimiento (Cuadro 24). Este es un indicador regular.
Áreas especializadas	2	El 1,85% de los establecimientos educativos tienen áreas especializadas a través de una aula múltiple, que es utilizada como sala de teatro, danzas audiovisuales y reuniones varias y son Olaya Herrera y Samaria. Indicador deficitario para los establecimientos.
Unidades sanitarias	95	El 87,96% de los establecimientos educativos poseen unidad sanitaria. En 13 establecimientos no tienen ningún servicio sanitario, siendo necesario para que los alumnos vayan a las casas o utilicen otros medios (rastrojo). Únicamente el 9,47% son calificados como buenos; el 69,47% están en regular estado y el 21,05% requieren remodelación total (Cuadro 24) Indicador deficitario.
Laboratorios	1	El núcleo escolar de Olaya Herrera es el único que tiene laboratorio de biología, física y química, los satélites de Samaria, El Vergel y Puente Cucuana se desplazan al Colegio Nicolás Ramírez en la cabecera municipal. Indicador deficitario.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 25. Alumnos / infraestructura

Área	Total escuela con infraestructura	Análisis
Iluminación y ventilación natural	108	La totalidad de los establecimientos tienen iluminación y ventilación natural. Indicador excelente.
Iluminación artificial	Con iluminación artificial cincuenta y seis (56) y sin iluminación artificial cincuenta y dos (52).	El 51,85% de las escuelas poseen iluminación artificial (energía eléctrica) (Cuadro 24) Indicador regular.
Ventilación Natural	La Totalidad de los establecimientos en su diseño arquitectónico son ventilados naturalmente.	Las escuelas de clima cálido tienen insuficiencia en su ventilación por falta de vientos en determinadas épocas del año.
Recursos pedagógicos	Tres (3) establecimientos poseen oferta limitada de libros para consulta del plan de universalización, baul de jaiba, láminas de Planos y de ciencias naturales. No hay servicio de computador. No existe laboratorio de idiomas. En ningún establecimiento se desarrollan investigaciones educativas.	Libros obsoletos y en poca cantidad. ---- ---- ---- En general es deficitaria la calidad en esta área.
Infraestructura Física	36.884,1 m ² Área rural	En 1999 los alumnos matriculados fue de 6,413 dando un área por alumno de 5.75, indicador creciente superior la media de 3.50 a 4.00 (Cuadro 24)

Fuente: Secretaría de educación, adaptación del autor

5.2.9.7 Tasa de escolaridad.

La tasa de escolaridad es un indicador que pretender medir la oferta contra el potencial de alumnos por grupos etarios para cada nivel educativo:

- ◆ Nivel preescolar: 4 – 5 años
- ◆ Nivel básica primaria: 6 – 10 años
- ◆ Nivel básica secundaria: 11 – 14 años
- ◆ Nivel media 15 – 16 años

Para su análisis es considerado el total de alumnos matriculados en forma bruta (Todas las edades) y su forma neta (Grupo etario según normatividad para cada nivel) (Cuadro 26)

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.2.9.7.1 Tasa de escolaridad nivel de preescolar.

Cuadro 26. Tasa de escolaridad nivel preescolar período 1997 – 1999.

Año	Total población 4 – 5 años	Alumnos Matriculados		Cobertura		Diferencia %
		Bruto 4 – 5 y más años	Neto 4 – 5 años	Bruta %	Neta %	
1997	1.866	97	97	5,20	5,20	-
1998	1.843	105	105	5,70	5,70	-
1999	1.818	103	103	5,67	5,67	-

Fuente: Secretaría de educación, adaptación del autor.

La cobertura bruta y neta no está desagregada (Cuadro 26), pero presenta un bajo nivel de atención del 5,20% (1997), 5,70% (1998), 5,67% (1999), siendo su incremento para el período del 6.19%, lejos de alcanzar la cobertura del 100% para el mismo año.

5.2.9.7.2 Tasa de escolaridad nivel básica primaria.

Cuadro 27. Tasa de escolaridad nivel de básica primaria período 1996-1999.

Año	Total población 6 –10 años	Alumnos matriculados		Cobertura		Diferencia %
		Bruto 6 - 10 y más años	Neto 6-10 años	Bruta %	Neta %	
1996	4.289	5.396	N.D.	125,81	-	-
1997	4.234	5.825	4.643	137,58	109,66	27,92
1998	4.176	5.728	5.199	137,16	124,50	12,66
1999	4.120	5.641	4.905	136,92	119,05	17,87

Fuente: Secretaría de educación, adaptación del autor.

La tasa de escolaridad bruta según proyección de la población del censo 1993 para los años 1996, 1997, 1998 y 1999 es del 125,81%, 137,58%, 137,16% y 136,92% para cada año respectivamente. De la comparación con la tasa de escolaridad neta, presenta una atención de mayores de 10 años del 27,92%, 12,66% y 17,87% para los mismos años, exceptuando 1996 por no existir información (Cuadro 27), cifras que están por encima de la proyección poblacional según censo DANE, no existe explicación convincente para éstos altos índices de tasa de escolaridad en el área rural presente.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

5.2.9.7.3 Tasa de escolaridad nivel de básica secundaria.

Cuadro 28. Tasa de escolaridad nivel de básica secundaria período 1996 – 1999.

Año	Total población 11-14 años	Alumnos matriculados		Cobertura		Diferencia %
		Bruto 11 -14 y más años	Neto 11-14 años	Bruta %	Neta %	
1996	3.183	437	N.D.	13,73	-	-
1997	3.139	401	322	12,77	10,26	2,51
1998	3.095	566	479	18,29	15,48	2,81
1999	3.052	498	437	16,32	14,32	2,00

Fuente: Secretaría de educación, adaptación del autor.

La tasa de escolaridad del nivel básica secundaria es de poca cobertura, totalmente diferente al del nivel básica primaria; su índice de cobertura es del 13,73%, 12,77%, 18,29%, 16,32% para el período según matrícula bruta y en neta es del 10,26%, 15,48% y 14,32% para los años 1997, 1998, 1999; no existe desagregación para 1996.

En el año 1998 su atención de cobertura es mayor y los otros años del período (Cuadro 28) presenta un incremento del 35,71% entre los años 1999 – 1997.

5.2.9.7.4 Tasa de escolaridad nivel de media.

Cuadro 29. Tasa de escolaridad nivel de media período 1996 – 1999.

Año	Total población 15 - 16 años	Alumnos matriculados		Cobertura		Diferencia %
		Bruto 15 -16 y más años	Neto 15-16 años	Bruta %	Neta %	
1996	1.147	N.D.	N.D.	-	-	-
1997	1.130	50	32	4,42	2,83	1,59
1998	1.113	26	15	2,34	1,35	0,99
1999	1.096	83	52	7,57	4,74	2,83

Fuente: Secretaría de educación, adaptación del autor.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Para el año 1996 no existe información disponible.

La cobertura de respuesta es muy baja a nivel de cidras netas; en el período 1997 – 1999 su atención es del 2,83%, 1,35% y 4,74% para el cada año, y a nivel bruta (15-16 y más años) su cobertura de atención es del 4,42%, 2,34% y 7,57% (Cuadro 29) presentando un incremento del 62,5%.

5.2.9.7.5 Tasa de escolaridad consolidada.

La cobertura consolidada de la tasa de escolaridad (Cuadro 30) presenta un comportamiento del 55.50% en 1996 al 62,71% en 1999, siendo su menor cobertura bruta en 1997 con el 61,46%, correspondiendo igual comportamiento con la tasa neta que es del 49,13% y para el período 1999 es del 54,50%.

5.2.10 Situación académica alumnos matriculados.

La situación académica de alumnos matriculados (Cuadro 31), presenta un comportamiento para los años 1997, 1998 y 1999 de:

El porcentaje de participación de alumnos aprobados en los períodos 1997, 1998 y 1999 es decreciente, al pasar del 77,33% al 71,28% y el 69,44% para cada año, siendo el factor de pendientes el que presenta una mayor incidencia al crear un umbral de incertidumbre creciente al pasar del 0,24% en 1997, al 1,01% en 1998 y en 1999 es del 6,49% de participación (Cuadro 31 y 32), dado que el sistema no define en el año los resultados de la recuperación en aquellos indicadores clasificados como insuficiente.

En la variable desertores y reprobados las variaciones no son significativos, siendo para el primer caso una participación del 11,12%, 12,30% y 11,69% y de reprobados el 11,31%, 15,41% y 12,38% para el período analizado (1997, 1998 y 1999).

5.2.11 Relación de escalafón.

Este indicador permite identificar la calidad de la educación con base en el grado de profesionalización del docente. A diciembre de 1999, los educadores del sector rural del municipio están escalafonados en las siguientes categorías. (Cuadro 33)

El 68.90% de los docentes poseen una categorización superior al 6 nivel, mostrando un indicador satisfactorio para el sector, al estar 8,90% de incremento sobre la exigencia de calidad que es del 60%.

El 41.14% de los docentes son profesionales, el 31.10% son bachilleres que están adelantando pregrado y el 27,76% son bachilleres.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 30. Tasa de escolaridad consolidada período 1996 – 1999.

Nivel	1996					1997					1998					1999				
	Total Pob.	Alumnos Matriculados		Cobertura		Total Pob.	Alumnos Matriculados		Cobertura		Total Pob.	Alumnos Matriculados		Cobertura		Total Pob.	Alumnos Matriculados		Cobertura	
		Bruto	Neto	Bruta	Neta		Bruto	Neto	Bruta	Neta		Bruto	Neto	Bruta	Neta		Bruto	Neto	Bruta	Neta
Preescolar	1.891	-	-	-	-	1.866	97	97	5,20	5,20	1.843	105	105	5,70	5,70	1.818	103	103	5,67	5,67
Básica Primaria	4.289	5.396	N.D.	125,81	-	4.234	5.825	4.643	137,58	109,66	4.176	5.728	5.199	137,16	124,50	4.120	5.641	4.905	136,92	119,05
Básica secundaria	3.183	437	N.D.	13,73	-	3.139	401	322	12,77	10,26	3.095	566	479	18,29	15,48	3.052	498	437	16,32	14,32
Media	1.147	N.D.	N.D.	-	-	1.130	50	32	4,42	2,83	1.113	26	15	2,34	1,35	1.096	83	52	7,57	4,74
Total	10.510	5.833	N.D.	55,50	-	10.369	6.373	5.094	61,46	49,13	10.227	6.425	5.798	62,82	56,69	10.086	6.325	5.497	62,71	54,50

Fuente: Presente estudio, adaptación del autor.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

Cuadro 31. Situación académica alumnos matriculados.

Indicador	Año	Núcleo 54	Núcleo 55	Núcleo 56	Núcleo 57	Total
TOTAL ALUMNOS	1997	1.172	2.657	1.231	1.225	6.285
	1998	1.128	2.729	1.357	1.211	6.425
	1999	1.142	2.634	1.410	1.227	6.413
TOTAL DESERTORES	1997	111	257	114	217	699
	1998	156	301	116	217	790
	1999	132	278	104	236	750
TOTAL APROBADOS	1997	998	2.083	940	839	4.860
	1998	877	1.959	1.012	732	4.580
	1999	817	1.759	1.088	789	4.453
TOTAL REPROBADOS	1997	63	317	170	161	711
	1998	95	466	193	236	990
	1999	109	340	187	158	794
TOTAL PENDIENTES	1997	-	-	7	8	15
	1998	-	3	36	26	65
	1999	84	257	31	44	416

Fuente: Secretaría de educación, adaptación del autor.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

**Cuadro 32. Consolidado situación académica alumnos matriculados período
1997 – 1999.**

Total alumnos matriculados	1997		1998		1999	
	TOTAL	% PARTICIP.	TOTAL	% PARTICIP.	TOTAL	% PARTICIP.
TOTAL ALUMNOS	6.285	-	6.425	-	6.413	-
TOTAL DESERTORES	699	11,12	790	12,30	750	11,69
TOTAL APROBADOS	4.860	77,33	4.580	71,28	4.453	69,44
TOTAL REPROBADOS	711	11,31	990	15,41	794	12,38
TOTAL PENDIENTES	15	0,24	65	1,01	416	6,49

Fuente: Presente estudio Cuadro 36, adaptación del autor

Cuadro 33. Escalafón docente sector rural Municipio de Ortega.

Categoría	Cantidad	% Participación
Bachiller	30	31,10%
1	38	
2	20	
3	2	
4	2	
5	1	
6	-	68,90%
7	12	
8	41	
9	19	
10	28	
11	31	
12	32	
13	29	
14	14	
Totales	299	

Fuente: Secretaría de Educación Departamento, Directores de Núcleo.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.2.12 Pruebas del Estado I.CF.E.S.

5.2.12.1 Núcleo Olaya Herrera.

El período que se analiza corresponde a los años 1997, 1998 y 1999 (Cuadros 34, 35 y 36) y presenta una media en escenso (Cuadro 32) al pasar de 42.40% en 1997 a 43.9% en 1998 y a 44.4% en 1999, situación que contrasta con la desviación estandar que en 1998 presenta su mayor valor del 8.02% frente a 1997 que fue de 6.49% y en 1999 que es de 7.30%.

Las materias evaluadas se ubican entre los rangos de medios entre el 41.89% de biología y 49.81% de química.

En relación a los puntajes del período (Cuadro 35), presenta un mejoramiento al pasar del grupo de 270 puntos en 1997 al grupo de 280 puntos en 1998 y 1999, ubicando el mayor número de alumnos por encima de 230 puntos.

La variable de grupos temáticos (Cuadro 36) es presentada únicamente para el año 1999, lo cual impide un análisis comparativo. En forma directa presenta que las materias química, filosofía y matemáticas su calificación es satisfactoria.

5.2.12.2 Colegio Satélite Samaria.

La información corresponde al año 1999 (Cuadros 37 y 38) presentando una media de 44.2% y una desviación estandar de 6.35%, similar en sus resultados con el núcleo de Olaya Herrera, las materias química y sociales presentan los mejores resultados.

No existe disponibilidad de información sobre los puntajes obtenidos.

Cuadro 34. Resultados ICFES medias y desviación estándar Núcleo Olaya Herrera. Período 1997 – 1999

Materias	Media			Desviación Estandar		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Biología	42.63	42.61	41.89	7.37	7.97	6.86
Química	43.92	43.65	49.81	5.56	7.09	6.84
Física	40.25	40.30	42.07	6.06	5.60	6.94
Sociales	43.04	44.83	45.59	5.38	8.63	5.34
Lenguaje	40.71	43.39	43.70	7.43	8.75	7.24
Aptitud matemática	44.87	46.26	45.36	5.04	7.95	9.64
Conocimiento Matemático	43.08	46.87	44.52	6.35	8.34	5.16
Promedio	42.4	43.9	44.4			
Desviación Estandar				6.49	8.02	7.30

Fuente: Secretaría de Educación Municipal, adaptación del autor.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 35. Resultados ICFES por rango de puntajes Núcleo Olaya Herrera
Período 1997 – 1999

Puntaje	1997	1998	1999
Inferior	170	184	180
150			
160			
170	2		
180		1	3
190	3	4	2
200	6	6	1
210	3		4
220	3	1	
230	1	1	9
240	2	4	6
250	2	1	1
260	1	2	
270	1	1	
280		2	1
290			
300			
310			
320			
330			
340			
350			
Superior			

Fuente: Secretaría de Educación, adaptación del autor.

Cuadro 36. Resultados ICFES por grupos temáticos Núcleo Olaya Herrera
Período 1999

Materias	G1	G2	G3	G4	G5	G6
BIOLOGÍA	SA	M	B	M		
QUÍMICA	SA	SA	SB	SB	SA	B
FÍSICA	SA	M	M	SB		
MATEMÁTICAS	SA	B	SB	SA	B	
GEOGRAFÍA	B	M	SA	M		
HISTORIA	M	M	SA	B		
FOLOSOFÍA	SB	SA	B	A		
LENGUAJE	M	SA	A	SB	SB	SA
PROMEDIO						
DESVIACIÓN ESTANDAR						

Fuente: Secretaría de Educación, adaptación del autor.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 37. Resultados ICFES medias y desviación estándar, Satélite Samaria
Período 1997 – 1999 .

Materias	Media			Desviación Estandar		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Biología	-	-	43.73	-	-	5.04
Química	-	-	48.18	-	-	5.38
Física	-	-	41.73	-	-	5.06
Sociales	-	-		-	-	
Lenguaje	-	-	45.00	-	-	5.60
Aptitud matemática	-	-	42.27	-	-	7.88
Conocimiento Matemático	-	-	45.09	-	-	6.02
Promedio	-	-	44.20	-	-	-
Desviación Estandar	-	-	-	-	-	6.35

Fuente: Secretaría de Educación, adaptación del autor.

Cuadro 38. Resultados ICFES por grupos temáticos, Satélite Samaria,
período 1999.

Materias	G1	G2	G3	G4	G5	G6
Biología	M	A	M	B	-	-
Química	SB	B	SB	M	SB	SA
Física	SB	M	SA	A	-	-
Matemáticas	M	M	B	B	SA	-
Geografía	SB	SA	A	M	-	-
Historia	B	M	SB	SA	-	-
Filosofía	SA	M	A	SB	-	-
Lenguaje	SA	B	M	M	SB	SA
Promedio						
Desviación estandar						

Fuente: Secretaría de Educación, adaptación del autor.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.2.13 Matriz D.O.F.A.

◆ Fortalezas.

La mayoría de los establecimientos cuenta con una buena planta física, proyectos educativos institucionales, organización del gobierno escolar, consejos directivos y se trabaja coordinadamente con la comunidad educativa.

◆ Oportunidades.

Que los gobiernos municipales, departamentales y nacionales, aumenten el presupuesto para la educación con la comunidad educativa.

◆ Debilidades.

Falta material didáctico para los establecimientos educativos y capacitación para los docentes de actualidad. Falta de bibliotecas en los centros educativos.

◆ Amenazas.

Posible recorte del presupuesto nacional para la educación, disminución de las transferencias de la Nación y congelamiento de la planta de personal que conllevaría al cierre de escuelas.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Insertar fichas Sistema de Equipamientos Escuelas
108 fichas
(Página 454 a 561)

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.3 DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

5.3.1 Generalidades.

En el Municipio de Ortega existen mecanismos para ejercer el aprovechamiento del tiempo libre para la comunidad en general; de ahí que hubo la necesidad de organizar el deporte en los diferentes sectores en el municipio.

En virtud a lo expuesto, el Concejo Municipal de Ortega creó la Junta Municipal de Deportes mediante acuerdo 052 de 1995, en cumplimiento de la ley 181 de 1995. De igual manera se conformó la Junta Municipal de Deportes el día 29 de abril de 1998, con un representante del Alcalde, un representante del Indeportes, un representante del sector educativo, un representante de los Clubes Deportivos y un representante de los campesinos y mediante resolución número 2234 de fecha 23 de diciembre de 1998, se designa como director encargado al Secretario de Educación y Cultura.

Una vez posesionada legalmente la Junta Municipal de Deportes se empezaron a realizar diferentes eventos deportivos estableciendo mecanismos de participación en las diferentes veredas y establecimiento educativos. Estas actividades deportivas consisten en las olimpiadas campesinas e indígenas y olimpiadas estudiantiles.

De igual manera a final de año se realiza la copa navideña, la maratón de San Silvestre y competencias de ciclismo.

5.3.2 Polideportivos.

Para el año 1999, el sector rural dispone de sesenta y seis (66) polideportivos (Plano RD-44 Localización equipamiento infraestructura y social rural), de los cuales sesenta y tres (63) (95.45%) están localizados en los centros educativos (Cuadro 34) y tres (3) (4.55%) en veredas.

Cuadro 39. Polideportivos localizados en el sector rural del Municipio de Ortega.

Número	Localización	Estado
1	E.R.M. Aceituno	Regular
2	E.R.M. Alto del Cielo	Regular
3	Núcleo Escolar Altozano (Vereda Altozano)	Regular
4	E.R.M. Arroyuelo	Bueno
5	E.R.M. La Milagrosa (Vereda Balsa Rocío)	Bueno
6	E.R.M. Boca de Cucuana	Regular
7	E.R.M. Boca de Peralonso	Dañado
8	E.R.M. Boca de Tetuán	Bueno
9	E.R.M. Calabozo	Bueno
10	E.R.M. Campoalegre	Bueno
11	E.R.M. Canalí San Isidro (Vereda Canalí)	Regular

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 39. Polideportivos localizados en el sector rural del Municipio de Ortega.

Continuación

Número	Localización	Estado
12	E.R.M. Cedrales Peralonso	Regular
13	E.R.M. Corazón de Peralonso	Regular
14	E.R.M. Chapinero	Regular
15	E.R.M. Chicalá Canalí	Bueno
16	E.R.M. Chicuambe (Vereda Chicuambe La Ceiba)	Bueno
17	E.R.M. Maco (Vereda El Maco)	Regular
18	E.R.M. El Recinto	Bueno
19	E.R.M. El Triunfo	Regular
20	E.R.M. El Vergel	Regular
21	Colegio Satélite El Vergel (Vereda El Vergel)	Bueno
22	E.R.M. Guaipá	Bueno
23	E.R.M. Guatavita (Vereda Guatavita Boca de Ortega)	Regular
24	E.R.M. Guatavita Túa	Regular
25	E.R.M. Los Guayabos Pueblo Nuevo (Vereda Guayabo Pueblo Nuevo)	Regular
26	E.R.M. Guayaquil	Bueno
27	E.R.M. La Bandera	Regular
28	E.R.M. La Calera	Bueno
29	E.R.M. La Colorada	Regular
30	E.R.M. La Francia	Regular
31	E.R.M. Primavera (Vereda La Primavera)	Regular
32	E.R.M. La Sortija	Regular
33	E.R.M. La Yucala	Bueno
34	E.R.M. Los Andes	Bueno
35	E.R.M. Los Naranjos	Regular
36	E.R.M. Los Olivos	Regular
37	E.R.M. Esmeralda (Vereda Llovedero)	Dañado
38	E.R.M. Mangales	Regular
39	E.R.M. El Maquito (Vereda Maquito)	Regular
40	E.R.M. Mesa de Cucuana	Bueno
41	E.R.M. Mesa de Limón	Dañado
42	E.R.M. Mesa de Ortega	Dañado
43	E.R.M. Mesones	Dañado
44	E.R.M. Nicolás Ramírez	Bueno
45	Núcleo Escolar Olaya Herrera	Bueno
46	Núcleo Escolar Olaya Herrera	Regular
47	E.R.M. Palermo	Regular
48	E.R.M. Palomá	Regular
49	E.R.M. Pilú	Bueno
50	E.R.M. Playa Verde	Bueno
51	E.R.M. Pocará	Dañado
52	E.R.M. Potosí	Regular
53	E.R.M. Puente Cucuana	Bueno
54	E.R.M. Samaria	Regular
55	E.R.M. Cucharo San Antonio (Vereda San Antonio Cucharo)	Dañado
56	E.R.M. Aico (Vereda San Diego)	Regular
57	E.R.M. San Nicolás	Bueno
58	E.R.M. San Roque	Bueno
59	E.R.M. Santa Helena	Regular
60	E.R.M. Santa Lucía	Regular
61	E.R.M. Toporcó	Dañado
62	E.R.M. Hato de Iglesias (Vereda Villamaría)	Bueno
63	E.R.M. Vuelta del Río Centro	Regular

Fuente: Secretaría de Educación.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Los polideportivos veredales son:

- ◆ Callejón de Canalí
- ◆ Canalí Ventaquemada
- ◆ La Libertad

Además de los polideportivos mencionados anteriormente, existe una cancha de fútbol en el núcleo escolar de Olaya Herrera.

Cabe anotar que el 53,66% de las veredas poseen su polideportivo para prácticas deportivas y recreativas, en básquetbol y microfútbol, resaltando que estos polideportivos se han transformado el lugar de centralidad comunitaria para la realización de bazares y reuniones de diferentes objetivos.

El municipio contrató monitores deportivos para impartir capacitación en fútbol, microfútbol y básquetbol a las comunidades rurales de Mesa de Cucuana, Altozano, Olaya Herrera y Samaria.

La falta de recursos económicos limita la cobertura deportiva.

El estado actual de los polideportivos en los establecimientos educativos es:

- ◆ Buen estado: 36.66%
- ◆ Regular estado: 48.49%
- ◆ Deficiente estado: 15.15%

Y en las veredas el 100.0% de los polideportivos están el 100% en regular estado.

De igual manera contamos con unos sitios turísticos ubicados en el sector rural como son Puente Cucuana, Estadero Luisa Fernanda, Centro Recreacional El Paraíso ubicado en Olaya Herrera, La Cascada Urapa y Los Abechucos, entre otros.

El aprovechamiento del tiempo libre se utiliza en juegos de azar, billar, ajedrez, campeonatos de fútbol, microfútbol, juego de tejo y baloncesto, lectura, teatro, danzas, televisión, poesía, en campañas ecológicas y también en grupo sociales y religiosos.

5.3.3 Matriz D.O.F.A.

- ◆ Fortalezas.

La mayoría de los sitios deportivos con espacio suficiente para realizar los eventos deportivos y el aprovechamiento del tiempo libre, también se encuentra organizada la Junta Municipal de deporte y comités deportivo.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

◆ Oportunidades:

Que los gobiernos Municipales, Departamentales y Nacionales den mecanismos de participación y ayuda para el deporte, aumentando el recurso de transferencia para el sector.

◆ Debilidades:

Falta de implementos deportivos, falta de capacitación para los deportistas, no existen escuela de formación deportiva, carencia de polideportivos y centros ; recreacionales de igual manera sitios y formas del aprovechamiento del tiempo libre.

◆ Amenazas:

Recorte del presupuesto nacional para la educación, disminuir las transferencias de la Nación, reducir y congelar la planta de personal que conlleven al cierre de escuelas.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Insertar fichas Sistema de Equipamientos Polideportivos
66 fichas
(Página 566 a 631)

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.4 CULTURA

5.4.1 Marco histórico.

Los Pijaos, descendientes de la familia Caribe, se situaron en el Departamento del Tolima, subdividiéndose en varias familias como los Gualíes y Ondaimas en el Norte; los Yalcones, Marquetones, Pantágoras, Natagaimas, Coyaimas, en la parte Sur. Al lado y lado del río Magdalena desde Neiva hasta Coello, se situaron los Poimas o Yaporongos. El Proceso migratorio de la raza indígena se ve invadida por otra migración, esta vez, por una raza blanca, que se toma el continente, comandada por Cristóbal Colón, el 12 de octubre de 1492, partiendo en dos el curso normal de la raza indígena.

A partir de esta fecha, lo que sigue, es la exterminación de la raza indígena, pero reducido número de aborígenes, se libran de ser marcados como bestias, amaestrados o contagiados por las enfermedades europeas, al huir de sus asentamientos, abandonando a sus muertos y sus tesoros.

Las tierras ubicadas al Occidente de la cordillera de Calarma, fueron hace 409 años, testigos pétreos de la singular lucha entre Español y Pijaos, entre la presunta civilización cristiana y el salvaje aborigen adorador de deidades infernales, entre naturales que instintivamente defendieron sus tierras, sus costumbres, sus legados de pretéritos ancestros y arruinados gentiles hombres en busca de hazañas, títulos y riquezas.

No obstante el Pijao es valiente y aguerrido, altivo y astuto, su desventaja técnica es compensada con el ardid, la sorpresa y la celada, armas con las cuales esparce el terror entre españoles y es base para la creación de la leyenda negra que contra él levantan; son caníbales, idolatras, no aceptan autoridad y la consigna es "GUERRA DE ARRAZAMIENTO".

Sus bohíos, rozas y sementeras son quemadas, sus hijos y mujeres esclavizados; todos mueren en la lucha o emigran y en el Fuerte Maito, con el Capitán Diego Ospina, muere su más valiente adalid, Calarcá.

El restante territorio al Oriente de Calarma, vio con tristeza como sus hijos se rendían al invasor sin luchar, considerándolo un aliado por los dioses para terminar su lucha fratricida con los Pijaos de la montaña.

Esta tierra mira como impunemente penetra el colono, con la cruz por adelante y la espada pronta, reparte tierras, hombres, pueblos sin ningún respeto por quienes siempre la habitaron.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Entonces florecen las haciendas, las cofradías, las capellanías y las parroquias, mientras se marchitan y mueren las chozas indias y con ellas su tradición, su lengua, sus costumbres y su historia.

El devenir de la colonia no aporta beneficio alguno al territorio. Sólo la extensión de las haciendas clericales. El boato de españoles y criollos, contrasta con el miserable estado de la raza vencida.

El encuentro con el siglo XIX marca para éstas tierras una nueva dimensión, en la persona de NICOLÁS RAMÍREZ, quien realizó la hazaña de donar para que los habitantes construyan un caserío. Es aquí donde comienza la tímida aparición de Ortega en la historia.

Gentes venidas de Purificación, Natagaima, Chaparral y otras tierras se adentran en la geografía orteguna y comienzan con su herramienta y técnicas, la saludable alianza de los hombres de trabajo.

Se levantan escuelas, casas, calles, tiendas y mercados, hombres de espíritu creador aúnan sus esfuerzos con el nativo, para hacer que la población ocupe un lugar entre las demás del recién creado estado soberano del Tolima. A estos pioneros anónimos del siglo XIX, suceden los aventajados hijos de Ortega como EUFRACIO PÁRAMO Y BERTILDA AGUILAR, que se encargan de la educación de los jóvenes.

Otros más se suman con sus cualidades humanas al progreso de la localidad. En nuestra época brillan con luz de inteligencia algunos poetas, compositores historiadores y artistas.

5.4.2 Patrimonio cultural.

A nivel rural no existe una arquitectura patrimonial.

5.4.3 Folclor y expresiones culturales del Municipio Ortega.

5.4.3.1 Costumbres.

La población orteguna esta estratificada en tres grupos costumbristas así:

Los habitantes de clima frío que acostumbran a usar sombreros de pelo, ruana y abrigo de lana; son ceremonioso con sus ademanes y expresiones; por lo general son de piel sonrosada y viven en casas de baja altura, pisos y paredes de madera, techo de zinc, eternit o teja de barro. Realizan en conjunto trabajos de comunidad llamados “mingas”.

Esta área presenta una actividad económica de cultivos de café, lulo, mora y además para pastoreo en la explotación ganadera. Corresponden a las veredas El

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Maco, Guayabo Alto, El Carmen, Santuario, Corazón de Peralonso, Sinaí, Bellavista, Santa Helena entre otras.

Los habitantes de la zona cafetera llevan en sus venas buena parte de sangre antioqueña. Es por eso que el sombrero blanco, la ruana de hilo enrollada en el hombro y el carriel terciado, son muy comunes entre sus habitantes. Son en extremo atenciosos con los forasteros. Habitan casas con pisos de madera, pero con paredes generalmente de bloque o de ladrillo. En sus expresiones revelan el ímpetu y el fervor paisa. Algunas veredas como: Chicalá, Guayabo-Pueblo Nuevo, Los Olivos, La Francia, Copial, Cedrales Alto de Ortega, Santa Isabel, La Bandera, San Pablo, Anabá, Los Andes, Mesones, Los Naranjos, Campoalegre, Alto del Cielo, Leticia, El Tigre, Cervantes, Guineal y La Popa, hacen parte de la rica zona cafetera.

Los habitantes de zona cálida y templada conservan todavía muchos rasgos físicos y costumbres de los indígenas pobladores de las riberas de los ríos que mueren en el Saldaña. Por lo general son de piel trigueña a oscura; cabello lacio; mediana estatura y facciones fuertes. Hablan con el típico acento tolimense, son descomplicados en el vestir; casas que por lo general tienen techo de palma, paredes de bahareque y pisos en tierra pisada. Son hábiles tejedores de redes de pesca y de sombreros de ramo de palma y expertos cazadores y pesqueros.

Esta zona es dedicada la explotación ganadera, bobina y ovina y a algunos cultivos secanos como arroz, maíz y sorgo, ajonjolí y yuca. Las veredas a las que pertenecen son Flautillo, Chiquinima, Mesa de Cucuana, Toporcó, San Francisco, Villamaría, Chicumbe La Ceiba, El Recinto, Puente de Cucuana, San Antonio Cucharó, Guatavita Boca de Ortega, La Sortija, Boca de Tetuán, Arroyuelo, Pocará y la cabecera municipal.

Al hablar en aspecto general y decir como es realmente un orteguno, podemos decir que depende de su formación cultural, ya que las costumbres y cultura son producto de la herencia de los españoles e indígenas que poblaron nuestro territorio.

5.4.3.2 Comidas y bebidas típicas.

Ortega es famosa en el Tolima por los diferentes platos y bebidas existentes.

5.4.3.2.1 Comidas típicas.

- ◆ La Lechona Asada: La preparan con arroz, arveja, condimentos (Cominos, salsa negra, cebolla) y la acompañan con insulsos.
- ◆ Insulsos: Los hacen con harina de maíz, panela y canela. Colocan el maíz pilado en agua, cuando esta blanco lo muelen y hacen un engrudo con panela y canela, los envuelven en hojas de plátano y los asan en horno típico de la región.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ Tamales: Se hace un hogo con arroz, arveja, condimentos, los envuelven en hojas de plátano el cual acompañan con carne de pollo, cerdo, papa, zanahoria, cebolla y huevo. Una vez envueltos los cocinan.
- ◆ Envueltos de Mazorca: Con maíz choclo, se muele el maíz y lo mezclan con un poco de agua y sal, los envuelven en los ameros de las mazorcas y los ponen a cocinar.
- ◆ Mazamorra Agria: Con maíz sarazo, muelen el maíz y lo dejan fermentando de un día para otro, luego lo cuelan y lo cocinan, le echan hojas de naranjo agrio y la endulzan con panela.
- ◆ Peto: Con maíz seco, muelen el maíz dejándolo un poco grueso, luego lo cuelan para sacarle el afrecho y lo cocinan con una pizca de bicarbonato de soda.
- ◆ Otras comidas típicas son: El envuelto de plátano maduro, arepa de engrudo, arepa de mute, bolos cuchucos, peto de arroz, mazamorra calzoncilla, bizcocho de cuajada, bizcocho de achira, bizcocho de manteca y merengues, sancocho de gallina, caldo de ovejo.

5.4.3.2.2 Bebidas típicas.

- ◆ Chicha de Maíz: Es la principal bebida típica y su preparación consiste en la selección del maíz y dejarlo en agua por un día, después lo muelen, sancochan la mitad y la otra parte lo ponen a fermentar para ser utilizada como levadura, al día siguiente revuelven las dos partes y la ponen a cocinar durante un día; cuando ese masato esta bien frío lo cuelan utilizando un balay y la depositan en tinaja de barro, y finalmente la endulzan con panela.
- ◆ Se encuentra diferentes clases de chicha entre ellas: La chica de arracacha, chicha de sorgo y chicha de cuesco.
- ◆ Otras bebidas típicas son: El guarapo de caña, guarapo de panela, vino de palma y masato.

5.4.4 Fiestas folclóricas.

El pueblo orteguno, tradicionalmente realiza durante el año diferentes fiestas y eventos culturales; entre ellas tenemos la fiesta popular de San Juan celebrada en el mes de junio y la Jornada de integración folclórica y recreativa.

Durante los días de fiestas se desarrolla alboradas, desfiles de carrozas por las principales calles del pueblo, cabalgatas, corridas de toros, verbenas y bailes populares, presentación de talentos musicales y juegos recreativos. En el transcurso de las fiestas también se lleva a cabo el Reinado Municipal, donde se elige la señorita Ortega.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Los habitantes ortegunos y turistas disfrutan de cuatro (4) días de presentaciones culturales en las áreas de danzas, poesía, canto, música, teatro, coplas, etc.

En otras fechas del año también se realizan fiestas importantes como:

- ◆ El Día del Campesino realizado en el mes de agosto.
- ◆ 30 de noviembre, aniversarios del municipio.
- ◆ Fiestas religiosas como: Fiesta de La Virgen del Carmen, Fiesta de La Virgen de Chiquinquirá, Fiesta de San Roque, Fiesta del Divino Niño Jesús.

En varias veredas municipales también se lleva a cabo fiestas populares como: Olaya Herrera, Mesa de Ortega, Guayabo Pueblo Nuevo, Rincón de Canalí, Vuelta del Río Centro, La Sortija, Palermo y El Vergel.

5.4.5 Mitos y leyendas.

El Municipio de Ortega es rico en mitos y leyendas, algunas propias de su cultura y otras adoptadas de otros municipios del departamento del Tolima.

5.4.5.1 Mitos y leyendas de Ortega.

5.4.5.1.1 Los Abechucos.

El nombre de los Cerros Los Abechucos nace con la llegada de los españoles al territorio que hoy es Ortega. Los españoles encontraron unos cerros muy similares a los que hay en España llamados Los Abechucos, razón por la cual le colocaron el mismo nombre.

Los Abechucos están cargados de una mitología y encanto y han sido la inspiración de muchos poetas, escritores y compositores.

5.4.5.1.2 Leyenda de los Abechucos.

Es la principal leyenda del municipio, a los Abechucos se les puede ver como los gigantes guerreros que vigilan el pueblo, vestidos muchas veces de color azul, verde o gris nunca se saben que color es en realidad.

Cuentan que en semana Santa, especialmente el Viernes Santo a media noche se abrió una puerta y un señor ambicioso que estaba por allí esa noche, vio como se abrió la puerta en el cerro y que allí había mucho oro. Se acercó y entró con el propósito de sacar el oro para hacerse muy rico, pero tanta fue su sorpresa que el cerro cerró su puerta quedándose atrapado allí; que desde entonces se oyen los quejidos y lamentos de aquel señor, todos los viernes santos.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.4.5.1.3 Leyenda las peñas del portón rojo.

Esta leyenda es originaria de la vereda San Roque; explica que son dos comadres y sus hijos, las señoras se llamaban Consuelo y Agripina, peleaban por culpa de sus hijos, no se respetaban, se insultaban y vivían peleando, de tal manera que ellas mismas se mataron; Agripina quedó encima y Consuelo de bajo, así en esta posición se encuentra ubicadas las peñas, con dos al lado que supuestamente son los ahijados. Dicen que en semana Santa escuchan gritos y lamentos. Las comadres aun piden clemencia y la otra venganza y los ahijados lloran y lloran.

Otros afirman que esas peñas, son el diablo sentado con su ruana y su sombrero.

5.4.5.1.4 Leyenda de la bruja.

Son mujeres que se convierte en pizcas o en aves como vampiros; los ancianos cuando presiente su muerte le hacen entrega a una de las hijas mujeres el conocimiento y el saber de la hechicería quedando comprometida a seguir dicha tradición de generación en forma de casería.

Las formas de casar una bruja es con una esperma bendecida y una olla de barro grande.

5.4.5.1.5 El Chilacó.

Es un espíritu que nos señala problemas; de él se dice que cuando pasa de Occidente a Oriente es una pelea y cuando pasa viceversa es aviso de desbordamiento de los ríos.

También existe la leyenda de una culebra muy grande que cruzaba el Cerro de Careperro impidiendo el paso de la gente, antes de 1930. Hasta que unos misioneros vinieron y la conjuraron, quedando convertida en roca en la misma imagen se ha ido deteriorando con el paso de los años y las lluvias.

5.4.5.2 Mitos y leyendas comunes en todo el territorio tolimense.

5.4.5.2.1 La Patasola.

Se conoce en muchas veredas que La Patasola es una mujer hermosísima, de cabellos rubios que aunque no tiene sino una pierna, se transporta con rapidez de un sitio a otro, entre los ventarrones que produce su vuelo de bruja.

De ella se valen los campesinos para atemorizar a los niños y obligarlos a portarse bien, pues si no los ojea, o sea que les tuerce los ojos, les mete grillo en los oídos y sapos en el estómago y les hace otros maleficios, de los cuales no los pueden salvar sino sus propios curanderos especializados en la materia. Para ahuyentar La

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Patasola y evitar los males que procura, los campesinos tienen una oración que se llama oración del monte.

5.4.5.2.2 La Madremonte.

Este personaje es una especie de ninfa de los montes; para castigar las malas acciones de los campesinos seca las fuentes de sus pejugales, sobre todo cuando se enredan en pleitos de linderos; pero el que sufre los perjuicios de la sequía es, siempre, el que no tiene razón. “Compadre: si me adelanta las cercas, cuidado con la Madremonte”.

5.4.5.2.3 Los Tunjitos.

El tunjo es un muñeco de oro que se sepultaba con los cadáveres de los indios, entre otros tesoros y, a veces, algunas cosas de comer. La superstición que nació en la cuna de los primeros hombres, le ha dado vida a los tunjitos. Por eso salen, cuando la tardecita ya es más noche que día, a las orillas de la quebraditas y las acequias rurales, a veces cantando y a veces llorando. No solo los cabellos, sino todo el cuerpo es dorado. Son el pavor de los niños campesinos, como cosas del otro mundo, y con ellos se les amenaza para que se metan a la cama muy temprano y en silencio.

5.4.5.2.4 El Duende.

Este personaje es tan maligno como la Patasola. Persigue especialmente a las muchachas casaderas. Les tira terrones a través del techo y las paredes de sus casas. Después de asustarlas en noches sucesivas quedan como si fueran poseídas del diablo. Les dan ataques nerviosos, convulsiones, sustos y otros males.

Existe también la leyenda del Mohan que es muy conocida a nivel del Tolima.

5.4.6 Expresiones artísticas.

Encontramos los siguientes grupos musicales:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------|
| ◆ El trío Cardenales de Colombia | Vereda Copial |
| ◆ Dueto Los Caminantes | Vereda Taquima |
| ◆ Grupo Brisas del Santuario | Vereda Santuario |
| ◆ Grupo Furia | Vereda Pocará |
| ◆ El trío Cafetero | Vereda Mesones |
| ◆ El trío Los Ideales | Vereda La Reforma |
| ◆ Conjunto La Primavera | Vereda Chapinero |
| ◆ Trío Los Alegres del Sur | Vereda La Libertad |
| ◆ Grupo Los Aspirantes | Vereda Boca de Tetuán |
| ◆ Trío Los Tres Amigos | Vereda Buenos Aires |
| ◆ Trío Deivis Club | Vereda Pocará |

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.4.7 Personajes ilustres del siglo XX.

- ◆ Manuel Quintín Lame Chantre.

Aunque no nació en Ortega su activismo político de corte indigenista lo hace un hijo adoptivo del municipio.

Nació en EL BORBOLLÓN, cerca de Popayán, el 26 de octubre de 1880; murió en Ortega (Tolima) el 7 de octubre de 1967. Hijo de los paeces Mariano Lame y Dolores Chantre. En la guerra del 85, su hermana Licenia, muda, fue violada; en la de los Mil días, su hermano Feliciano fue mutilado. En 1901 fue enrolado por el ejército conservador y se casó con Benilda León, con quien tuvo a Lucinda. En 1906 murió su esposa. En 1911 se casó con Pioquinta León y comenzó un movimiento de los indígenas. En 1914 viajó a Bogotá a estudiar las cédulas reales de los resguardos y se presentó en el Congreso. En 1914 planeó un levantamiento en Cauca, Huila, Tolima y Valle para constituir una República de Indígenas, pero fue arrestado. Los arrestos siguieron pero el movimiento creció hasta una verdadera "guerra racial". Fue detenido el 9 de mayo de 1917 por espacio de cuatro años. El 23 de agosto de 1921 fue liberado y se integró al movimiento en Tolima. En 1924 redactó su libro *El pensamiento del indio que se educó en las selvas colombianas* (1971). Su lucha por la tierra tuvo frutos en 1938, cuando se decretó la restitución de los resguardos de Ortega y Chaparral.

Su pensamiento y acción en favor de los indígenas del Cauca y del Tolima revitalizó la lucha ancestral por la tierra y la cultura. Por eso las regionales del CRIC y CRIT consideran la luchas de Quintín Lame como las antecesoras más inmediatas de las que hoy día adelantamos en nuestros territorios.

El gran mérito del Quintín Lame consistió en su compromiso total con la realidad indígena colombiana, en haber comprendido a profundidad la historia de su raza; el haber intentado formular como principios esa profunda experiencia espiritual y cultural, en un reencuentro consigo mismo y con los suyos. Quintín Lame fue un auténtico intelectual formado en las entrañas de lo profundo popular y un hombre curtido en sus luchas.

A los 87 años muere en Ortega donde pasó gran parte de su vida, fue enterrado en un cementerio a tres (3) kilómetros de Ortega.

5.4.8 Etnia orteguna.

Los Pijaos eran descendientes de los caribes, pueblo guerrero, pirata, aventurero; temido por sus adversarios porque practicaba en ocasiones la antropofagia y que se impuso en el continente por el poder de sus armas. Ocupaban un territorio de mucha extensión comprendida entre los Departamentos del Huila, parte de Caldas, de Cundinamarca y el Tolima, donde Ortega es aún un centro indígena.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

La tribu Pijaos se resistió al dominio español y sus integrantes fueron diezmados en un 90% por la hambruna y por enfermedades como la peste negra y la viruela. Los que sobrevivieron fueron sometidos a toda clase de abusos

En Ortega, habitan indígenas con las siguientes características: En su mayoría son gentes reconcentradas en sí mismas. Se les distinguen especialmente por su magnífica dentadura, tez cobriza o más bien achocolatada, cabello lacio y negro. El rostro por lo general es lampiño. De buena contextura física y estatura regular. En cuanto a la religión, las costumbres y la forma de hablar no se diferencia mucho del blanco.

La raza mestiza, es un aspecto que se debe recordar de la conquista; es la fusión de razas que surgió con la unión de los españoles con los indígenas. El mestizo, una nueva raza que poco a poco se fue propagando por todo el territorio.

La raza orteguna se puede concluir entonces que un 20% es indígena y el resto es producto del mestizaje entre español e indígena.

5.4.9 Matriz DOFA.

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ortega posee gran riqueza cultural y expresiones artísticas. ◆ Sitios de Interés cultural y turísticos. ◆ Buena imagen cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Mantener y conservar las expresiones culturales del Municipio. ◆ Representar el Municipio en diferentes eventos culturales. ◆ Aprovechamiento del tiempo libre. ◆ Un reconocimiento a nivel Departamental y Nacional por su cultura.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◆ No existe recopilación Histórica. ◆ La casa de la cultura no cuenta con dotación tecnológica que pueda satisfacer las necesidades culturales como computadores, Internet, biblioteca y material audiovisual, etc. ◆ Falta capacitación para los directores artísticos. ◆ No existe el concejo Municipal de cultura. ◆ No cuenta con los recursos económicos necesarios para llevar a cabo fines culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Crisis económica ◆ Violencia ◆ Desastres Naturales

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.4.10 Análisis.

Se puede decir que Ortega es un pueblo culturalmente rico en expresiones artísticas y sitios de interés, pero factores como la modernidad han hecho que algunas tradiciones y valores se hayan perdido.

Uno de los aspectos más importantes que se deben tener es el de recuperar nuestra cultura e identidad. Como seres humanos que somos, es muy importante conocer nuestro origen, nuestra cultura y nuestros pensamientos a través del tiempo, rescatar y conservar todas aquellas expresiones culturales que aun existen.

Para rescatar y conservar los valores culturales de nuestro municipio es necesario que se cuente con los recursos necesarios tanto humanos como económicos para mantener nuestra identidad.

5.5 ACUEDUCTOS RURALES

5.5.1 Características de los acueductos rurales.

Estos acueductos se caracterizan por ser convencionales y por lo general todas sus vertientes son acuíferos que nacen en el mismo sector o zona; sus aguas son captadas para luego ser y distribuidas por gravedad las distintas familias, a través de manguera o por tubería.

Los acueductos rurales se caracterizan principalmente por no tener plantas de tratamiento o laboratorios donde se puedan tratar sus aguas; de esta manera un alto porcentaje de la población rural consume el agua no apta para el consumo.

En época de verano se disminuye la capacidad de captación teniendo como producto la escasez para el consumo, viéndose la población campesina obligada a obtener este líquido por otros medios (El cargue de ríos y quebradas).

5.5.2 Inventario acueductos veredales (Plano RD-38 Servicios públicos rurales).

❖ Regional Flautillo, La Cenicera:

Presidente:	Paulo Emilio Lugo
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Flautillo
Número de veredas beneficiadas:	2 (Flautillo y La Cenicera)
Número de suscriptores:	50
Número de habitantes beneficiados:	500
Capacidad:	N.D.
Red de conducción:	1.400 mts
Sistema:	Gravedad

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

❖ Regional Olaya Herrera, Llano de Olaya:

Presidente:	Martha Clara Alape
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Macule
Número de veredas beneficiadas:	2 (Olaya Herrera, y Llano de Olaya)
Número de suscriptores:	1.500
Número de habitantes beneficiados:	6.750
Capacidad:	N.D.
Red de conducción:	N.D.
Sistema:	Gravedad

❖ Regional Playa Verde, La Sortija:

Presidente:	Cesar Oyuela
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Amablo
Número de veredas beneficiadas:	Samaria, Palomá, Playa Verde, Taquima, Paso Candela, Boca de Peralonso, Pocará, Rincón de canalí, Los Colorados, Arroyuelo, La Sortija, Palermo, Guatavita Túa, San Roque, Vuelta del Río Centro, Nicolás Ramírez.
Número de suscriptores:	600
Número de habitantes beneficiados:	2.000
Capacidad:	N.D.
Red de conducción:	N.D.
Sistema:	Gravedad

❖ Regional El Vergel:

Presidente:	Ricardo Cortés
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Maco, Pital, Anabasito
Número de veredas beneficiadas:	El Vergel, Vergel Pueblo Nuevo, La Primavera.
Número de suscriptores:	135
Número de habitantes beneficiados:	742
Capacidad:	N.D.
Red de conducción:	1.500 mts
Sistema:	Gravedad

❖ Regional San Miguel, Cedrales Peralonso, Copial

Presidente:	Jaime Vanegas
Ente administrativo:	Junta Administradora

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Altamira
Número de veredas beneficiadas:	3
Número de suscriptores:	123
Número de habitantes beneficiados:	750
Capacidad:	N.D.
Red de conducción:	5 km.
Sistema:	Gravedad

❖ Regional Leticia, Escobales, Alto del Cielo:

Información no disponible.

❖ Regional Los Olivos, Guayaquil:

Información no disponible.

❖ Regional Mesones, Barandas, Las Delicias:

Información no disponible.

❖ Regional Guayabo Alto, Guayabo Pueblo Nuevo, Guayabito:

Información no disponible.

❖ Regional San Nicolás, Samaria:

Información no disponible.

❖ Regional Guayaquil, Mangales:

Información no disponible.

❖ Regional Hato de Iglesia:

Presidente:	Henry Conde
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Río Cucuana
Número de veredas beneficiadas:	Chicambe La Ceiba, Puente Cucuana, Boca de Cucuana, Villamaría, San Martín, El Recinto, Perico, Paso Ancho, Toporcó.
Número de suscriptores:	412
Número de habitantes beneficiados:	4.800
Capacidad:	Tanque distribuidor de 242.000 lts, bombeo con motobomba diesel marca Perkins y una motobomba eléctrica con una capacidad de 6", 205 HP, 34.571 lts.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Red de conducción: N.D.
Sistema: Pozo de bombeo

❖ Regional Mesa de Ortega, Altozano:

Información no disponible.

❖ Veredal Mesa de Limón:

Presidente: Delfín Garzón
Ente administrativo: Junta Administradora
Sistema de tratamiento: Ninguno
Quebrada o Río de captación: Negra
Número de veredas beneficiadas: 1
Número de suscriptores: 78
Número de habitantes beneficiados: 448
Capacidad: N.D.
Red de conducción: 2 km.
Sistema: Gravedad

❖ Veredal La Reforma:

Información no disponible.

❖ Veredal Canalí San Isidro:

Información no disponible.

❖ Veredal Canalí Ventaquemada:

Información no disponible.

❖ Veredal Mesa de Cucuana:

Presidente: Alfredo Vera
Ente administrativo: Junta Administradora
Sistema de tratamiento: Ninguno
Quebrada o Río de captación: Río de Cucuana
Número de veredas beneficiadas: 1 (Mesa de Cucuana)
Número de suscriptores: 48
Número de habitantes beneficiados: 288
Capacidad: N.D.
Red de conducción: 2 km.
Sistema: Pozo excavado

❖ Veredal Pilú:

Información no disponible.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

❖ Veredal Guaipá:

Presidente:	Guillermo Sepúlveda
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Umbalito
Número de veredas beneficiadas:	1 (Guaipá)
Número de suscriptores:	137
Número de habitantes beneficiados:	200
Capacidad:	N.D.
Red de conducción:	N.D.
Sistema:	Gravedad

❖ Veredal La Bandera:

Información no disponible.

❖ Veredal Gualanday:

Información no disponible.

❖ Veredal La Sonrisa:

Información no disponible.

❖ Veredal San Pedro el Diviso:

Información no disponible.

❖ Veredal La Libertad:

Información no disponible.

❖ Veredal Balsillas:

Presidente:	Domingo Perdomo
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	
Número de veredas beneficiadas:	1 (Balsillas)
Número de suscriptores:	48
Número de habitantes beneficiados:	245
Capacidad:	N.D.
Red de conducción:	N.D.
Sistema:	Gravedad

❖ Veredal Samaria, sector piedra pintada:

Presidente:	Filemón Marín
-------------	---------------

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Otaya
Número de veredas beneficiadas:	1 (sector de samaria)
Número de suscriptores:	10
Número de habitantes beneficiados:	70
Capacidad:	N.D
Red de conducción:	2 km.
Sistema:	Gravedad

❖ Veredal Chapinero, Loaní Toy:

Presidente:	Luz Mary Chilatra
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Irco
Número de veredas beneficiadas:	1
Número de suscriptores:	75
Número de habitantes beneficiados:	600
Capacidad:	N.D
Red de conducción:	4 km.
Sistema:	Gravedad

❖ Veredal Llovedero:

Presidente:	Alejandro Vega
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Quebrada El Paval
Número de veredas beneficiadas:	1
Número de suscriptores:	38
Número de habitantes beneficiados:	190
Capacidad:	N.D
Red de conducción:	3 km.
Sistema:	Gravedad

❖ Veredal Corazón de Peralonso (Parte Alta):

Presidente:	Humberto Zabala
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Quebrada Conserva
Número de veredas beneficiadas:	1 (sector parte alta)
Número de suscriptores:	23
Número de habitantes beneficiados:	100
Capacidad:	N.D
Red de conducción:	2 km.
Sistema:	Gravedad

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

❖ Veredal Corazón de Peralonso (Parte Baja):

Presidente:	Danilo Moreno Zabala
Ente administrativo:	Junta Administradora
Sistema de tratamiento:	Ninguno
Quebrada o Río de captación:	Quebrada Conserva
Número de veredas beneficiadas:	1 (sector parte baja)
Número de suscriptores:	24
Número de habitantes beneficiados:	100
Capacidad:	N.D
Red de conducción:	2 km.
Sistema:	Gravedad

5.5.3 Aljibes de uso familiar en las veredas.

Una alternativa para las familias que habitan en lugares de gran riqueza hídrica en el subsuelo y que por diversos motivos no pueden acceder al sistema de acueducto, deben recurrir al uso de aljibes que son perforaciones en forma redonda en el suelo, logrando penetrar de 3 a 10 metros, con una circunferencia de un metro aproximadamente. A nivel del suelo le colocan un emboquillado de material duro (Concreto, ladrillo o bloques de cemento), le accionan un malacate con un balde y con accionar de un tronco a manera de manivela obtienen el agua del subsuelo. En algunas zonas la boca del aljibe es tapada con tablas de madera. Otras familias han logrado instalar motobombas que no solo extraen el agua sino la impulsan a un tanque elevado para su distribución a la vivienda.

Estos aljibes tienen una gran capacidad de recarga, aún en épocas de intensos veranos.

El inventario de aljibes (Plano RD-08 Cuencas hidrográficas, puntos de toma de muestras) en la zona plana del Municipio de Ortega, permite determinar la importancia de este recurso. A continuación el inventario de puntos de agua del municipio, aclarando que hay otros aljibes de los cuales se tiene conocimiento por las personas de la región, sin una ubicación clara (Tabla 79).

Tabla 79. Inventario de puntos de agua Municipio de Ortega Tolima, 1999.

No.	Punto de agua	Vereda	No.	Punto de agua	Vereda
1	Aljibe	Villamaría	11	Aljibe	San Antonio Cucharo
2	Aljibe	Villamaría	12	Aljibe	San Antonio Cucharo
3	Aljibe	Villamaría	13	Aljibe	San Antonio Cucharo
4	Aljibe	Villamaría	14	Aljibe	San Antonio Cucharo
5	Aljibe	Villamaría	15	Aljibe	San Antonio Cucharo
6	Aljibe	Villamaría	16	Aljibe	San Antonio Cucharo
7	Aljibe	Villamaría	17	Aljibe	San Antonio Cucharo
8	Aljibe	Villamaría	18	Aljibe	San Antonio Cucharo
9	Aljibe	Villamaría	19	Aljibe	Puente Cucuana
10	Aljibe	Villamaría	20	Aljibe	Puente Cucuana

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Tabla 79. Inventario de puntos de agua Municipio de Ortega Tolima, 1999.

Continuación

No.	Punto de agua	Vereda	No.	Punto de agua	Vereda
21	Aljibe	Puente Cucuana	67	Aljibe	San Diego
22	Aljibe	Puente Cucuana	68	Aljibe	San Diego
23	Aljibe	Puente Cucuana	69	Aljibe	San Diego
24	Aljibe	Puente Cucuana	70	Aljibe	San Diego
25	Aljibe	Puente Cucuana	71	Aljibe	San Diego
26	Aljibe	Puente Cucuana	72	Aljibe	San Diego
27	Aljibe	Puente Cucuana	73	Aljibe	Guaipá
28	Aljibe	Puente Cucuana	74	Aljibe	Guaipá
29	Aljibe	Puente Cucuana	75	Aljibe	San Lucia
30	Aljibe	Puente Cucuana	76	Aljibe	Nicolás Ramírez
31	Aljibe	Chicambe La Ceiba	77	Aljibe	Nicolás Ramírez
32	Aljibe	Chicambe La Ceiba	78	Aljibe	Nicolás Ramírez
33	Aljibe	Chicambe La Ceiba	79	Aljibe	Vuelta del Río Centro
34	Aljibe	Chicambe La Ceiba	80	Aljibe	Vuelta del Río Centro
35	Aljibe	Chicambe La Ceiba	81	Aljibe	Vuelta del Río Centro
36	Aljibe	Chicambe La Ceiba	82	Aljibe	Vuelta del Río Centro
37	Aljibe	Chicambe La Ceiba	83	Aljibe	Palermo
38	Aljibe	Mesa de Cucuana	84	Aljibe	Palermo
39	Aljibe	Mesa de Cucuana	85	Aljibe	Palermo
40	Aljibe	Mesa de Cucuana	86	Aljibe	Palermo
41	Aljibe	Mesa de Cucuana	87	Aljibe	Palermo
42	Aljibe	Mesa de Cucuana	88	Aljibe	Palermo
43	Aljibe	Mesa de Cucuana	89	Aljibe	Palermo
44	Aljibe	Mesa de Cucuana	90	Aljibe	Palermo
45	Aljibe	Mesa de Cucuana	91	Aljibe	Guatavita Túa
46	Aljibe	San Francisco	92	Aljibe	Guatavita Túa
47	Aljibe	San Francisco	93	Aljibe	Guatavita Túa
48	Aljibe	San Francisco	94	Aljibe	Guatavita Túa
49	Aljibe	San Francisco	95	Aljibe	Guatavita Túa
50	Aljibe	San Francisco	96	Aljibe	Guatavita Túa
51	Aljibe	San Francisco	97	Aljibe	Guatavita Túa
52	Aljibe	San Francisco	98	Aljibe	Guatavita Túa
53	Aljibe	San Francisco	99	Aljibe	Guatavita Túa
54	Aljibe	San Francisco	100	Aljibe	Guatavita Túa
55	Aljibe	San Francisco	101	Aljibe	Guatavita Túa
56	Aljibe	San Francisco	102	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
57	Aljibe	San Francisco	103	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
58	Aljibe	San Francisco	104	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
59	Aljibe	San Francisco	105	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
60	Aljibe	San Francisco	106	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
61	Aljibe	San Francisco	107	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
62	Aljibe	La Calera	108	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
63	Aljibe	La Calera	109	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
64	Aljibe	San Diego	110	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
65	Aljibe	San Diego	111	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
66	Aljibe	San Diego	112	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Tabla 79. Inventario de puntos de agua Municipio de Ortega Tolima, 1999.

Final

113	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	125	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
114	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	126	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
115	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	127	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
116	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	128	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
117	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	129	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
118	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	130	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
119	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	131	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
120	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	132	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
121	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	133	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
122	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	134	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
123	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega	135	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega
124	Aljibe	Guatavita Boca de Ortega			

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Ortega.

En total fueron inventariados ciento treinta y cinco aljibes (Plano RD-08 Cuencas hidrográficas, puntos de toma de muestras), lo cual corresponde a igual número de familias.

5.5.4 Partes constitutivas del acueducto.

Con la finalidad de determinar que se podía considerar como acueducto para el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, por consenso de los expertos se determinó que un acueducto era aquella instalación física que estuviera conformada por:

◆ Un sistema de captación:

De un acueducto veredal son aquellas derivaciones de infraestructura sólida y permanente que permite derivar el agua de un afluente y conducirla a cielo abierto o por tubería a un sistema de tanque desarenador.

◆ Sistema de almacenamiento:

Son utilizados tanques de concreto cemento, a nivel del suelo o elevados que permiten el almacenamiento del agua para su distribución.

◆ Sistema de distribución y conducción:

En este caso la tubería implicada en estos acueductos rurales, por lo general es un material de plástico o PVC, quien está encargada de distribuir y conducir el agua comúnmente y es una de las características de estos acueductos “la gravedad” .

Mediante esta racionalidad se redujo a sus justas proporciones los acueductos del municipio, descartándose la simple derivación del agua mediante una manguera o por guaduas abiertas y divididas a la mitad.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.5.5 Estado actual de los acueductos.

De los acueductos rurales que existen en funcionamiento en el Municipio de Ortega, el 3% de ellos funcionan con las normas y servicios a la comunidad; los demás presentan problemas en su administración.

El acueducto de Olaya Herrera, único Centro Poblado, presenta problemas en su manejo y administración; su planta de captación es una alberca donde sirve de bebedero al ganado. La tubería empleada en este acueducto no toda es de la misma calidad y siendo Olaya Herrera la concentración de vivienda más grande de este municipio, sus habitantes sufren por el servicio de agua.

Encontramos diez (10) veredas que necesitan con suma urgencia que su acueducto sea remodelado.

Existen veintiocho (28) acueductos que necesitan ampliación de su acueducto.

Después de entregado el acueducto a la comunidad sus habitantes se olvidan de su acueducto y sólo les importa que a su casa siempre esté llegando el tan preciado líquido. Las comunidades desconocen y son apáticas a la importancia, manejo, mantenimiento y cuidados que deben tener con su acueducto.

5.5.6 Capacidad.

La capacidad de un acueducto rural actúa en unión de muchos factores tanto ambientales como humanos; actualmente un acueducto rural se encuentra con la capacidad de suministrar agua a unas ciento cincuenta (150) familias aproximadamente en forma constante, suministrando por familias unos 150 lts/día y 3.600 lts/mes, distribuidos de la siguiente manera:

Agua X Mes

◆ Cocina:	800	Lt
◆ Lavamanos:	800	Lt
◆ Baños:	1.000	Lt
◆ Otros usos:	1.000	Lt

Decíamos que actuaban factores tanto ambientales como humanos; por lo general en época de invierno estos acueductos aumentan su capacidad.

5.5.7 Sistema de administración.

En los acueductos rurales el sistema de administrar es por medio de una junta compuesta por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y fiscal; a esto se le convierte en persona jurídica para poder tener beneficios del estado, departamento y municipio o poder adquirir préstamos. Adquieren unos estatutos y en unos casos hasta un número de identidad tributaria (NIT).

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.6 ALCANTARILLADO VEREDAL

Como es de claro conocimiento, la distancia de las viviendas ubicadas en el área rural no permite tener un sistema de alcantarillado bastante avanzado, de tal manera que para estos casos se ha adoptado la construcción de pozos sépticos que además de ser de muy bajo costo para la familia, ayudan a descontaminar el medio ambiente; sin embargo, ya para algunas concentraciones de viviendas se han construido redes de alcantarillado que benefician a una gran cantidad de familias. Para el caso de nuestro municipio citamos (Plano RD-38 Servicios públicos rurales) los siguientes:

◆ El Vergel

Proyectado:	Comienza su normal funcionamiento a final de 1999.
Número viviendas beneficiadas:	114
Número de habitantes beneficiados:	456
Número de vertimientos:	1
Sitio de desembocadura:	Río Anabá
Capacidad:	5 Lts/seg
Sistema de administración:	Junta de Acción comunal
Tratamiento de aguas servidas:	Sin tratamiento

◆ Puente de Cucuana:

Número viviendas beneficiadas:	72
Número de habitantes beneficiados:	288
Número de vertimientos:	1
Sitio de desembocadura:	Río Cucuana
Capacidad:	5 Lts/seg
Sistema de administración:	Junta de Acción comunal
Tratamiento de aguas servidas:	Sin tratamiento

◆ Olaya Herrera:

Número viviendas beneficiadas:	300
Número de habitantes beneficiados:	900
Número de vertimientos:	1
Sitio de desembocadura:	Río Tetuán
Capacidad:	5 Lts/seg
Sistema de administración:	Junta de Acción comunal
Tratamiento de aguas servidas:	Sin tratamiento

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

5.7 ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL

En la actualidad sesenta y cuatro (64) veredas (Plano RD-39 Red de electrificación rural actual y proyectada) cuentan con energía:

- ◆ Aceituno
- ◆ Alto del cielo
- ◆ Altozano
- ◆ Arroyuelo
- ◆ Balcones
- ◆ Balsa Frutero
- ◆ Balsa Rocío
- ◆ Balsillas
- ◆ Boca de Cucuana
- ◆ Boca de Peralonso
- ◆ Boca de Tetuán
- ◆ Calarma
- ◆ Callejón de Canalí
- ◆ Canalí
- ◆ Canalí Ventaquemada
- ◆ Cedrales Peralonso
- ◆ Cervantes
- ◆ Copial
- ◆ Corazón de Peralonso
- ◆ Chapinero
- ◆ Chicalá Canalí
- ◆ El Llano de Olaya
- ◆ El Tigre
- ◆ El Triunfo
- ◆ El Vergel
- ◆ Guaipá
- ◆ Guayabo Pueblo Nuevo
- ◆ La Calera
- ◆ La Colorada
- ◆ La Estrella
- ◆ La Primavera
- ◆ La Reforma
- ◆ La Sierrita
- ◆ La Sortija
- ◆ La Yucala
- ◆ Las Brisas
- ◆ Las Palmas
- ◆ Leticia
- ◆ Los Colorados
- ◆ Los Medios
- ◆ Los Olivos
- ◆ Llovedero
- ◆ Mangales
- ◆ Mesa de Limón
- ◆ Mesa de Ortega
- ◆ Nicolás Ramírez
- ◆ Olaya Herrera
- ◆ Palermo
- ◆ Pilú
- ◆ Playa Verde
- ◆ Pocará
- ◆ Potosí
- ◆ Puente Cucuana
- ◆ Rincón de Canalí
- ◆ Samaria
- ◆ San Antonio Cucharó
- ◆ San Martín
- ◆ Santa Isabel
- ◆ Santa Lucía
- ◆ Santuario
- ◆ Toporcó
- ◆ Vergel Pueblo Nuevo
- ◆ Villamaría
- ◆ Vuelta del Río Centro

Las siguientes quince (15) veredas tienen en parte energía:

- ◆ Cachipay
- ◆ Calabozo
- ◆ Campoalegre
- ◆ El Carmen
- ◆ El Maco
- ◆ El Recinto
- ◆ El Topacio
- ◆ Guatavita Túa
- ◆ Guayabo Alto
- ◆ Ircó La Esmeralda
- ◆ La Francia
- ◆ Los Naranjos
- ◆ Mesetas
- ◆ Palomá
- ◆ San Nicolás

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Las siguientes veredas tienen red de alta

- ◆ El Guavio
- ◆ Flautillo
- ◆ La Cenicera
- ◆ Chicumbe La Ceiba: Tiene un 90% de energía
- ◆ Guatavita Boca de Ortega: Tiene un 70% de energía

Las treinta y nueve (39) veredas que hasta el momento no cuenta con energía son:

- ◆ Anabá
- ◆ Barandas
- ◆ Bellavista
- ◆ Cedrales Alto de Ortega
- ◆ Chapayá
- ◆ Chicalá
- ◆ Chiquinima
- ◆ El Porvenir
- ◆ El Silencio
- ◆ Escobales
- ◆ Gualanday
- ◆ Guayabito
- ◆ Guayaquil
- ◆ Guineal
- ◆ La Bandera
- ◆ La Betulia
- ◆ La Florida
- ◆ La Libertad
- ◆ La Popa
- ◆ La Sonrisa
- ◆ Las Delicias
- ◆ Los Andes
- ◆ Maquito
- ◆ Mesa de Cucuana
- ◆ Mesones
- ◆ Molá
- ◆ Mundo Nuevo
- ◆ Paso Ancho
- ◆ Paso Candela
- ◆ Perico
- ◆ San Diego
- ◆ San Francisco
- ◆ San Miguel de Peralonso
- ◆ San Pablo
- ◆ San Pedro el Diviso
- ◆ San Roque
- ◆ Santa Helena
- ◆ Sinaí
- ◆ Taquima

La energía es traída por líneas de alta tensión con un voltaje de 34.500 voltios, desde el municipio de Chaparral subestación Tuluñí.

5.8 TELEFONÍA RURAL

La telefonía rural en el municipio es prestada por el sistema de microondas por TELECOM y el sistema de radio teléfono por operadores particulares.

5.8.1 Veredas beneficiadas.

Las veredas en las cuáles se benefician con el servicio de telefonía fija cuentan con ello alrededor de un 70% de óptima calidad.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.8.2 Descripción general telefonía rural.

Por lo general la telefonía rural está dotada de una planta física con una pequeña cabina y una persona que hace las veces de operadora; en su funcionamiento se cuenta con una antena de recepción y transmisión de señal vía microondas; el sistema de energía es a través de paneles solares que durante el día almacenan la energía suficiente para su buen desempeño; gracias a este sistema se cuenta con servicio de discado directo nacional e internacional, servicio prestado directamente por TELECOM a las diferentes veredas, generando ingresos para esta entidad y servicio a la comunidad.

Las once (11) veredas (Plano Cobertura red telefónica rural actual y proyectada) beneficiadas de este servicio son:

- | | |
|------------------------|------------------|
| ◆ El Maco | ◆ Mesa de Ortega |
| ◆ El Vergel | ◆ Olaya Herrera |
| ◆ Guaipá | ◆ Puente Cucuana |
| ◆ Guayabo Pueblo Nuevo | ◆ Samaria |
| ◆ La Colorada | ◆ Santa Isabel |
| ◆ Leticia | |

5.8.3 Estado actual

En la cobertura que se presta tanto del área urbana como la rural, contamos con un estado actual de las redes en óptimas condiciones, teniendo daños en ellas esporádicamente cuando hay daños en la central telefónica o en la antena repetidora ubicada en la vereda de Leticia de este municipio.

5.8.4 Identificación de las entidades encargadas de la prestación del servicio.

Dentro de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones encontramos de acuerdo a las entidades que se encargan de prestar en óptimas condiciones el servicio, a la empresa TELEALCA que es la mayor accionista contando con un 90% y TELECOM con un 10%, valga aclarar que la razón social de esta empresa constituida es TELECOM S.A.

5.8.5 Demanda actual y futura del servicio:

Esta empresa cuenta con una demanda actual de acuerdo a solicitudes realizadas por los usuarios y hasta el momento no se ha proyectado ampliación de cobertura.

5.8.6 Cobertura del servicio.

Dentro del perímetro rural contamos con un 20%, teniendo cobertura solo en once (11) veredas.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.9 CARACTERIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN MATADEROS VEREDALES.

En la actualidad el Municipio de Ortega cuenta con un número de veinticinco (25) veredas donde se sacrifica ganado vacuno en forma rudimentaria y sin normas de higiene (Plano RD-44 Localización equipamiento infraestructura y social rural).

El sistema de sacrificio es en la mayoría de los casos un redondel de cemento y un botalón al centro (Especie de poste de madera sin aserrar) donde se amarra la res para su sacrificio. No cuenta con sistema de agua ni de alcantarillado para el manejo de los desechos y con el producto final hacia la comunidad, el número de reses sacrificadas de manera global semanal asciende a treinta y cinco (35) y pagan el mismo valor por guía como en el casco urbano.

5.10 CEMENTERIOS RURALES

En la actualidad los cementerios que se encuentran a nivel rural son veinticuatro (24) los cuáles se relacionan a continuación (Plano RD-44 Localización equipamiento infraestructura y social rural):

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| ◆ Altozano | ◆ Peralonso |
| ◆ Balsillas | ◆ Playa verde |
| ◆ Bella vista | ◆ Pocará |
| ◆ Buena Vista | ◆ Potosí |
| ◆ Canalí | ◆ Guayabo Pueblo Nuevo |
| ◆ La Colorada | ◆ La Reforma |
| ◆ Cucharó – San Antonio | ◆ San José |
| ◆ Flautillo | ◆ San Pedro |
| ◆ Guaipá | ◆ Santuario |
| ◆ Guatavita Túa | ◆ La Sortija |
| ◆ Leticia | ◆ Toporcó |
| ◆ Mesa de Ortega | ◆ El Vergel |

La gran mayoría de muertes se presentan en el campo, aproximadamente el 70%.

No existe el sistema de bóvedas en algunos cementerios rurales ya que se cuenta con terreno disponible para las fosas individuales.

En el libro donde se radica la partida de defunción se reportan seiscientos treinta y cuatro (634) muertes desde el año de 1.994 al año 1999, de los cuáles trescientos noventa y siete (397) el 62,62% son enterrados en el campo o área rural.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11 SUBSISTEMA VIAL

5.11.1 Introducción.

5.11.1.1 Generalidades.

La civilización moderna basa su desarrollo en gran parte, en los medios de transporte de que dispone. De allí se configura una íntima relación del desarrollo de la economía de un territorio con la facilidad que tiene para distribuir sus productos, los que se consigue con el incremento de los sistemas de comunicación, tanto en su extensión como en adoptar para los mismos los adelantos que ofrece la técnica moderna. El transporte en general influye considerablemente en la diseminación y concentración de la población y es un medio eficaz de fomentar el desarrollo del municipio.

El subsistema de vías y transportes lo configura:

- ◆ Transporte y vías terrestres
- ◆ Transportes y vías acuáticas
- ◆ Transportes y vías férreas
- ◆ Transporte y vías aéreas

Para el caso del Municipio de Ortega, únicamente dispone de transporte y vías terrestre y el único río navegable es el Saldaña, pero no es utilizado como medio de transporte.

Los beneficios que se derivan de un sistema vial es propiciar el desarrollo del:

- ◆ Sector agropecuario y extractivo
- ◆ Los recursos naturales
- ◆ Comercio y los servicios
- ◆ Industria
- ◆ Aumento del valor de la tierra

De lo anterior se deduce que las inversiones que se destinen a la construcción de caminos y su mantenimiento, bien lejos de ser un lujo, significa una necesidad para el completo desarrollo de la comunidad y se traduce en una reducción de los costos imputables al transporte.

5.11.1.1.1 Definición.

La definición adoptada en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ortega para el subsistema vial es aquel que está conformado por la composición

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

de caminos suficientemente amplios y espacios, dispuestos para el transporte vehicular.

5.11.1.1.2 Desarrollo vial.

El origen de las carreteras se remonta a la época prehistórica, en que las sendas y caminos unían las distintas viviendas y agrupaciones esparcidas de los hombres primitivos, bien entre sí o con puntas determinadas como fuentes, territorios de caza o de cultivos de recolección. En el antiguo Egipto, Heródoto cita una carretera existente en el Valle del Nilo, de características firmes, artificial y de anchura de 18 metros, destinada al transporte de los grandes bloques de construcción de la Pirámide Kheos. Esta carretera egipcia tenía fines militares, al igual que siglos más tarde las vías romanas; en cambio los fenicios fueron los primeros constructores de carreteras comerciales.

La primera red de carreteras estatales con un avance técnico sobre las anteriormente construidas es la del Imperio Romano, destinadas a la comunicación de la capital con las provincias y cuya vía más antigua data del siglo III antes de Cristo, acuñándose el paradigma que “Todos los caminos conducen a Roma”.

Los caminos vecinales de la edad media dieron lugar a un tráfico bastante rápido a pesar de los escasos elementos con que se contaban.

El transporte de viajeros por medio de vehículos de ruedas solo empezó hasta el siglo XIV, tomando un considerable incremento en el siglo XVII.

Durante el siglo XVII, comenzó en Francia la pavimentación de las carreteras más importantes, mientras en Inglaterra aparecían las carreteras de portazgo, sitio en que los viajeros y carruajes pagaban los derechos destinados a la conservación de los caminos por ellas utilizados.

Años adelante, se sustituyó el sistema por otro más eficaz: El sistema de concesión vial, en que una sociedad de derecho privado, provista de los elementos necesarios, recibía de la autoridad pública, el encargo de construir un nuevo ramal de carretera o de mejorar algunas ya existentes. La sociedad constructora o de mantenimiento recibía en compensación el privilegio de hacer pagar un canon por el paso de las caballerías y los carruajes.

5.11.1.1.3 Construcción de carreteras.

Para la construcción de las carreteras se tiene en cuenta sus partes constitutivas que la conforman y garantizan su estabilidad y protección de los recursos naturales, a partir del trazado vial, su importancia, uso, frecuencia y los medios de transporte que la utilizan.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Las partes constitutivas de las carreteras son:

- ◆ La infraestructura: En primer lugar, las obras de tierra como son las explanaciones, los terraplenes, los desmontes y las trincheras y en segundo lugar, las obras de fábrica, como son las alcantarillas, los pontones, los puentes, los viaductos y los túneles.

- ◆ La superestructura está constituida por el afirmado, que es el elemento más importante de la carretera.

- ◆ La señalización: Son indicaciones de uso internacional para ordenar el tránsito por carreteras y caminos públicos, que viene aplicándose con sucesivas modificaciones desde principios del presente siglo. Han sido adoptadas por las entidades públicas del ramo y muchas de ellas han sido adoptadas al tránsito urbano. Existe discos, triángulos y cuadros que advierten al viajero los peligros que deben evitar en la marcha y las precauciones que han de tomar encaminadas a evitarlos. Existe el disco prohibitivo de circulación de determinados tipo de vehículos según el peso y carga, de motocicletas, de estacionamiento, de giros a derecha o izquierda, de estacionamiento, de regulador de velocidad. Signos convencionales que anuncian la presencia de virajes, cruce de vías, paso a nivel guardados y sin guardar, carteles indicadores de velocidad, de distancia, etc. Para el paso a nivel se usa el poste Wig – Wag, dotado de un brazo móvil metálico o de madera, con una luz roja, que oscila en movimiento de péndulo y acorde con una señal sonora, advirtiendo la inminencia del paso de un tren. Existen otras señales indicadores de sitios de interés o de atención de necesidades de los viajeros. En las carreteras de Colombia, existen tres tipos de señales que son: Señales Preventivos (SP) que son de fondo amarillo con bordes negros y son rectangulares o cuadradas; las Señales Reglamentarias (SR) que tienen fondo blanco con redondel rojo y son circulares y las Señales Informativas (SI), que son las que tienen fondo azul y son rectangulares.

- ◆ Las obras de drenaje en carreteras: Estas obras tienen como objetivo controlar el agua que llega a la vía y la afectan por escurrimiento superficial, independientemente que las aguas hayan caído sobre o fuera de la vía. Las más comunes son el bombeo, los bordillos, los lavaderos, las cunetas, la vegetación, las zanjas de coronación, los alcantarillados.

- ◆ Las obras de subdrenaje: Estas obras permiten reducir los efectos desfavorables del agua interna sobre la estabilidad de las calzadas y de las explanaciones, estas obras son subdrenajes longitudinales, capas drenantes, subdrenes complementarios.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.1.1.4 Clasificación de las carreteras.

Las carreteras localizadas en el territorio del Departamento del Tolima, según la función de comunicación que cumplen dentro del sistema vial, se clasifican así: :

- Carreteras Primarias
- Carreteras Secundarias
- Carreteras Terciarias

5.11.1.2 Metodología.

La metodología seguida para elaborar el subsistema vial y de transporte es la diseñada por el Ministerio de Desarrollo Económico y se centra en el inventario y diagnóstico de la red vial del municipio en relación a:

- ◆ Determinar la malla vial del municipio como articuladora del desarrollo en sus aspectos de: Localización, extensión, origen, destino, estado actual, características, cobertura, uso.
- ◆ Transporte: Determina el uso de la vía, los medios de transporte y la movilidad poblacional
- ◆ Señalización: Clase, estado y localización
- ◆ Accidentalidad.

Para realizar el inventario se hace un recorrido por toda la red vial del municipio, algunos tramos en automóvil y en otros en motocicleta, determinando las medidas de las vías, la infraestructura, el estado y el kilometraje, el cual se controla dos veces con el cuenta kilómetros de los vehículos; en dos ocasiones para control de la distancia, tomando como base el punto de origen y el punto de destino. Después en trabajo de oficina se hace la interpretación y el diagnóstico y en planos circunstanciales se plantea en el subsistema vial y de transporte.

La metodología seguida para el transporte se realiza con base en el diseño de una encuesta que se aplica durante una semana, por parte de los policías bachilleres, empezando la recolección de la información un día jueves y prolongándose durante una semana hasta el día miércoles, en el horario de 08.00 horas hasta las 17.00 horas.

En relación con la accidentalidad, se realiza con base en la revisión de los archivos históricos de la Inspección de Policía y de Tránsito del municipio para los años 1996, 1997, 1998 y 1999.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.1.3 Normatividad.

Para la elaboración del presente estudio se tuvo en cuenta el Código Nacional del Transporte, la normatividad específica sobre tránsito y transporte, el Plan Maestro del Transporte, el Decreto 0796 de diciembre 26 de 1998 de la Gobernación del Tolima y la Ordenanza 049 de 1997 de la Asamblea Departamental del Tolima.

5.11.1.4 Materiales y equipos.

- ◆ Automóvil Renault 4
- ◆ Motocicleta Yamaha 125
- ◆ Computador Acer
- ◆ Aerofotografía I.G.A.C.
- ◆ Cinta métrica doble decámetro
- ◆ Libreta topográfica de campo
- ◆ Papelería surtida

5.11.2 Inventario Vial.

Las vías en el Municipio de Ortega, tienen una longitud total de 421.395 km (Plano RD-23 Red vial) y se clasifican en tres (3) categorías:

5.11.2.1 Carreteras Primarias:

Corresponde a aquellas vías cuya función básica es la de unir la capital del departamento con los demás centros de consumo del País o con el exterior, o que ameriten clasificarse así por el papel que desempeñen en la economía departamental. El municipio cuenta con una sola vía de estas características y corresponde a la vía nacional que se desprende en el Municipio del Guamo y conduce al Municipio de Chaparral, atravesando el municipio desde el punto denominado Puente Cucuana pasando por la cabecera municipal de Ortega (20,3 kms.) y de allí hasta los límites con el Municipio de Chaparral en el punto denominado Linday (kms. 22,7) para un total de 43 kms, que corresponde al 10.2% del total de vías del municipio (Cuadro 40 y 41).

5.11.2.2 Carreteras Secundarias:

Corresponde a aquellas vías cuya función es la de comunicar las cabeceras municipales con la capital de departamento o con otros municipios vecinos, o las regiones entre si, o cuando sean acceso de una cabecera municipal a una vía primaria. El municipio cuenta con dos (2) vías de estas características y corresponde a las vías Puente Saldaña – El Tunel y Cabecera Municipal – Mesa De Ortega – Triunfo – Calabozo – Puente de la Paz, con un total de 45,055 kms, que corresponde al 10,7% de la malla vial municipal (Cuadro 40 y 41).

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.2.3 Carreteras Terciarias.

Son aquellas vías cuya función es la de vincular pequeños y medianos caseríos, veredas o parajes con los centros urbanos. Normalmente confluyen en la Red Secundaria o a la Red Primaria. El municipio cuenta con un total de 333,34 kms de vías de estas características, que corresponde al 79,1% del total de las vías (Cuadro 40 y 41).

5.11.3 Situación actual del sistema vial.

Con base en el recorrido de campo realizado en el mes de abril de 1999, las carreteras del municipio, la gran mayoría clasificadas en cuarta y quinta categoría, se encuentran sin obras de arte, como alcantarillas y cunetas, sin pavimento y con un mantenimiento ocasional.

La situación actual de las vías del Municipio son:

5.11.3.1 Vía Puente Cucuana – Linday.

Se localiza a una altura promedio de 500 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 43, 50 kilómetros. El tipo de vía es pavimentado, de segunda categoría, en estado regular, por un terreno plano y parte (Tres kilómetros) en zona ondulada. Presenta problemas de mantenimiento en el pavimento como “cuero de caimán”, y un deterioro de desprendimiento de la capa asfáltica, cuyo producto son huecos sucesivos y desaparición de la misma en varios tramos.

Tomando como punto de partida la Y (ye) a la salida de la cabecera municipal hacia el municipio del Guamo (Izquierda) y el municipio de Chaparral (Derecha) la información básica es la siguiente, iniciando el recorrido hacia la izquierda:

- ◆ K 00 + 000: La Y a la salida de la cabecera municipal hacia el Municipio del Guamo.
- ◆ K 00 + 100: Existe un puente.
- ◆ K 01 + 100: Vía a la derecha que conduce a Arroyuelo.
- ◆ K 04 + 500: Existe un pontón.
- ◆ K 04 + 700: Vía a la derecha que conduce al río.
- ◆ K 05 + 550: Vía a la derecha que conduce a la vereda Palermo.
- ◆ K 06 + 050: Vía a la derecha que conduce a la vereda Boca de Ortega.
- ◆ K 07 + 200: Puente sobre el río Ortega.
- ◆ K 07 + 800: Vía a la izquierda que conduce a la vereda San Francisco.
- ◆ K 09 + 100: Existe un puente.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 40. Inventario vial Municipio de Ortega.

No. Ord	Cat.	Recorrido origen destino	Longitud kms.	Carpeta	Estado actual	Veredas beneficiadas	Población
II01	1	Puente Cucuana - Linday	43+00	Pavimentada	Regular	Puente Cucuana, Villa María, Perico, San Martín, Chicumbe, Toporcó, Mesa de Cucuana, Aceituno, Guatavita, Los Colorados, A , Cabecera, Pocará, Bocas de Peralonso, Llano de Olaya, Olaya Herrera, Canalí, Ventaquemada	9.418
02	2	Puente Saldaña – El Tunel.	11+05	Destapada	Regular	Guaipá, Santa Lucía, Balsillas, La Calera	1.614
03	3	Olaya Herrera - Cruce Aico.	07+40	Destapada	Regular	Canalí Ventaquemada, Canalí San Isidro, Rincón de Canalí, Callejón de Canalí, La Calera, Chicalá	890
04	2	Cabecera – Mesa de Ortega – El Triunfo – Calabozo – Puente La Paz.	34+50	Destapada	Regular	Cabecera, Paso Candela, Altozano, Mesa de Ortega, El Triunfo, La Reforma, La Libertad, Molá, Calabozo	7.114
05	3	Olaya Herrera – El Maco – Vista Hermosa.	21+850	Destapada	Malo	Olaya Herrera, Maquito, Maco	931
06	3	Cruce El Triunfo – El Cedro.	31+650	Destapada	Regular	El Triunfo, Las Palmas, Topacio, La Estrella, Mesetas, Alto del Cielo, La Colorada, El Tigre, Cervantes	1.604
07	3	Cruce Paso Candela – Tres Esquinas.	09+300	Destapada	Regular	Paso Candela, Taquima, San Roque, Palomá	608
08	3	Tres Esquinas – Playa verde.	09+100	Destapada	Regular	Palomá, Playa Verde, Bocas de Peralonso	545
09	3	Cruce Alto del Cielo – Bella Vista.	14+750	Destapada	Regular	Alto del Cielo, Leticia, Los Naranjos, Bellavista, La Popa	968

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

Cuadro 40. Inventario vial Municipio de Ortega

Continuación

No. Ord	Cat.	Recorrido origen destino	Longitud Kms.	Carpeta	Estado actual	Veredas beneficiadas	Población
10	3	Variante La Mesa – El Vergel – Mesones.	17+500	Pavimentada y Destapada	Regular	Paso Candela, Altozano, La Primavera, El Vergel, Vergel Pueblo Nuevo, Anabá, San Pedro el Diviso, San Pablo, Mesones.	1.709
11	3	Cabecera – Mesa de Cucuana – San Francisco.	12+800	Destapada	Regular	Cabecera, Mesa de Cucuana, San Francisco.	5.945
12	3	Cruce Mesa de Cucuana – Flautillo.	12+400	Destapada	Regular	Mesa de Cucuana, La Cenicera, Flautillo.	513
13	3	Cruce El Porvenir – carretera departamental Cucuana.	03+500	Destapada	Regular	Mesa de Cucuana.	225
14	3	Cruce Aceituno – Boca de Ortega.	09+400	Destapada	Regular	Aceituno, Cucharo San Antonio, Guatavita Túa, Boca de Ortega.	1.186
15	3	Cruce Aceituno – Palermo.	06+350	Destapada	Regular	Aceituno, Palermo.	471
16	3	Cruce carretera nacional – La Sortija.	07+200	Destapada	Regular	Los Colorados, Arroyuelo, La Sierrita, La Sortija.	449
17	3	Tres Esquinas – Llovedero.	12+100	Destapada	Regular	San Roque, Samaria, Mesa de Limón, Llovedero, Chapinero.	1.453
18	3	Tres Esquinas - Samaria – San Vicente.	11+700	Destapada	Regular	Samaria, Copial, Cedrales, Peralonso.	758
19	3	Tres Esquinas – Pueblo Nuevo.	14+400	Destapada	Regular	Samaria, Palomá, Mangales, Guayaquil, Los Olivos, Pueblo Nuevo, Los Guayabos.	1.941
20	3	Cruce Ventaquemada – Rincón Canalí.	04+800	Destapada	Regular	Canalí Ventaquemada, Canalí San Isidro, Chicalá Canalí, Callejón de Canalí, Rincón de Canalí.	730

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 40. Inventario vial Municipio de Ortega

Continuación

No. Ord	Cat.	Recorrido origen destino	Longitud kms.	Carpeta	Estado actual	Veredas beneficiadas	Población
21	3	Puente Cucuana – Hacienda Palmarosa.	05+100	Destapada	Regular	Puente Cucuana, Boca de Cucuana.	282
22	3	Cruce Llovedero – Mesa de Limón – Buenos Aires.	03+200	Destapada	Regular	Mesa de Limón.	375
23	3	Cruce Guayabos – Los Olivos.	03+000	Destapada	Regular	Los Olivos, Guayabos Pueblo Nuevo.	1.136
24	3	Cruce Mesones – La Florida.	02+200	Destapada	Regular	Mesones, La Florida.	116
25	3	Cruce Gualanday – Las Delicias.	02+200	Destapada	Regular	Gualanday, Anabá, Las Delicias.	733
26	3	Cruce carretera Mesones – San Antonio.	03+000	Destapada	Regular	San Pablo.	48
27	3	Cruce carretera Mesones – La Bandera.	02+200	Destapada	Regular	Anabá, La Bandera.	804
28	3	El Vergel – Pueblo Nuevo – El Porvenir.	00+500	Destapada	Regular	Vergel Pueblo Nuevo, Porvenir.	251
29	3	El Vergel – La Reforma.	03+400	Destapada	Regular	Vergel, Calarma, La Reforma.	757
30	3	Cruce La Reforma – Calarma – La Variante.	04+500	Destapada	Regular	Calarma, La Reforma, Altozano.	754
31	3	Cruce Altozano – Variante La Mesa.	02+900	Destapada	Regular	Altozano, La Meda de Ortega.	693
32	3	Paso Candela – Taquima.	04+100	Destapada	Regular	Paso Candela Taquima	262
33	3	Cruce vía Tres Esquinas – San Roque.	03+700	Destapada	Regular	San Roque	190

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 40. Inventario vial Municipio de Ortega

Continuación

No. Ord	Cat.	Recorrido origen destino	Longitud kms.	Carpeta	Estado actual	Veredas beneficiadas	Población
34	3	Flautillo – La Cenicera.	01+100	Destapada	Regular	Mesa de Cucuana, La Cenicera	225
35	3	Cruce La Mesa – La Flecha.	03+500	Destapada	Regular	Altozano	317
36	3	Cruce La Mesa – Cachipay.	02+800	Destapada	Regular	Mesa de Ortega, Cachipay	569
37	3	Cruce vía El Cedro – Cervantes.	01+900	Destapada	Regular	La Colorada, Cervantes, El Tigre	605
38	3	Cruce Hato de Iglesia – San Martín.	02+550	Destapada	Regular	Hato de Iglesias. San Martín	388
39	3	Cruce Vía Puente Cucuana – San Francisco.	03+000	Destapada	Regular	Villa María, San Francisco	459
40	3	Cruce Puente Cucuana – Mamoncillo – Perico.	06+800	Destapada	Regular	Villa María, Perico	622
41	3	Cruce vía Puente Cucuana – Chicumbe La Ceiba – El Recinto.	08+300	Destapada	Regular	Chicumbe, Recinto	555
42	3	Intersección carretera El Recinto con carretera Palmarosa.	04+500	Destapada	Regular	Recinto, Boca de Cucuana	427
43	3	Cruce Guatavita San Antonio – Puerta Roja (Boca de Ortega).	03+300	Destapada	Regular	Guatavita Túa, Cucharo San Antonio, Boca de Ortega	958
44	3	Intersección Guatavita Túa – Palermo.	04+350	Destapada	Regular	Guatavita Túa, Palermo.	1.052
45	3	Intersección Palermo –La Sortija.	02+600	Destapada	Malo	Sortija, Palermo.	465

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 40. Inventario vial Municipio de Ortega

Final

No. Ord	Cat.	Recorrido origen destino	Longitud kms.	Carpeta	Estado actual	Veredas beneficiadas	Población
46	3	Cruce Ventaquemada - Chicalá	00+400	Destapada	Regular	Ventaquemada, Chicalá.	329
47	3	cruce Rincón de Canalí – Callejón de canalí.	01+800	Destapada	Regular	Rincón de Canalí, Callejón de Canalí.	301
48	3	Cruce Balsillas – Nicolás Ramírez	08+000	Destapada	Deficiente	Balsillas, Santa Lucía, Nicolás Ramírez.	1.120
49	3	Cruce carretera Coyaima – Santa Lucia – Aico.	05+000	Destapada	Deficiente	Guaipá, Santa Lucía, Aico.	947
50	3	Cruce Guaipá en carretera Coyaima – San Diego – Vuelta del Río Centro	10+200	Destapada	Deficiente	Guaipá, San Diego, Nicolás Ramírez, Boca de Tetuán, Vuelta del Río Centro.	1.684
51	3	Cabecera Puente Cucuana, frente al cruce de san francisco – intersección vía puente Cucuana – Palmarosa.	07+400	Destapada	Regular	Perico, Puente de Cucuana, Boca de Cucuana.	516
52	3	Cruce El Vergel – Pilú – Las Brisas	08+000	Pavimentada y Destapada	Regular		
53	3	Flautillo – El Guavio	02+000	Destapada	Regular		

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial, adaptación del autor.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 10 + 200: Existe un puente.
- ◆ K 10 + 400: Vía a la izquierda que conduce a las Veredas de Chicumbe La Ceiba y Villamaría.
- ◆ K 10 + 900: Existe puente
- ◆ K 11 + 900: Vía a la derecha que conduce a El Danubio
- ◆ K 12 + 400: Vía a la izquierda que conduce a la escuela de Chicumbe, a medio kilómetro..
- ◆ K 12 + 400: Vía a la derecha que conduce al resguardo indígena.
- ◆ K 13 + 900: Existe puente.
- ◆ K 15 + 650: Vía que conduce a la vereda Villa María y al acueducto.
- ◆ K 16 + 200: Vía a la derecha que conduce a la vereda Perico.
- ◆ K 16 + 700: Existe puente.
- ◆ K 16 + 850: Vía a la izquierda que conduce a las veredas Villamaría y San Francisco.
- ◆ K 17 + 700: Vía a la izquierda que conduce a la vereda Villa María
- ◆ K 19 + 100: Vía a la derecha
- ◆ K 20 + 500: Vía a la derecha que conduce a la vereda Perico
- ◆ K 21 + 000: Mitad del puente sobre el río Cucuana, límites de Ortega con el Municipio de San Luís.

Al iniciar el recorrido se hace hacia la derecha.

- ◆ K 00 + 000: Salida de la cabecera municipal hacia el municipio de Chaparral, en el sitio la Y (ye)
- ◆ K 09+ 800: Intersección vía a Toldado, comunica con el k 0 + 500 de la vía Guayabo - Pueblo Nuevo
- ◆ K 19 + 300: Olaya Herrera, intersección vía a la vereda Maco
- ◆ K 20 + 300: Intersección vía a Coyaima
- ◆ K 22 + 000: Linday, límites con Chaparral

5.11.3.2 Vía Puente Saldaña - El Túnel.

Se localiza a una altura promedio de 300 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 14 + 550 kms. El tipo de la vía es afirmado en estado regular y de tercera categoría.

Su origen se localiza en el puente sobre el río Saldaña en límites con el municipio de Coyaima y termina en el túnel, límite con el municipio de Chaparral. Vía que perdió su importancia con la pavimentación de la vía Guamo – Chaparral.

- ◆ K 00 + 000: Punto de origen la mitad del puente sobre el río Saldaña, límite con el Municipio de Coyaima.
- ◆ K 01 + 600: Poca altura de la banca, presentándose una depresión de la misma se inunda en invierno por la presencia de las aguas de las arroceras, presentándose en una longitud de 900 metros (km. 01 + 500).
- ◆ K 01 + 980: Intersección a la izquierda de la vía que conduce a San Diego.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 02 + 000: Escorrentía por una alcantarilla de 24”.
- ◆ K 03 + 500: Población Guaipá.
- ◆ K 05 + 900: Intersección de vía que comunica con Santa Lucía.
- ◆ K 08 + 300: Intersección con la vía que conduce a Balsillas.
- ◆ K 12 + 300: Intersección con vía que comunica con Olaya Herrera.
- ◆ K 14 + 550: Túnel, límite con el municipio de Chaparral.

5.11.3.3 Vía Olaya Herrera - Cruce Aico.

Se localiza a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar, tiene una longitud de 7.40 kms.. En una longitud de 1.7 km. está pavimentada a doble riego y continúa en afirmado destapada, en regular estado; es de tercera categoría.

- ◆ K 00 + 000: Se toma como punto origen de la vía el km. 20 + 300 metros de la vía cabecera longitud de Ortega a Chaparral, a un kilómetro del Centro Poblado de Olaya Herrera en su costado izquierdo.
- ◆ K 00 + 650: Escorrentía, alcantarilla doble de 30”.
- ◆ K 01 + 300: Escorrentía, puente de 12 metros de longitud.
- ◆ K 01 + 700: Termina el pavimento doble riego.
- ◆ K 02 + 900: Intersección vía que conduce a Rincón de Canalí.
- ◆ K 03 + 800: Intersección vía escuela vereda Canalí, con una longitud de 250 metros.
- ◆ K 03 + 900: Existe una batea de 8 metros de longitud.
- ◆ K 06 + 900: Existe una batea de 8 metros de longitud.
- ◆ K 07 + 400: Cruce de Aico k 12 + 300 de la vía Puente Saldaña El Túnel.

5.11.3.4 Vía Cabecera Municipal - Mesa de Ortega – El Triunfo – Calabozo - Puente La Paz.

Se localiza a una altura entre los 300 y los 1.500 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 34,2 kms. El tipo de vía es afirmado en estado bueno y regular, con una sección en terraplén y media ladera, por un terreno plano, ondulado y montañoso. Cuenta con ciento cinco (105) alcantarillas y cuatro (4) Box culvert y un puente en concreto en buen estado. Se clasifica como categoría tres (3).

Esta vía inicia en la cabecera municipal en el cruce de la calle 5 con carrera 19.

- ◆ K 00 + 000: Inicia la vía en el cruce de la calle 5 con carrera 19.
- ◆ K 02 + 000: Intersección con la vía que comunica la cabecera con la vereda San Vicente.
- ◆ K 03 + 700: Intersección con la vía que comunica la cabecera con la Mesa de Ortega pasando por el núcleo escolar Altozano.
- ◆ K 07 + 000: Intersección vía El Vergel-Mesones.
- ◆ K 07 + 100: Puente angosto sobre el río Anabá.
- ◆ K 08 + 300: Puente angosto sobre el río Toy.
- ◆ K 10 + 000: Intersección vía núcleo Altozano.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 11 + 200: Entrada a la izquierda para la finca del cabildo indígena La Flecha Altozano.
- ◆ K 12 + 700: Puente sobre el Río Ortega.
- ◆ K 15 + 100: Intersección vía Cachipay-Mesetas.
- ◆ K 20 + 550: Intersección vía Bellavista.
- ◆ K 20 + 605: No hay alcantarilla doble de 30”.
- ◆ K 20 + 610: Falta un puente aproximadamente 10 metros de longitud.
- ◆ K 22 + 550: Falta puente de aproximadamente 11 metros de longitud.
- ◆ K 22 + 650: Se encuentra zona de explotación de material.
- ◆ K 23 + 800: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 24 + 900: Problemas de estabilizar banca por faltar obras de arte, como alcantarilla.
- ◆ K 25 + 000: Zona de explotación de material.
- ◆ K 25 + 150: No hay pontón de 6 metros de longitud.
- ◆ K 25 + 700: En un sector de aproximadamente 100 metros, se ha presentado problemas en la banca, debido a deslizamientos en su talud.
- ◆ K 26 + 400: No existe un pontón de aproximadamente 8 metros de longitud.
- ◆ K 26 + 850: Zona de explotación de material.
- ◆ K 26 + 885: Existe un muro de contención.
- ◆ K 26 + 920: Existe un muro de contención.
- ◆ K 27 + 200: No hay pontón de aproximadamente 4 metros de longitud.
- ◆ K 27 + 550: No hay pontón de aproximadamente 4 metros de longitud.
- ◆ K 28 + 500: No existe alcantarilla doble de 30”.
- ◆ K 28 + 700: Zona de material de explotación.
- ◆ K 29 + 200: No hay un pontón de aproximadamente 4 metros de longitud.
- ◆ K 29 + 750: Falta un pontón de aproximadamente 6 metros de longitud.
- ◆ K 29 + 900: Escuela de la vereda Calabozo con polideportivo.
- ◆ K 31 + 350: Cárcavas profundas por falta de obras de arte. Existe una batea que es insuficiente, por ser carretera intermunicipal falta un pontón de aproximadamente 6 metros de longitud, esta falla de presenta en medio kilómetro.
- ◆ K 31 + 600: Falta una alcantarilla doble de 30”.
- ◆ K 32 + 250: Falta un pontón de aproximadamente 6 metros de longitud.
- ◆ K 32 + 600: Falta un pontón de aproximadamente 6 metros de longitud.
- ◆ K 33 + 200: Presenta problemas de talud.
- ◆ K 33 + 450: La obra existente está dañada, debido a las lluvias, falta relleno.
- ◆ K 33 + 600: Problemas en la banca, por la falta de un muro de contención de 2 metros de altura, y falta relleno.
- ◆ K 34 + 200: Puente sobre el río Cucuana.

5.11.3.5 Vía Olaya Herrera - Maco - Vista Hermosa.

Es una vía de tercer orden, destapada, en afirmado, con una extensión de 22,85 kms., que inicia en Olaya Herrera de la vía Cabecera Municipal de Ortega a Chaparral:

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 00 + 000: Olaya Herrera.
- ◆ K 02 + 000: Existe un puente.
- ◆ K 03 + 700: Falta alcantarilla doble de 24”.
- ◆ K 09 + 500: Problemas en la banca, falta alcantarilla.
- ◆ K 12 + 100: Escuela de Maquito.
- ◆ K 14 + 400: Se presenta problemas por deslizamiento de la banca en una longitud aproximadamente de 30 metros, faltan gaviones escalonados en la pata del deslizamiento.
- ◆ K 15 + 700: Falta alcantarillo de 30”.
- ◆ K 16 + 800: Existe explotación de material.
- ◆ K 17 + 500: Problemas en la banca, falta obras de arte.
- ◆ K 19 + 850: Escuela de la vereda El Maco.
- ◆ K 22 + 850: Fin de la vía a Vista Hermosa.

5.11.3.6 Vía cruce El Triunfo - El Cedro.

Se localiza a una altura entre los 400 y los 1.400 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 31,65 kms. El tipo de la vía es afirmado en estado regular, con una sección en media ladera por un terreno montañoso. Cuenta con setenta y nueve (79) alcantarillas y cuatro (4) puentes en concreto en buen estado.

Vía de tercera categoría.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida la abscisa K 20 + 550 de la intersección que conduce de Mesa de Ortega al Puente de la Paz.
- ◆ K 2 + 350: Zona de material de explotación.
- ◆ K 2 + 400: Se presenta problema en la banca, hay que hacer muro de contención.
- ◆ K 3 + 750: Se forman problemas en la banca por deslizamiento del terreno, construcción de gaviones.
- ◆ K 4 + 700: Se presentan problemas en la banca, hacer muros de contención.
- ◆ K 5 + 650: Existe puente.
- ◆ K 5 + 850: Zona de material de explotación.
- ◆ K 6 + 050: Falta un pontón de 5 mt de longitud.
- ◆ K 8 + 250: Falta una alcantarilla doble de 30”
- ◆ K 8 + 650: Escuela El Topacio.
- ◆ K 8 + 700: Existe un pontón.
- ◆ K 9 + 650: Se forman problemas en la banca por deslizamiento del terreno, falta gaviones escalonados y ampliación de la banca.
- ◆ K 9 + 750: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 9 + 850: Falta pontón de 4 mt de longitud.
- ◆ K 9 + 900: Falta pontón de 4 mt de longitud.
- ◆ K 10 + 950: Zona de material de explotación.
- ◆ K 11 + 550: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 14 + 250: Intersección vía Bellavista.
- ◆ K 15 + 550: Zona de material de explotación.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 17+ 800: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 18+ 150: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 18+ 250: Problemas en el talud.
- ◆ K 18+ 650: Problemas en la banca.
- ◆ K 18 + 700: Problemas en la banca.
- ◆ K 20 + 050: Caserío La Colorada con polideportivo.
- ◆ K 20 + 650: Se presentan problemas en talud, Falta muro de contención.
- ◆ K 21 + 150: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 22 + 050: Falta pontón de 5 mt de longitud.
- ◆ K 22 + 400: Problemas en el talud.
- ◆ K 22 + 480: Intersección vía a Cervantes.
- ◆ K 22 + 500: Falta un pontón de 5 mt de longitud.
- ◆ K 23 + 450: Problemas en la banca de difícil solución por la profundidad del abismo.
- ◆ K 24 + 350: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 24 + 750: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 24 + 950: Falta un pontón de 4 mt de longitud.
- ◆ K 24 + 970: Falta un puente de 12 mt de luz.
- ◆ K 25 + 150: Se presentan problemas tanto en el talud como en la banca en un sector de aproximadamente 300 mt.
- ◆ K 25 + 850: Zona de material de explotación.
- ◆ K 26 + 050: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 27 + 150: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 27 + 200: Problemas en la banca por canjilones.
- ◆ K 27 + 450: Problemas en la banca y en el talud en 25 mt.
- ◆ K 27 + 650: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 28 + 050: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 28 + 450: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 28 + 800: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 29 + 050: Problemas en la banca y en el talud.
- ◆ K 29 + 450: Problemas en la banca.
- ◆ K 29 + 600: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 29 + 750: Problemas en la banca.
- ◆ K 29 + 950: Falta una alcantarilla de 30”, problemas en la banca por falta de la obra.
- ◆ K 30 + 250: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 30 + 270: Problemas en la banca y en el talud.
- ◆ K 30 + 450: Existe un muro de contención, se presentan problemas en la banca y el talud en un sector de 200 mt.
- ◆ K 30 + 600: Existe un muro con problemas en el talud.
- ◆ K 31 + 050: Existe un muro con problemas en el talud.
- ◆ K 31 + 650: Puente sobre el río Cucuana que es el límite con el Municipio de Rovira.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.3.7 Cruce Paso Candela - Tres Esquinas.

Se localiza a una altura entre los 300 y los 500 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 9.30 km. El tipo de vía es afirmado en estado bueno, con una sección en terraplén por un terreno plano, cuenta con treinta y cinco (35) alcantarillas Y DOS (02) Box Culvert. Es una vía de tercera categoría.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el km 2 + 000 de intersección de la vía que conduce a Mesa de Ortega-Calabozo.
- ◆ K 1 + 000: Intersección con la vía que comunica con Taquima.
- ◆ K 6 + 800: Intersección con la vía que comunica con San Roque.
- ◆ K 9 + 300: Caserío Tres Esquinas, intersección vías Chapinero, Playa verde.

5.11.3.8 Vía Tres Esquinas - Playa Verde.

Se localiza a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar, tiene una extensión de 9.10 km.. El tipo de vía es afirmado en estado regular, con una sección de terraplén por un terreno plano. Cuenta con veintiocho (28) alcantarillas y un (01) Box Culvert. Es una vía de tercera categoría.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el km 9 + 300 del caserío Tres Esquinas.
- ◆ K 0 + 100: Intersección vía a San Vicente.
- ◆ K 0 + 200: Puente angosto sobre el río Peralonso.
- ◆ K 0 + 600: Intersección vía Guayabos Pueblo Nuevo.
- ◆ K 6 + 600: Hay una batea insuficiente, Falta un puente de 10 mt de longitud.
- ◆ K 7 + 500: Empieza el pavimento de doble riego, termina vereda Playa Verde
- ◆ K 8 + 700: – k 8 + 800 Trayecto sin pavimentar.
- ◆ K 9 + 100: Termina la vía en el k 9 + 800 De Ortega a Linday.

5.11.3.9 Vía Alto del Cielo - Bella Vista.

Se localiza a una altura de 1.600 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 14.75 kms.. El tipo de vía es en afirmado en regular estado, con una sección en media ladera por un terreno ondulado. Cuenta con catorce (14) alcantarillas. Es una vía de cuarta categoría.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el km 14 + 250 de la vía El Triunfo El Cedro.
- ◆ K 0 + 650: Falta alcantarilla de 30"
- ◆ K 1 + 100: Zona de material de explotación
- ◆ K 2 + 350: Zona de material de explotación
- ◆ K 2 + 600: Zona de material de explotación
- ◆ K 2 + 650: Problemas en la banca de difícil solución, Falta gaviones escalonados y muro de contención de 10 mt, Falta la variante.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 3 + 200: Caserío de Leticia.
- ◆ K 3 + 300: Termina caserío, existe escuela sin polideportivo, a lo largo de la vía existen cangilones debido a la lluvia y a la falta de obras de arte.
- ◆ K 5 + 500: Problemas en la banca por cangilones.
- ◆ K 5 + 550: Problemas en la banca, Falta muro de contención de 10 mt.
- ◆ K 8 + 300: Zona de material de explotación.
- ◆ K 8 + 900: Caserío de Los Naranjos, existe escuela con polideportivo.
- ◆ K 9 + 700: Se presentan problemas en el talud por derrumbes.
- ◆ K 10 + 700: Se presentan problemas en el talud por derrumbes.
- ◆ K 10 + 900: Se presentan problemas en el talud por derrumbes, Falta gabiones escalonados en un trayecto de 100 mt.
- ◆ K 11 + 750: Se presentan problemas en el talud por derrumbes.
- ◆ K 12 + 050: Escuela de Bellavista, cancha de fútbol.
- ◆ K 14 + 750: Termina la vía.

5.11.3.10 Vía Variante La Mesa - Vergel – Mesones.

Se localiza a una altura promedio de 1.000 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 22,5 km.; es de cuarta categoría. Es una vía en afirmado en estado regular, con una sección en media ladera por un terreno ondulado. Cuenta con setenta y nueve (79) alcantarillas y dos (02) Box Culvert y un puente en concreto en buen estado.

- ◆ K 00 + 000: Se toma como inicio el km. 2+000 de la vía Cabecera Municipal – San Vicente.
- ◆ K 00 + 200: Existe puente.
- ◆ K 00 + 400: A partir de los 0+200 y por doscientos metros, se presenta una zona inundable, por presentarse la banca a un nivel muy bajo, a partir de la zona inundable empieza vía pavimentada en doble riego.
- ◆ K 01 + 600: Existe un pontón.
- ◆ K 01 + 700: Vía a la derecha que conduce a la vereda La Mesa.
- ◆ K 04 + 900: Existe pontón.
- ◆ K 05 + 400: Vía a la derecha que conduce a la vereda Calarma.
- ◆ K 09 + 000: Termina el pavimento en doble riego. Existe vía pavimentada a la izquierda, que conduce a la vereda Pilú y otra a la derecha que conduce a la vereda La Reforma.
- ◆ K 10 + 000: Existe pontón.
- ◆ K 10 + 800: Intersección a la izquierda vía El Porvenir (longitud k 0 + 500).
- ◆ K 11 + 600: Falta alcantarilla doble de 24” para el paso de la quebrada.
- ◆ K 12 + 500: Se presenta problemas en el talud.
- ◆ K 12 + 600: Vía a la izquierda que conduce a vereda La Bandera.
- ◆ K 13 + 200: Falta un pontón para el paso de la quebrada.
- ◆ K 13 + 900: Falta un puente.
- ◆ K 13 + 950: Presenta problemas en la banca.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 14 + 000: Falta un pontón para recoger las aguas que van por la vía.
- ◆ K 14 + 200: Vía a la Izquierda que conduce a la vereda de San Pablo.
- ◆ K 15 + 700: Falta un pontón.
- ◆ K 16 + 700: Vía a la derecha que conduce a la vereda Las Delicias.
- ◆ K 17 + 800: Falta una alcantarilla de 30”.
- ◆ K 17 + 820: Problemas en el talud.
- ◆ K 18 + 600: Falta una alcantarilla de 24”.
- ◆ K 20 + 100: Problemas en el talud y en la banca.
- ◆ K 21 + 000: Vía a la derecha que conduce a La Florida, con una extensión de dos Kilómetros.
- ◆ K 22 + 500: Vereda de Mesones.

5.11.3.11 Cabecera Municipal - Mesa de Cucuana - San Francisco.

Se localiza a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar, con una longitud de 12.80 km., es de cuarta categoría. El tipo de la vía es afirmado en regular estado, con una sección en terraplén por un terreno plano. Cuenta con diez (10) alcantarillas

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el barrio La Vega en la carrera 8 con calle 12, atravesando el río Ortega en el km 0 + 200.
- ◆ K 0 + 250: Existe pontón.
- ◆ K 0 + 500: Se presentan cangilones a lado y lado de la vía
- ◆ K 1 + 700: Intersección vía hacienda El Porvenir-Carretera principal a Puente Cucuana.
- ◆ K 2 + 100: Vía a mano izquierda que conduce a pozo de Ecopetrol.
- ◆ K 2 + 500: Vía a mano izquierda que conduce a pozo de Ecopetrol.
- ◆ K 2+ 600: Vía a mano izquierda que conduce a pozo de Ecopetrol.
- ◆ K 2 + 700: Existe una Batea.
- ◆ K 4 + 400: Vía a mano izquierda que conduce a Flautillo.
- ◆ K 4 + 600: Vía a mano derecha se va a la estación de petróleo.
- ◆ K 4 + 800: Vía a mano izquierda que conduce a pozo de Ecopetrol.
- ◆ K 4 + 850: Existe pontón.
- ◆ K 5 + 300: Vía a mano derecha que conduce a pozo petrolero.
- ◆ K 5 + 800: Vía a mano derecha que conduce a pozo petrolero.
- ◆ K 6 + 200: Vía a mano izquierda que conduce a pozo petrolero.
- ◆ K 6 + 300: Vía a mano izquierda que conduce a pozo petrolero.
- ◆ K 6 + 300: Vía a mano derecha que conduce a pozo petrolero.
- ◆ K 7 + 700: Existe una batea.
- ◆ K 7 + 720: Existe quiebrapatras.
- ◆ K 7 + 900: Existe quiebrapatras.
- ◆ K 8 + 280: Escuela Mesa de Cucuana.
- ◆ K 8 + 300: Existe quiebrapatras.
- ◆ K 8 + 700: Vía a mano derecha.
- ◆ K 10 + 200: Existe batea.
- ◆ K 12 + 800: Existe la necesidad de hacer un quiebra patas, terminación de la vía.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.3.12 Cruce Mesa de Cucuana – Flautillo.

Se localiza a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar con una longitud de 8,85 km. El tipo de vía es afirmado en estado bueno con una sección en terraplén por un terreno plano, cuenta con 10 alcantarillas.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el km 8 + 000 de la vía que conduce a Mesa de Cucuana y San Francisco.
- ◆ K 0 + 700: Existe quiebra patas.
- ◆ K 0 + 850: Existe pontón.
- ◆ K 1 + 950: Existe quiebra patas.
- ◆ K 2 + 400: Falta un pontón de 5 mt, hay una batea en muy mal Estado.
- ◆ K 3 + 850: Cruce de vía a La Cenicera a mano izquierda.
- ◆ K 3 + 900: Existe batea, falta pontón de 4 mt.
- ◆ K 4 + 100: Existe quiebra patas, sin mantenimiento y deteriorado
- ◆ K 4 + 200: Existe pontón.
- ◆ K 8 + 200: Existe intersección a mano izquierda que conduce al Guavio.
- ◆ K 8 + 850: Termina carretera sobre el río Cucuana.

5.11.3.13 Cruce Porvenir - Carretera Departamental Cucuana.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida la intersección en el km 1 + 700 de la vía Cabecera municipal- Mesa de Cucuana – San Francisco en el punto conocido como El Porvenir.
- ◆ K 1 + 400: Puente cuya construcción es tubular.
- ◆ K 1 + 700: Puente cuya construcción es tubular.
- ◆ K 3 + 500: Intersección en el k 7 + 800 de la vía que conduce de la cabecera municipal a Puente Cucuana.

5.11.3.14 Cruce Aceituno - Boca de Ortega.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 6 + 050 de la carretera que va de la cabecera municipal a Puente Cucuana.
- ◆ K 2 + 300: Intersección con la vía que va para San Antonio Cucharó.
- ◆ K 4 + 800: Intersección vía que comunica vía Guatavita Túa con Palermo.
- ◆ K 4 + 900: Intersección vía que sale de San Antonio Cucharó.
- ◆ K 8 + 400: Intersección vía que va para la hacienda Puerto Rico del Resguardo indígena de Guatavita Túa (k 4 + 600), terminado sobre el Río Saldaña.
- ◆ K 9 + 900: Terminación de la vía en la vereda Boca de Ortega, cerca al río Ortega.

5.11.3.15 Cruce Aceituno – Palermo.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 5 + 550 de la vía que va de la cabecera municipal a Puente Cucuana.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 0 + 600: Existe pontón.
- ◆ K 2 + 800: Existe pontón.
- ◆ K 3 + 100: Existe pontón.
- ◆ K 3 + 900: Intersección de la vía Sortija-Palermo.
- ◆ K 5 + 850: Intersección de la vía a Guatavita Túa.
- ◆ K 6 + 350: Termina la vía en el puente del Río Tetuán.

5.11.3.16 Cruce Carretera Nacional – Sortija.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 1 + 100 de la vía que de la cabecera municipal conduce a Puente Cucuana.
- ◆ K 1 + 000: Existe puente en forma de batea.
- ◆ K 1 + 600: Existe un pontón.
- ◆ K 2 + 000: Existe una vía a mano derecha que conduce a Palermo.
- ◆ K 3 + 250: Existe una batea.
- ◆ K 3 + 600: Existe una batea.
- ◆ K 4 + 400: Existe una alcantarilla múltiple, la cual es insuficiente. Falta un pontón.
- ◆ K 5 + 500: Intersección vía que va a Palermo.
- ◆ K 5 + 800: Existe batea.
- ◆ K 6 + 400: Existe quiebra patas.
- ◆ K 7 + 200: Termina la vía a la orilla del Río Tetuán.

5.11.3.17 Tres Esquinas – Llovedero – Chapinero.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 11 + 300 en Tres Esquinas de la vía Ortega- San Vicente.
- ◆ K 0 + 500: Problemas de deslizamiento de la banca y talud por aguas subterráneas; falta 100 mt de filtros, falta alcantarilla de 24”.
- ◆ K 0 + 900: Escorrentía, alcantarilla de 24”.
- ◆ K 2 + 000: Cruce para la vereda Mesa de Limón.
- ◆ K 3 + 500: K 3 + 700 Zona de inestabilidad en talud, banca insuficiente y falta reforestación en el talud.
- ◆ K 4 + 650: Deslizamiento de talud, falta mantenimiento de la falda y falta reforestar.
- ◆ K 4 + 750: Falta alcantarilla de 24”.
- ◆ K 4 + 800: Deslizamiento de talud, falta mantenimiento de la banca y falta reforestar.
- ◆ K 6 + 300: Deslizamiento de talud, falta mantenimiento de la banca y falta reforesta.
- ◆ K 6 + 450: Estación de Llovedero.
- ◆ K 6 + 500: Existía alcantarilla, falta una nueva.
- ◆ K 7 + 000: Muro en construcción.
- ◆ K 7 + 800: Falta un muro para evitar la ida de la banca.
- ◆ K 9 + 500: Se presentan problemas en el talud en 100 mt de longitud.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K10 +100: Se presenta escorrentía y problemas en la banca, falta pontón de 3 mt y ampliar la banca.
- ◆ K 11+200: Se fue la mitad de la banca; se presenta problema por falta de muro por profundidad del terreno. banca estrecha e insuficiente. Falta permiso y los gaviones escalonados en mal estado.
- ◆ K12 +100: Termina la vía en el caserío de Chapinero.

5.11.3.18 Tres Esquinas - Samaria - San Vicente.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 11 + 300 en Tres Esquinas de la vía Ortega-Chapinero.
- ◆ K 0 + 100: Intersección vía Guayaquil-Guayabos pueblo Nuevo.
- ◆ K 1 + 900: Escorrentía alcantarilla doble de 24".
- ◆ K 4 + 800: Se presenta deslizamiento de la banca.
- ◆ K 5 + 500: Escorrentía, falta pontón de 3 mt.
- ◆ K 6 + 900: Escorrentía, falta pontón de 4 mt.
- ◆ K 9 + 900: Intersección vía escuela de Copial (longitud k 3 + 000).
- ◆ K 10 + 900: Escorrentía pontón de 5 mt.
- ◆ K 11 + 200: Deslizamiento en una longitud de 50 mt.
- ◆ K 11 + 500: Deslizamiento del Talud.
- ◆ K 11 + 700: Paradero San Vicente.
- ◆ K 11 + 900: Escorrentía pontón de 3 mt.
- ◆ K 12 + 300: Escorrentía pontón de 3 mt.
- ◆ K 12 + 500: Escorrentía pontón de 2 mt.
- ◆ K 12 + 700: Se encuentra en construcción la carretera y hay problemas con la roca.

Nota : El Comité de cafeteros continuará el trazado hasta Santuario y se proyectará hasta El Carmen con una longitud de 15 km más.

5.11.3.19 Tres Esquinas - Guayabo Pueblo Nuevo.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 11 + 300 de la vía Ortega – Tres Esquinas.
- ◆ K 0 + 100: Intersección vía a San Vicente.
- ◆ K 0 + 150: Escorrentía alcantarilla doble de 24".
- ◆ K 0 + 200: Puente angosto sobre el río Peralonso.
- ◆ K 0 + 600: Intersección vía a Playa Verde.
- ◆ K 7 + 100: Se presenta la banca en forma de erosión por falta de obras de arte.
- ◆ K 8 + 300: Escorrentía, alcantarilla de 24".
- ◆ K 11 + 000: Existía alcantarilla, falta alcantarilla de 24" con terminación en muro de 6" y la banca insuficiente.
- ◆ K 12 + 300: Intersección vía a Los Olivos (k 3 + 000 longitud).
- ◆ K 12 + 400: Escorrentía pontón de 3 mt.
- ◆ K 12 + 700: Escorrentía pontón de 3 mt.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 13 + 110: Escorrentía pontón de 3 mt, alcantarilla de 24".
- ◆ K 14 + 400: Termina la vía en el caserío de Guayabos Pueblo Nuevo.

5.11.3.20 Cruce Canalí Venta Quemada - Rincón de Canalí.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 2 + 900 de la vía Olaya Herrera - Aico.
- ◆ K 2 + 100: Intersección vía Chicalá Canalí (longitud 400 mt).
- ◆ K 2 + 500: Falta quiebra patas.
- ◆ K 3 + 600: Falta quiebra patas.
- ◆ K 3 + 800: Intersección vía Callejón de Canalí (longitud k 1 + 800).
- ◆ K 4 + 000: Falta quiebra patas.
- ◆ K 4 + 800: Terminación de la vía en el caserío de Rincón de Canalí.

5.11.3.21 Puente Cucuana - Hacienda Palmarosa.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 20 + 500 de la vía de la cabecera municipal a Puente Cucuana.
- ◆ K 0 + 800: Existe pontón.
- ◆ K 1 + 700: Cruce a mano derecha que va para Perico.
- ◆ K 2 + 200: Existe pontón.
- ◆ K 4 + 200: Se abre una vía a Boca de Cucuana en un trayecto de k 1 + 900.
- ◆ K 4 + 300: Se abre una vía a El recinto.
- ◆ K 5 + 200: Hacienda Palmarosa.
- ◆ K 6 + 100: Termina la carretera sobre el Río Saldaña.

5.11.3.22 Cruce Llovedero - Mesa de Limón - Buenos Aires.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 11 + 300 en Tres Esquinas de la vía Ortega- Llovedero.
- ◆ K 2 + 000: Cruce para la vereda Chapinero.
- ◆ K 2 + 020: Paso por el río Loaní, falta el puente.
- ◆ K 2 + 720: Falta una batea.
- ◆ K 3 + 700: Caserío de Mesa de Limón.
- ◆ K 5 + 200: Caserío de Buenos Aires, termina la carretera.

5.11.3.23 Cruce Guayabos - Los Olivos.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 12 + 300 de la vía Tres Esquinas - Guayabos Pueblo Nuevo.
- ◆ K 1 + 400: Deslizamiento de la banca; falta construcción de gaviones en escala.
- ◆ K 3 + 000: Termina la vía en la escuela de Los Olivos.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.3.24 Cruce Mesones - La Florida.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 21 de la vía Variante La Mesa- El Vergel –Mesones.
- ◆ K 2 + 000: Termina la vía en la escuela de La Florida.

5.11.3.25 Cruce Gualanday – Las Delicias .

- ◆ k 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 16 + 700 de la vía la variante – El Vergel Mesones.
- ◆ K 0 + 400: Falta alcantarilla de 24”.
- ◆ K 1 + 400: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 1 + 410: Problemas en el talud.
- ◆ K 1 + 600: Erosión que llevará a fallas en el talud.
- ◆ K 1 + 900: Falta un quiebrapatas.
- ◆ K 2 + 000: Muro recién construido, falta rellenarlo.
- ◆ K 2 + 300: Falta un pontón de 3 mt de longitud.
- ◆ k 2 + 700: Termina la vía en la escuela de la vereda Las Delicias.

5.11.3.26 Cruce carretera Mesones - San Pablo.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 14 + 200 de la vía la variante El Vergel- Mesones.
- ◆ K 1 + 800: Falta una batea y un muro de contención.
- ◆ K 3 + 000: Termina la vía en la escuela de la vereda San Pablo.

5.11.3.27 Cruce carretera Mesones La Bandera.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 12 + 600 de la vía la variante El Vergel – Mesones.
- ◆ K 0 + 800: Se presentan problemas en el talud.
- ◆ K 1 + 000: Huellas en regular estado, 50 mt de longitud.
- ◆ K 1 + 100: Falta pontón de 3 mt, problemas en la banca.
- ◆ K 1 + 800: Existen problemas en la banca.
- ◆ K 1 + 900: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 2 + 200: Termina la vía en la estación de la Bandera.

5.11.3.28 Vergel Pueblo Nuevo - El Porvenir.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 10 + 800 de la vía la variante El Vergel – Mesones.
- ◆ K 0 + 500: Termina la vía y sigue un camino de herradura que conduce a la vereda El Porvenir.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.3.29 El Vergel - La Reforma.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 9 + 000 de la variante El Vergel- Mesones.
- ◆ K 0 + 500: Existe pontón.
- ◆ K 1 + 100: Existe puente sobre el río Anabá.
- ◆ K 1 + 400: Intersección vía Calarma.
- ◆ K 1 + 600: Existe batea. Falta un puente apropiado.
- ◆ K 1 + 800: Existe pontón.
- ◆ K 2 + 500: Existen huellas en buen estado de 15 mt de longitud.
- ◆ K 3 + 000: Falta un puente sobre el cruce de la quebrada de 7 mt.
- ◆ K 3 + 400: Termina la carretera en el paradero de La reforma.

5.11.3.30 Cruce La Reforma - Calarma - La Variante.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 1 + 400 de la vía a la Reforma.
- ◆ K 2 + 600: Existe puente.
- ◆ K 4 + 100: Falta puente sobre el río Anabá de 15 mt de longitud.
- ◆ K 4 + 500: Termina la vía en el k 5 + 400 de la vía La Variante – El Vergel – Mesones.

5.11.3.31 Cruce Altozano - Variante La Mesa.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 3 + 700 de la vía de la cabecera municipal al Puente La Paz.
- ◆ K 0 + 900: No hay puente sobre el Río Toy.
- ◆ K 2 + 900: Termina la vía en el k 10 + 000 de la intersección vía cabecera municipal- puente La Paz.

5.11.3.32 Paso Candela – Taquima.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 1 + 000 de la vía Paso Candela – Tres esquinas.
- ◆ K 3 + 000: Existe Puente en mal estado. Falta construcción de un muro.
- ◆ K 3 + 800: Existe puente en mal estado. Falta construcción de uno nuevo.
- ◆ K 4 + 000: Escuela de Taquima.
- ◆ K 4 + 100: Termina la vía.

5.11.3.33 Cruce Vía Tres Esquinas - San Roque.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 6 + 800 del cruce Paso Candela- Tres esquinas.
- ◆ K 3 + 700: Termina la vía.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.3.34 Flautillo - La Cenicera.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 3 + 850 de la vía a Flautillo.
- ◆ K 0 + 020: Existe batea en mal estado, solución pontón de 4 mt.
- ◆ K 0 + 650: Falta una alcantarilla doble de 30”.
- ◆ K 0 + 700: Falta quiebra patas.
- ◆ K 0 + 850: Existe Pontón.
- ◆ K 0 + 900: Falta un quiebra patas, continúa la vía por una trocha en mal estado.
- ◆ K 1 + 000: Falta un quiebra patas.
- ◆ K 1 + 100: Se termina la vía.

5.11.3.35 Cruce La Mesa La Flecha.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 11 + 200 de la vía cabecera municipal- Puente La Paz.
- ◆ K 1 + 500: Existe batea.
- ◆ K 3 + 500: Termina la vía en la sede del Cabildo indígena de La Flecha Altozano.

5.11.3.36 Cruce La Mesa – Cachipay.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 15 + 100 de la vía cabecera municipal - Puente La Paz.
- ◆ K 0 + 550: Existen problemas en el talud; falta un quiebrapatas en la parte continua.
- ◆ K 1 + 100: Existe pontón.
- ◆ K 2 + 600: Derrumbe del talud.
- ◆ K 2 + 800: Termina la vía, existe una proyección de 3 k aproximadamente.

5.11.3.37 Cruce Vía El Cedro – Cervantes.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 22 + 480 de la vía El Triunfo - El Cedro.
- ◆ K 0 + 500: Falta un quiebrapatas.
- ◆ K 1 + 900: Termina la vía.

5.11.3.38 Cruce Hato De Iglesias - San Martín.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 15 + 650 cruce a la derecha de la vía cabecera municipal- Puente Cucuana.
- ◆ K 0 + 450: Falta quiebra patas.
- ◆ K 2 + 150: Existe batea en regular estado; Falta construcción de un pontón.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 2 + 550: Termina la vía en la intersección en el k 0 + 610 de la vía a Puente Cucuana - San Francisco.

5.11.3.39 Puente Cucuana - San Francisco.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 16 + 850 de la vía cabecera municipal Puente Cucuana.
- ◆ K 0 + 600: Existe quiebra patas tapado. Falta ponerlo a funcionar.
- ◆ K 0 + 610: Cruce de vía a mano izquierda que comunica con la vía San Martín – Hato de Iglesias.
- ◆ K 1 + 300: Falta un puente de 10 mt de longitud.
- ◆ K 1 + 320: Falta un quiebra patas.
- ◆ K 1 + 900: Falta un quiebra patas.
- ◆ K 2 + 000: Existe alcantarilla doble, Falta arreglar el cabezote de salida.
- ◆ K 2 + 300: Falta quiebra patas.
- ◆ K 2 + 500: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 2 + 800: Falta alcantarilla de 30”.
- ◆ K 3 + 000: Termina la vía en la caseta de bombeo del acueducto de Hato de Iglesia; falta continuar la vía para unirla con la que viene de Mesa de Cucuana a San Francisco con la construcción de 2 km.

5.11.3.40 Cruce Puente Cucuana - Mamoncillo – Perico.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 16 + 200 de la vía cabecera municipal Puente Cucuana.
- ◆ K 2 + 400: Necesidad de construir un quiebra patas.
- ◆ K 2 + 900: Falta quiebrapatas.
- ◆ K 3 + 250: Falta quiebrapatas.
- ◆ K 3 + 400: Falta quiebrapatas.
- ◆ K 3 + 900: Falta quiebrapatas.
- ◆ K 4 + 400: Hay una brecha a mano derecha que comunica con la vía que va a El Recinto.
- ◆ K 6 + 800: Termina la vía.

5.11.3.41 Cruce Vía Puente Cucuana Chicumbe - El Recinto

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 12 + 400 de la vía de la cabecera municipal a Puente Cucuana.
- ◆ K 0 + 100: Falta quiebra patas.
- ◆ K 0 + 700: Existe quiebra patas.
- ◆ K 5 + 500: Escuela de El Recinto con polideportivo.
- ◆ K 6 + 100: Falta un quiebra patas.
- ◆ K 6 + 400: Falta quiebra patas.
- ◆ K 6 + 800: Falta quiebra patas, cruce de la vía a mano izquierda que va para Puente Cucuana.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 7 + 200: Falta quiebra patas.
- ◆ K 7 + 900: Falta quiebra patas.
- ◆ K 8 + 300: Termina la vía en áreas de cultivos, cerca al río Saldaña.

5.11.3.42 Intersección Carretera El Recinto Con Carretera Palmarosa.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 6 + 800 de la vía a El Recinto.
- ◆ K 0 + 350: Existe pontón.
- ◆ K 0 + 550: Falta quiebra patas.
- ◆ K 0 + 800: Falta quiebra patas.
- ◆ K 0 + 850: Falta un pontón de 5 mt.
- ◆ K 0 + 950: Falta alcantarilla de 30".
- ◆ K 1 + 300: Falta quiebra patas.
- ◆ K 1 + 500: Falta quiebra patas.
- ◆ K 2 + 100: Falta quiebra patas.
- ◆ K 2 + 900: Falta quiebra patas.
- ◆ K 3 + 500: Falta quiebra patas.
- ◆ K 4 + 250: Existe alcantarilla, pero falta hacer un pontón de 5 mt.
- ◆ K 4 + 500: Cruce de vías a mano izquierda con la vereda Boca de Cucuana y a mano derecha con la carretera del Resguardo Indígena de Palmarosa.

5.11.3.43 Cruce Guatavita - San Antonio Cucharo - Boca de Ortega.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 2 +300 de la vía Aceituno Boca de Ortega.
- ◆ K 0 + 900: Escuela de San Antonio Cucharo.
- ◆ K 3 + 300: Termina la vía en el k 4 + 900 de la intersección de la vía Aceituno Boca de Ortega.

5.11.3.44 Intersección Guatavita Túa – Palermo.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 4 + 800 de la vía que va de Aceituno a Boca de Ortega.
- ◆ K 1 + 750: Quiebrapatas dañado.
- ◆ K 2 + 250: Falta mantenimiento del quiebrapatas.
- ◆ K 2 + 350: Existe pontón.
- ◆ K 2 + 850: Falta pontón de 4 mt.
- ◆ K 3 + 550: Existe pontón.
- ◆ K 3 + 950: Existe pontón.
- ◆ K 4 + 250: Falta pontón de 6 mt.
- ◆ K 4 + 350: Intersección con la vía a Palermo en el k 5 + 850.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.11.3.45 Intersección Palermo La Sortija.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 3 + 900 de la vía Aceituno Palermo.
- ◆ K 0 + 500: Falta quiebra patas.
- ◆ K 0 + 800: Falta quiebra patas.
- ◆ K 1 + 300: Falta alcantarilla de 30".
- ◆ K 2 + 600: Falta quiebra patas, se termina la vía en el k 5 + 500 de la vía a La Sortija.

5.11.3.46 Cruce Canalí Venta Quemada – Chicalá.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 2 + 100 de la vía Canalí Venta Quemada – Rincón de Canalí.
- ◆ K 0 + 200: Existe puente.
- ◆ K 0 + 400: Escuela Chicalá Canalí, termina la vía.

5.11.3.47 Cruce Rincón - Callejón de Canalí.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 3 + 800 de la vía Canalí Ventaquemada – Rincón de Canalí.
- ◆ K 0 + 200: Falta quiebrapatas.
- ◆ K 0 + 500: Existe puente.
- ◆ K 0 + 550: Falta quiebrapatas.
- ◆ K 1 + 100: Falta batea.
- ◆ K 1 + 350: Falta quiebrapatas.
- ◆ K 1 + 430: Falta batea.
- ◆ K 1 + 800: Termina la vía el sitio denominado El Callejón.

5.11.3.48 Cruce Balsillas- Nicolás Ramírez.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 11 + 400 de la vía que va de Olaya Herrera a Coyaima.
- ◆ K 1 + 000: Existe una batea sobre la quebrada Aico.
- ◆ K 2 + 000: Escuela de balsillas.
- ◆ K 3 + 000: Existe una batea.
- ◆ K 5 + 000: Falta Puente.
- ◆ K 7 + 400: Cruce de vía vereda Vuelta del Río Centro.
- ◆ K 8 + 000: Termina vía sobre Río Tetuán en la vereda Nicolás Ramírez.

5.11.3.49 Cruce Carretera Coyaima - Santa Lucia – Aico.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 5 + 900 de la vía Puente Saldaña El Túnel.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- ◆ K 1 + 800: Escuela santa Lucía.
- ◆ K 2 + 000: Sede cabildo indígena Santa Lucía.
- ◆ K 2 + 800: Falta Alcantarilla.
- ◆ K 3 + 600: Falta una batea.
- ◆ K 4 + 400: Falta una batea.
- ◆ K 5 + 000: Sede resguardo Indígena Aico, termina la vía sobre la quebrada Aico.

5.11.3.50 Cruce Guaipá en carretera Coyaima- San Diego- Vuelta del Río Centro.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 1 + 980 de la vía Puente Saldaña- El Túnel.
- ◆ K 1 + 500: Escorrentía alcantarilla doble de 24".
- ◆ K 2 + 100: Quebrada Chalón, falta puente de 10 mt de longitud.
- ◆ K 2 + 600: Quebrada Arenosa, falta un pontón de 3 mt de longitud.
- ◆ K 3 + 400: Quebrada Madroñal, necesita pontón de 4 mt.
- ◆ K 5 + 300: Escuela San Diego.
- ◆ K 5 + 800: Falta puente sobre la quebrada Aico.
- ◆ K 6 + 680: Cruce a mano izquierda de la vía de Vuelta del Río Centro a Nicolás Ramírez.
- ◆ K 8 + 680: Termina la vía sobre el Puente colgante del Río Tetuán en Boca de Tetuán.

5.11.3.51 Intersección Vía Puente Cucuana, Frente a Vía a San Francisco Vía Perico - Puente Cucuana – Palmarosa.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 16 + 850 intersección a mano derecha de la vía Cabecera Municipal – Puente Cucuana.
- ◆ K 7 + 400: Intersección vía Puente Cucuana- Palmarosa en el k 1 + 700.

5.11.3.52 Cruce El Vergel - Pilú - Las Brisas.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el k 9 + 100 de la variante El Vergel - Mesones a mano izquierda.
- ◆ K 1 + 900: Existe un puente batea.
- ◆ K 3 + 100: Intersección vía a baterías de Ecopetrol, hay una bifurcación.
- ◆ K 5 + 600: Termina la carretera en el paradero de las Brisas, continúa una trocha de 1 km que va a Chapayá.

5.11.3.53 Flautillo – Guavio.

- ◆ K 0 + 000: Se toma como punto de partida el K 8 + 200 intersección a mano izquierda que conduce al Guavio.
- ◆ K 2 + 000: Termina la carretera en el Guavio.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 41. Información básica y diagnóstico de vías rurales para el estudio y registro del estado actual de las vías

No	Abscisado		Dimensiones		Estado General												Observaciones
					Tipo de vía			Terreno			Sección vía			Estado de la vía			
	Inicial	Final	Long	Ancho	Pav	Afi	Rec	Plan	Ond	Mon	Terr	M/la	Mont	Buen	Reg	Def	
1	Puente Cucuana	Linday	43+000	6	X			X					X			X	Carretera pavimentada, presenta baches
2	Puente Saldaña	El Tunel	14+550	6-5		X		X					X			X	Falta ampliación de la banca.
3	Olaya Herrera	Cruce de Aico	7+400	4			X	X					X			X	Termina en la vía Coyaima.
4	Cabecera Municipal	Puente La Paz	34+200	5			X		X	X	X		X			X	Faltan obras de arte.
5	Olaya Herrera	El Maco – Vista Hermosa	21+850	4		X			X	X		X	X			X	Faltan obras de arte.
6	Cruce El Triunfo	El Cedro	31+650	5		X			X	X		X	X			X	Termina en la vía Rovira – Playa Rica.
7	Cruce Paso Candela	Tres Esquinas	9+300	4		X		X	X		X					X	Faltan obras de arte.
8	Tres Esquinas	Playa Verde	9+100	4		X		X	X		X					X	Termina en la vía cabecera municipal Olaya Herrera.
9	Cruce Alto del Cielo	Bellavista	14+750	5		X			X	X		X	X			X	Faltan obras de arte a todo lo largo de la vía.
10	Variante La Mesa	Mesones	25+500	4		X			X	X		X	X			X	Falta puente sobre el río Anabá.
11	Cabecera Municipal	San Francisco	12+800	4		X		X			X					X	Gravas sobre la vía.
12	Cruce Mesa de Cucuana	Flautillo	8+850	4		X		X			X					X	Gravas sobre la vía.
13	Cruce Porvenir	Carretera Dptal. Cucuana	3+500	4		X		X			X					X	Gravas sobre la vía.
14	Cruce Aceituno	Boca de Ortega	9+900	4		X		X			X			X			Faltan obras de arte.
15	Cruce Aceituno	Palermo	6+350	4		X		X			X					X	Gravas en la vía.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL

Cuadro 41. Información básica y diagnóstico de vías rurales para el estudio y registro del estado actual de las vías

Continuación

No	Abscisado		Dimensiones		Estado General											Observaciones	
					Tipo de vía			Terreno			Sección vía			Estado de la vía			
	Inicial	Final	Long	Ancho	Pav	Afi	Rec	Plan	Ond	Mon	Terr	M/la	Mont	Buen	Reg		Def
16	Cruce Arroyuelo Nacional	Sortija	7+200	4		X		X				X			X		Termina en el río OBSERV
17	Tres Esquinas	Chapinero	12+100	4		X			X	X		X	X		X		Faltan obras de arte.
18	Tres Esquinas	San Vicente	12+700	4		X			X	X		X	X		X		Faltan obras de arte.
19	Tres Esquinas	Guayabos Pueblo Nuevo	14+400	5		X			X	X		X	X		X		Faltan obras de arte.
20	Cruce Canalí Ventaquemada	OBSERV de Canalí	4+800	4			X		X			X			X		Faltan quiebrapatas
21	Puente Cucuana	Hacienda Palmarosa	6+100	4		X		X				X			X		Termina en el río Saldaña.
22	Cruce Llovedero	Buenos Aires	5+200				X		X			X			X		Faltan obras de arte.
23	Cruce Guayabos P.N.	Los Olivos	3+000	4		X				X			X	X			Termina en el paradero pase el mirto.
24	Cruce Mesones	La Florida	2+000	4		X				X			X		X		Falta Puente.
25	Cruce Gualanday	Las Delicias	2+700	4		X				X			X		X		Faltan obras de arte.
26	Cruce Mesones	San Pablo	3+000	4		X			X		X				X		Faltan obras de arte.
27	Cruce Mesones	La Bandera	2+200	4		X				X			X		X		Proyección de la vía hasta la escuela en estudio.
28	El OBSERV Pueblo Nuevo	El Porvenir	0+500				X	X							X		Termina en la salida del caserío.
29	El Vergel	La Reforma	3+400			X			X			X			X		Falta batea.
30	Cruce La Reforma	La Variante	4+500			X		X				X			X		Faltan obras de arte.
31	Cruce Altozano	Variante La Mesa	2+900			X			X			X			X		Falta puente sobre el río Toy.
32	Paso Candela	Taquima	4+100			X			X			X			X		Faltan obras de arte.
33	Cruce vía Tres Esquinas	San Roque	3+700			X			X			X				X	Faltan obras de arte.
34	Flautillo	La Cenicera	1+100			X			X			X			X		Faltan obras de arte.
35	Cruce La Mesa	La Flecha	3+500				X		X	X		X				X	Termina en la sede del cabildo.
36	Cruce La Mesa	Cachipay	2+800			X				X		X			X		Proyección a las mesetas en construcción.
37	Cruce El Cedro	Cervantes	1+900			X				X			X		X		Gravas sobre la vía.
38	Cruce Hato de Iglesias	San Martín	2+550			X		X				X			X		Faltan obras de arte
39	Cruce vía Puente Cucuana	San Francisco	3+000			X		X				X			X		Gravas sobre la vía

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 41. Información básica y diagnóstico de vías rurales para el estudio y registro del estado actual de las vías

Final

No	Abscisado		Dimensiones		Estado General											Observaciones	
					Tipo de vía			Terreno			Sección vía		Estado de la vía				
	Inicial	Final	Long	Ancho	Pav	Afi	Rec	Plan	Ond	Mon	Terr	M/la	Mont	Buen	Reg		Def
40	Cruce vía Puente Cucuana	Perico	6+800			X		X			X				X		Faltan quiebrapatas
41	Cruce vía Puente Cucuana	El Recinto	8+300			X		X			X				X		Faltan quiebrapatas
42	Intersección Palmarosa	El Recinto	4+500			X		X			X				X		Faltan obras de arte y quiebrapatas.
43	Cruce Guatavita Pta. Roja	Boca de Ortega	3+300			X		X			X			X			Termina en el río Ortega.
44	Intersección Guatavita Túa	Palermo	4+350			X		X			X				X		Falta Ponton
45	Intersección Palermo	Sortija	2+600			X		X			X					X	Faltan obras de arte
46	Cruce Canalí Ventaquemada	Chicalá Canalí	0+400				X	X			X			X			Termina en l escuela
47	Cruce Rincón Canalí	Callejón de Canalí	1+800				X	X			X				X		Faltan obras de arte y quiebrapatas.
48	Cruce Balsillas	Nicolás Ramírez	8+000				X	X			X					X	Faltan obras de arte a lo largo de la vía.
49	Cruce Santa Lucía	Aico	5+000				X	X			X					X	Faltan obras de arte a lo largo de la vía.
50	Cruce Guaipá	Vuelta del Río	8+680				X	X			X					X	Faltan obras de arte a lo largo de la vía.
51	Intersección Villamaría	Perico-Boca de Cucuana	7+400				X	X			X				X		Faltan obras de arte.
52	Cruce Vergel	Las Brisas	5+600			X		X	X		X			X			La vía está petrolizada en un 90%.
53	Flautillo	Guavio	2+000			X			X	X		X			X		Proyección al Guavio en estudio.

Fuente: Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal, Trabajo de campo presente estudio.

5.12 SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

5.12.1 Generalidades

El Instituto Nacional de vías (INV) ha codificado los vehículos que circulan en el país en:

- A = Vehículos livianos
- B = Buses
- C = Camiones (Clasificados adicionalmente según el número y disposición de los ejes.)

Para el Municipio de Ortega, el sistema de transporte generalizado es el de tipo vehicular; no existe el transporte por ferrocarril ni el transporte aéreo y tampoco es utilizada su principal fuente hídrica como es el río Saldaña.

La definición de INVIAS para los vehículos y demás áreas de atención del subsistema de transporte es:

- Vehículos livianos: Son aquellos de menos de cinco (05) toneladas de capacidad, como camiones, camionetas y camperos
- Vehículos comerciales: Son aquellos de más de cinco (05) toneladas de capacidad, tales como camiones, buses, remolques.
- Volúmen de tránsito: Es el número de vehículos que circulan en ambas direcciones, por una sección de vía, durante un periodo específico de tiempo, que puede ser de horario, diario, semanal y cíclico
- tránsito promedio diario: Es el volúmen de tránsito durante un periodo de tiempo, dividido por el número de días del periodo. Abreviadamente se conoce como TPD. Según el periodo utilizado para medir el tránsito, el TPD puede ser anual, semanal o mensual, denominándose TPDA, TPDS, TPDM, respectivamente.
- Tránsito existente: Es aquel que presenta la vía antes de ser pavimentada.
- Tránsito atraído: Es el volúmen de tránsito que sin cambiar ni su origen ni su destino, puede ocupar la futura vía pavimentada como ruta alterna, afluyendo a ella a través de otras vías existentes.
- Tránsito inducido: Es la suma de tránsito atraído y tránsito generado.
- Nivel de servicio: Es una medida de la calidad del flujo del tránsito por la vía; se cuantifica con una serie de factores tales como la velocidad, el tiempo de

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

recorrido, las interrupciones del tránsito, la libertad de manejo, la seguridad y los costos de operación.

- Volúmen de servicio: Es el volúmen de tránsito que le corresponde a cada nivel de servicio.

5.12.2 Metodología.

Para determinar la cuantificación existente de una vía se debe recolectar con base en los procedimientos de la Ingeniería de Tránsito, la información que se requiere es la siguiente:

- El tránsito promedio diario y semanal TPDS
- Número, tipo y peso de los ejes de los vehículos pesados

El TPD se halla efectuando un conteo, durante una semana, de todos los vehículos que pasan por la carretera objeto del estudio. El tránsito total registrado se divide por los siete (07) días del conteo, obteniéndose así el TPD, el cual debe discriminarse en vehículos livianos y comerciales.

Para Ortega, se diseñó, aplicó y tabuló una encuesta, con el apoyo de los Auxiliares Bachilleres de la Policía, durante una semana y en el horario de las 06.00 a.m. hasta las 06.00 p.m.

5.12.3 Resultados y análisis del Transporte en el Municipio de Ortega.

Con base en la información obtenida de la aplicación de la encuesta, se determina que el transporte intermunicipal para la vía Cabecera Municipal al Municipio del Guamo se hace en un alto porcentaje, el 70% por medio de taxis, utilizando los buses el 6%, los camiones para la carga el 14% y en vehículos particulares y otros el 10%.

Para la vía Cabecera Municipal – Municipio de Chaparral, el 50% del transporte es en buses, en camiones el 10% y en transporte particular el 30%.

El transporte interveredal se hace por medio de camionetas y camperos (80%), en buses el 15% y en vehículos particulares el 5%

En el municipio no existe terminales de carga ni de pasajeros; el servicio se presta para pasajeros en la esquina Suroriental del parque principal y en la sede de las empresas transportadoras y el de carga en los alrededores de la plaza de mercado y en las compras de café y productos agrícolas diseminadas dentro del perímetro urbano.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Cuadro 42. Movimiento vehicular en tránsito por la cabecera municipal del Municipio de Ortega.

Clase Vehículo	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	TOTAL	%
Automóviles	240	215	235	201	204	208	212	1515	75.5
Camión	49	35	47	32	37	39	41	280	14.0
Buses	18	17	18	18	17	17	17	122	6.1
Mixtos	16	12	15	11	13	10	13	90	4.4

Fuente: Presente estudio. Adaptación del autor.

Las variaciones de la demanda de transporte diario, en relación con los pasajeros, es hacia las 06.00 a.m., 12.00 m, y 06.00 p.m.. En relación con los viajes de carga, su mayor demanda ocurre en las horas de la tarde.

Las variaciones de la demanda en la semana, los días que existe un mayor flujo de carga son los jueves y sábados, al coincidir con los días de mercado en la cabecera municipal. Y en relación con los pasajeros, la mayor demanda se presenta los fines de semana: Sábados y domingos, incrementándose los lunes festivos (Cuadro 42).

Las variaciones de la demanda en los meses del año, dependen de las cosechas de los productos agrícolas, especialmente de la guayaba, el café y el maíz; influye un poco el transporte de ganado.

Los meses de la cosecha de guayaba son los meses de marzo y de noviembre; los meses de la cosecha de café son los meses de abril y octubre y los de maíz, julio y agosto y diciembre y enero.

5.12.4 Origen – destino de los viajes personales.

El transporte particular se midió con base en la encuesta aplicada, mostrando las siguientes rutas (Plano RD-24 Corredores viales):

5.12.4.1 Con origen Ortega y destino a:

Chaparral, Guamo, Santafé de Bogotá, Olaya Herrera, La Sortija, La Colorada, El Vergel, Los Naranjos, San Vicente, Pocará, Puente Cucuana, Toldado, Potosí y Mesa de Cucuana.

5.12.4.2 Con destino Ortega, siendo su origen:

Chaparral, Guamo, El Espinal, Chicoral, Olaya Herrera, La Bandera, Santafé de Bogotá, El Limón, Ipiales, Samaria, Neiva, Toldado, Ibagué, Tunja, Girardot,

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Peralonso, Calera, El Vergel, Flandes, Pocar, Gualanday, Puente Cucuana, Mesa de Ortega y Chicuambe.

5.12.4.3 Con origen y destino otras poblaciones y pasan por Ortega:

- Origen Chaparral, con destino a: Melgar, Villavicencio, El Espinal, Santaf de Bogot, Neiva, Girardot, Saldaa, Puerto Lpez, Ccuta y Guamo.
- Origen Guamo, con destino a: Chaparral, Olaya Herrera, Toldado, Vergel y el Limn.
- Origen El Espinal, con destino a: San Antonio, Chaparral, El Limn, Toldado.
- Origen Chicoral, con destino a; Chaparral y El Limn.
- Origen Doncello, con destino a: Chaparral
- Origen San Antonio, con destino a: Guamo, Ibagu y Girardot
- Origen Santiago Prez, con destino a: Flandes
- Origen Santa Marta, con destino a: Gaitania
- Origen Tunja, con destino a: El Limn
- Origen Rioblanco con destino a: Chaparral, Pocar, San Antonio, Vergel, Pil, Rioblanco.
- Origen Santaf de Bogot, con destino a: Chaparral, Pocar, San Antonio, Vergel, Pil, Rioblanco.
- Origen Cali, con destino a: Olaya Herrera.
- Origen El Limn, con destino a: Girardot, Ibagu, Melgar, Santaf de Bogot.
- Origen Ibagu, con destino a: Chaparral y Olaya Herrera.
- Origen Ipiales, con destino a: Chaparral y Olaya Herrera.
- Origen Villavicencio, con destino a: Chaparral.
- Origen Coello, con destino a Chaparral.
- Origen Melgar, con destino a: Olaya Herrera.
- Origen Neiva, con destino a: Altozano.
- Origen Girardot, con destino a Chaparral.
- Origen Saldaa, con destino a Altozano.
- Origen Pil, con destino a: Chaparral.
- Origen Puerto Lpez, con destino a: Chaparral.
- Origen Zipaquir, con destino a: Chaparral.
- Origen Tunja, con destino a. Chaparral.
- Origen Facatativa, con destino a: Chaparral.
- Origen Valledupar, con destino a Chaparral.
- Origen Vergel, con destino a: Guamo
- Origen El Triunfo, con destino a: El Espinal.
- Origen Puente Cucuana, con destino a: Los Naranjos.
- Origen Altozano, con destino a: Guamo, Ibagu.

5.12.5 Origen – destino de los viajes de carga.

El transporte de carga se logra medir, mediante el estudio de trfico realizado, el cual establece las siguientes rutas con sus orgenes y destino, con base en Ortega.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.12.5.1 Origen Ortega con destino a:

Pilú, Guamo, Santafé de Bogotá, Olaya Herrera, El Vergel, Pocará, Puente Cucuana, Toldado, Ibagué, El Espinal, Saldaña, Rioblanco.

5.12.5.2 Destino Ortega, con origen en:

Chaparral, Guamo, El Espinal, Olaya Herrera. Santafé de Bogotá, Girardot, Puente Cucuana, Los Naranjos, Saldaña y Cali.

5.12.5.3 Con origen y destino otras poblaciones y pasan por Ortega:

- Origen Rioblanco, con destino a: Santafé de Bogotá, Honda
- Origen Guamo, con destino a: Chaparral
- Origen El Espinal, con destino a: Chaparral
- Origen San Antonio, con destino a: Ibagué, El Espinal
- Origen Santiago Pérez, con destino a: Chaparral
- Origen Santafé de Bogotá, con destino a: Chaparral, Rioblanco, San Antonio
- Origen Villavicencio, con destino a: Rioblanco.
- Origen Girardot, con destino a: Chaparral, Rioblanco
- Origen Ibagué, con destino a: Chaparral, Rioblanco, San Antonio
- Origen Cúcuta, con destino a: Chaparral
- Origen Chaparral con destino a: El Espinal, Ibagué, Santafé de Bogotá, Guamo, Tuluá, Cajamarca, Girardot, Gualanday
- Origen Coyaima, con destino a: Vergel
- Origen Vergel, con destino a: Olaya Herrera
- Origen Pocará, con destino a: Pilú
- Origen Olaya Herrera, con destino a: Altozano, Guamo, Girardot, Santafé de Bogotá, Saldaña
- Origen Cali, con destino a: Chaparral, Rioblanco, San Antonio
- Origen Melga, con destino a: Ataco y Chaparral
- Origen El Limón, con destino a: Cúcuta
- Origen Altozano, con destino a: Puente Cucuana
- Origen Pilú, con destino a: Toldado
- Origen El Triunfo, con destino a: El Espinal.

5.12.6 Origen - destino de los Viajes de Carga.

Con base en el estudio se encuentra que otra modalidad del servicio de transporte denominado transporte mixto, que combina las dos modalidades de carga y de pasajeros en el mismo vehículo, que ubica en la parte delantera unas bancas que van a través del vehículo, para los pasajeros, con un promedio de cinco (05) y a continuación va la sección de carga. Bajo esta modalidad los orígenes y destinos son:

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.12.6.1 Origen Ortega, con destino a:

Pilú, Guamo, Santafé de Bogotá, Olaya Herrera, El Vergel, Pocará, Puente Cucuana, Toldado, Ibagué, El Espinal, Playa Verde, Alto del Cielo, Leticia, Calarma, Peralonso, Mesones, Palermo, La Bandera, Pueblo Nuevo, Los Naranjos, Samaria, Chaparral, Guayaquil, Llovedero.

5.12.6.2 Destino Ortega, con origen en:

Guamo, Espinal, Puente Cucuana, Los Naranjos, Samaria, Ibagué, Tres Esquinas, Cachipay, Palermo, Sortija, Colorada, Llovedero, San Vicente, La Bandera, Neiva, Mesa de Ortega, Toldado, Girardot, Peralonso, Arroyuelo, Altozano, Canalí, Chicumbe y Florencia.

5.12.6.3 Con origen y destino otras poblaciones y pasan por Ortega:

- Origen Rioblanco, con destino a: La Colorada
- Origen Guamo, con destino a: Chaparral, Olaya Herrera, Toldado
- Origen El Espinal, con destino a: Chaparral, Toldado
- Origen Santafé de Bogotá, con destino a: Chaparral, Olaya Herrera, Ataco
- Origen Ibagué, con destino a: Chaparral, Toldado
- Origen Chaparral, con destino a: El Espinal, Puente Cucuana, Ibagué
- Origen Puente Cucuana, con destino a: Olaya Herrera
- Origen Neiva, con destino a: El Limón
- Origen Vergel, con destino a: Ibagué
- Origen Los Naranjos, con destino a: Guamo
- Origen El Triunfo, con destino a: El Espinal
- Origen Leticia, con destino a: La Colorada
- Origen El Limón, con destino a: Guamo
- Origen Fusagasugá, con destino a: Chaparral
- Origen Chicoral, con destino a Toldado.

5.12.7 Señalización.

En general las vías del Municipio se encuentran sin señalización, dificultando la orientación para aquellas personas no residentes en el municipio y los conductores no logran precisar los sitios de amenaza, por la falta oportuna de una señal de tránsito.

La vía que de Puente Cucuana conduce a la cabecera municipal y de ahí se desprende el tramo a Olaya Herrera y el Puente de Dindal, en el límite con el Municipio de Chaparral, la cual es de categoría dos (02), totalmente pavimentada y considerada vía nacional, dentro de la clasificación de INVÍAS es la carretera No. 36.

Su señalización es vertical según normas internacionales para la prevención, rombos amarillos con bordes negros y la señal de color negro y la prohibición,

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

circulares de fondo blanco con su perímetro en franja roja y la señal en color rojo, y sobre el piso existe líneas continuas y discontinuas según el tramo de color amarillo, teniendo como origen la intersección a manera de ye en la entrada a la cabecera municipal es:

5.12.7.1 Cabecera Municipal la YE, hacia Puente Cucuana, con la señalización por el costado izquierdo de la vía.

• Señal preventiva de curva a la derecha	28
• Señal preventiva de curva a la izquierda	39
• Señal preventiva de peatones en la vía	02
• Señal prohibición de adelantar	09
• Señal prohibición, conservar su carril	03
• Señal preventiva de puente angosto	05
• Señal de peso máximo sobre el puente de 20 toneladas	01
• Señal de peso máximo sobre el puente de 25 toneladas	01
• Señal de peso máximo sobre el puente de 40 toneladas	01
• Señal de prevención de zona escolar	05
• Señal de prevención cruce de ganado	03
• Señal de prohibición de velocidad máxima de 60 km.	02
• Señal informativa número de carretera	01
• Señal de prevención doble giro derecha-izquierda	04
• Flecha hacia delante	01
• Señal de prevención de piso liso	01
• Señal de prevención de policía acostado	02
• Señal informativa sobre salida de volquetas	02
• Valla informativa discoteca turística	01
• Valla informativa empresarial de la Cámara de Comercio de El Espinal sobre distancia a Ortega y población.	01

La señalización vial desde la YE hacia Puente Cucuana por el costado derecho de la carretera es:

• Señal preventiva de curva a la derecha	28
• Señal preventiva de curva a la izquierda	28
• Señal preventiva de peatones en la vía	02
• Señal prohibición de adelantar	10
• Señal preventiva doble giro derecha – izquierda	02
• Señal preventiva doble giro de curva a la izquierda y a la derecha	02
• Señal prohibición, conservar su carril	03
• Señal preventiva de puente angosto	06
• Señal de peso máximo sobre el puente de 20 toneladas	01
• Señal de peso máximo sobre el puente de 40 toneladas	01
• Señal de prevención de zona escolar	05
• Señal de prevención cruce de ganado	03
• Señal de prevención piso liso	01
• Señal de prevención de policía acostado	01
• Valla informativa sobre salida de volquetas	01

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

- Valla informativa número de carretera 36 01
- Valla informativa de peligro cruce de vías 01
- Valla informativa empresarial CUPOCREDITO 01

5.12.7.2 Cabecera municipal la YE, hacia Olaya Herrera, puente sobre el río Tetuán sitio Dindal:

Presenta la siguiente señalización, hacia el costado derecho de la vía:

- Señal preventiva de curva a la derecha 45
- Señal preventiva de curva a la izquierda 29
- Señal preventiva de curva cerrada a la izquierda 01
- Señal preventiva de peatones en la vía 05
- Señal prohibición de adelantar 10
- Señal preventiva de curva a la izquierda y a la derecha 01
- Señal de prohibición conservar su carril 08
- Señal de prevención de derrumbe en la vía 01
- Señal preventiva de puente angosto 04
- Señal de peso máximo sobre el puente de 20 toneladas 02
- Señal de peso máximo sobre el puente de 25 toneladas 01
- Señal de prevención de zona escolar 04
- Señal de prevención cruce de ganado 01
- Señal de prohibición de velocidad máxima de 30 km. 01
- Señal Número de carretera 36 01

Y desde el puente sobre el río Tetuán sitio Dindal, hacia la cabecera municipal, costado izquierdo de la vía.

- Señal preventiva de curva a la derecha 34
- Señal preventiva de curva a la izquierda 40
- Señal preventiva de curva derecha e izquierda 34
- Señal preventiva de peatones en la vía 01
- Señal prohibición de adelantar 08
- Señal preventiva de curva a la izquierda y a la derecha 01
- Señal de prohibición conservar su carril 07
- Señal de prevención de derrumbe en la vía 01
- Señal preventiva de puente angosto 04
- Señal de peso máximo sobre el puente de 20 toneladas 02
- Señal de peso máximo sobre el puente de 25 toneladas 01
- Señal de prevención de zona escolar 02
- Señal de prevención cruce de ganado 04
- Señal de prohibición de velocidad máxima de 60 Km. 02

5.12.7.3 Otra señalización.

Cada kilómetro en forma alterna, se encuentran unos pequeños bolardos de cuatro caras con el número pintados de color blanco y el número en color negro según el

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

kilometraje que existe desde la cabecera municipal de Ortega hacia la cabecera municipal del Guamo.

Tres (3) puentes, se encuentran sin señalizar.

El puente sobre el río Ortega, se encuentra con base de pintura de prevención en líneas alternas de color amarillo y negro sobre sus muros delimitantes de la calzada.

5.12.8 Accidentalidad.

Durante el período 1996 y 1997, por información de la inspección de Tránsito y Transporte del Municipio se presentaron un total de setenta y cinco (75) accidentes, reportados a esta dependencia, la información específica de INVÍAS, no fue posible obtenerla, su distribución por año es:

1996	11 accidentes	1998	17 accidentes
1997	22 accidentes	1999	15 accidentes

5.12.8.1 Accidente según vehículos:

Los accidentes propiciados en forma individual por motocicletas (Cuadro 41) y camionetas con igual porcentaje del 20% del total, los camperos participaron con el 10.76%, seguidos por los automóviles con el 9.23% (Cuadro 43); los demás porcentajes corresponden a más de una clase de vehículo participante en el accidente.

Los vehículos reportados en los accidentes, corresponden a:

- Bicicletas
- Motocicletas
- Automóviles
- Camperos
- Camionetas
- Camiones
- Buses
- Buses escaleras
- Tractores
- Microbús
- Volquetas

Cuadro 43. Número de accidentes en el periodo 1996 – 1999 según vehículos

Clase de vehículo	96	97	98	99	Total	% de participación
Bicicleta - Campero	-	-	-	1	1	1.54
Bicicleta - sin identificar	-	-	-	1	1	1.54
Motocicleta	1	10	-	2	13	20.00
Motocicleta - Campero	1	-	1	-	2	3.08
Motocicleta - Automóvil	-	-	-	1	1	1.54
Motocicleta - Camioneta	-	-	1	2	3	4.61
Automóvil	-	1	4	1	6	9.23
Automóvil - Camión	3	-	1	1	4	6.15
Automóvil – Bus	-	-	1	-	1	1.54

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 43. Número de accidentes en el periodo 1996 – 1999 según vehículos.

Final

Clase de vehículo	96	97	98	99	Total	% de participación
Automóvil - Tractor	-	-	1	-	1	1.54
Campero	-	3	3	1	7	10.76
Campero - Camioneta	-	1	-	-	1	1.54
Campero - Microbús	-	-	1	-	1	1.54
Campero – Camión	1	-	-	-	1	1.54
Camioneta	3	3	4	3	13	20.0
Camioneta - Camioneta	-	-	-	1	1	1.54
Camioneta - Camión	-	-	-	1	1	1.54
Camión	-	1	-	-	1	1.54
Camión Volqueta	-	-	-	1	1	1.54
Bus	1	2	-	-	3	4.61
Bus Escalera	1	1	-	-	2	3.08
Totales	11	22	17	15	65	100.0

Fuente: Estadística Inspección de Tránsito y Transporte, adaptación del autor

Los vehículos que propiciaron la mayoría de accidentes son las motocicletas con un 29.23%, seguidas por las camionetas con un 23.08%. Otro medio de elevada participación para el período son los camperos con un 15.38%.

5.12.8.2 Clase de accidentes.

Las clases de accidentes del período 1996 – 1999 son variados (Cuadro 44), siendo la principal causa la colisión o choque con otro vehículo o con un obstáculo sobre la vía, con el 46.15%, mientras que el volcamiento representa un factor importante de accidentalidad con un 24.61%, los atropellados con el 13.85% y los de menor participación son los arrollados.

Cuadro 44. Clases de accidentes del Municipio de Ortega, período 1996 – 1999.

Clase de accidente	96	97	98	99	Total	% de participación
Volcamiento	2	3	9	2	16	24.61
Colisión o choque	8	7	8	7	30	46.15
Atropello	-	5	-	4	9	13.85
Caída	-	-	-	1	1	1.54
Caída del pasajero	1	7	-	-	8	12.31
Arrollado	-	-	-	1	1	1.54
Totales	11	22	17	15	65	100.00

Fuente: Estadística Inspección de Tránsito y Transporte, adaptación del autor.

La mayoría de las clases de accidentes son ocasionados por imprudencia e inseguridad de los conductores y usuarios del transporte en forma individual, dada que su participación es el 38.46%, sin incluir el porcentaje de colisión por participar los dos conductores en el mismo.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.12.8.3 Vía en que ocurrió el accidente.

La carretera con mayor índice de accidentalidad es la vía que de la cabecera municipal conduce al Municipio del Guamo, en el tramo hasta el Puente Cucuana, con un 35.38% de participación, por que el resto del recorrido es reportado a la inspección de este municipio.

Otra zona de alta accidentalidad es la zona urbana de la cabecera municipal con un 29.23% del total de accidentes del período (Cuadro 45).

En varias veredas, sin especificación del lugar presenta un porcentaje de participación del 12.31%.

Cuadro 45. Localización de la vía de ocurrencia del accidente en el período 1996 – 1999 en el Municipio de Ortega.

Vía	96	97	98	99	Total	% de participación
Ortega-Guamo	7	4	8	4	23	35.38
Ortega-Olaya Herrera	2	1	3	1	7	10.77
Ortega-Chaparral	-	-	-	1	1	1.54
Urbana	2	7	3	7	19	29.23
Veredas varias S.l.	-	6	2	-	8	12.31
Ortega-La Mesa de Ortega	-	2	-	-	2	3.07
Ortega-La Sortija	-	1	-	-	1	1.54
Ortega-El Vergel	-	-	1	-	1	1.54
Ortega-Playa Verde	-	-	-	1	1	1.54
Ortega-Santa Rita	-	1	-	1	1	1.54
Olaya Herrera-Canalí	-	1	-	-	1	1.54
Totales	11	22	17	15	65	100.00

Fuente: Estadística Inspección de Tránsito y Transporte, adaptación del autor

5.12.8.4 Posibles causas de accidente.

En su mayoría el 38.46% (Cuadro 46), las causas probables de los accidentes son atribuidas a fallas humanas, distribuidos en el 15.38% son debido a exceso de velocidad y el 12.31% por no atender la señalización vial y por causa de embriaguez debido al exceso de licor se presenta una participación del 9.23%, por haberse quedado dormido se presenta un accidente, que equivale al 1.54% del total.

Las fallas mecánicas debido al mantenimiento del vehículo y en gran parte a su obsolescencia por los años de uso, representan el 24.65% de participación.

Las causas externas por daños en la vía, animales sueltos y mal estacionamiento son el 10.77% de las causas de accidentes (Cuadro 46) en el municipio.

Se ignoran las causas del 26.15% de accidentes ocurridos en el período analizado.

**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL**

Cuadro 46. Causas posibles de accidentes.

Causas posibles	96	97	98	99	Total	% participación.
Mecánicas	(2)	(3)	(7)	(4)	(16)	(24.62)
Fallas mecánicas	1	2	-	3	6	9.23
Fallas de la dirección	1	-	3	1	5	7.69
Fallas de las llantas	-	-	3	-	3	4.62
Otras	-	1	1	-	2	3.08
Exceso de velocidad	3	5	1	1	10	15.38
Embriaguez	-	2	3	1	6	9.23
Quedarse dormido	1	-	-	1	1	1.54
Externas	-	(2)	(6)	(2)	(7)	(10.77)
Daños en la vía	-	2	-	2	4	6.15
Animales en la vía	-	-	2	-	2	3.08
Vehículos mal estacionados	-	-	1	-	1	1.54
No atender señalización	-	-	3	5	8	12.31
Sin identificar	5	10	-	2	17	26.15
Totales	11	22	17	15	65	100.00

Fuente: Estadísticas Inspección de Tránsito y Transporte, adaptación del autor.

5.12.8.5 Consecuencias de accidentes.

El 52.31% de los accidentes causaron algún grado de lesión a los ocupantes del vehículo, y el 23.08% de los mismos, salieron ilesos del mismo, el 15.38% murieron sus ocupantes, mientras que el 9.23% fueron lesionados y muertos (cuadro 47).

Cuadro 47. Consecuencias del accidente.

Consecuencias	1996		1997		1998		1999		TOTAL	
	No. Acc.	Cant.	No. Acc.	Cant.	No. Acc.	Cant.	No. Acc.	Cant.	No. Acc.	Cant.
Ilesos	2	-	1	-	8	-	4	-	15	23.1
Lesos	6	10	14	27	5	12	9	12	34	52.3
Con muertos	2	5	5	9	1	4	2	2	10	15.4
Lesos y muertos	1	-	2	-	3	-	-	-	6	9.23
TOTALES	11		22		17		15		65	100

Fuente: Estadística Inspección de Tránsito y Transporte, adaptación del autor.

5.13 EMPRESAS TRANSPORTADORAS.

En Ortega prestan los servicios de carga y pasajeros, las empresas de:

- ◆ VELOTAX
- ◆ TAXIS INDEPENDIENTES
- ◆ COOTRANSABECHUCOS
- ◆ COOTRANSAL
- ◆ COINTRASUR

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.13.1 Velotax.

Presta servicio de pasajeros con buses totalmente cabinados en dos rutas, dos veces diarias.

5.13.1.1 Ruta Ibagué – Valle de San Juan – Puente la Paz – Ortega.

5.13.1.2 Ruta Ortega – Puente La Paz – Valle de San Juan Ibagué.

Es una empresa de economía solidaria, siendo su sede y de servicios el Municipio de Ibagué. Cuando la vía Rovira-San Antonio y Rovira-Roncesvalles presenta taponamiento la ruta de sus buses hacen el recorrido Ibagué – El Espinal – Guamo – Ortega – Chaparral – San Antonio – Roncesvalles y viceversa.

5.13.2 Taxis independientes.

Prestan el servicio diario de pasajeros un total de diecisiete taxis de Ortega y diez taxis del Guamo y El Espinal, en cuatro rutas (Cuadro 48), sin horario definido, una vez completado el cupo el vehículo de moviliza.

5.13.2.1 El Espinal – Guamo – Ortega: Desde las 05.00 a.m. hasta las 6.00 p.m.

5.13.2.2 Guamo – Ortega: Desde las 5.00 a.m. hasta las 7.00 p.m.

5.13.2.3 Ortega – Guamo – El Espinal: Desde las 4.00 a.m. hasta las 5.30 p.m.

5.13.2.4 Ortega – Guamo: Desde las 6.00 a.m. hasta las 7.00 p.m. con el transporte del Chance.

Cuadro 48. Total recorridos diarios según días de la semana por taxi.

Recorrido	Lun	Mar	Mier	Juev	Vier	Sab	Dom
Ortega - Guamo	5	3	5	7	6	3	7
Ortega – Guamo – El Espinal	3	2	2	4	3	2	4
El Espinal – Guamo – Ortega	3	2	2	4	3	2	4
Guamo - Ortega	5	3	5	7	6	3	7

Fuente: Trabajo de Campo P.B.O.T. , adaptación del autor

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.13.3 Cootransabechucos.

La Cooperativa de Transportadores Los Abechucos “Cootransabechucos”, es una empresa de economía solidaria cuya sede empresarial y de servicios es el Municipio de Ortega, que presta servicio de carga y pasajeros con vehículos camperos, mixtos (Parte con bancas para pasajeros y parte para carga) y de escalera, con bancas para pasajeros, las cuales se pueden remover para dedicar la totalidad del vehículo para carga; se reconocen por tener una escalera en su parte externa para ubicar carga y en ocasiones pasajeros en la parte superior. Presta servicios a las veredas en horarios flexibles, especialmente los días de mercado y a los municipios vecinos.

5.13.4 Contransal.

La Cooperativa de Transportadores de Saldaña, CONTRANSAL, presta servicios de carga y pasajeros con vehículos tipo campero, mixtos y escaleras.

Aunque la empresa de economía solidaria cuenta con socios de Ortega, su sede empresarial y de servicios es el municipio de Saldaña.

Presta servicios a las veredas, municipios circunvecinos y a departamentos con la producción agropecuaria.

5.13.5 Cointrasur.

Es una empresa de economía solidaria denominada Cooperativa Integral de Transportadores del Sur del Tolima cuya sede empresarial y de servicios es el Municipio de Chaparral, presta servicio de transporte de pasajeros (Cuadro 49) con buses y las denominadas VANS, pequeños microbuses que pertenecían a la empresa La Orteguna, la cual fue absorbida por Cointrasur, convirtiéndose en un servicio, siendo sus otros servicios con buses de línea ordinaria, de línea ejecutiva y línea Estrella Dorada Isuzu.

Cuadro 49. Origen - Destino transporte Cointrasur.

Servicio	Origen - Destino	Lineas	Origen - Destino
UNICO	Chaparral – Ortega – Bogotá	8	Bogotá – Ortega – Chaparral
ISUZU	Chaparral – Ortega – Ibagué	2	Ibagué – Ortega - Chaparral
VANS – LA	Chaparral – Ortega - Bogotá	2	Bogotá – Ortega – Chaparral
ORTEGUNA	Chaparral – Ortega – Ibagué	2	Ibagué – Ortega – Chaparral
EJECUTIVO	Bogotá - Ortega	2	Ortega – Bogotá
	Bogotá – Ortega – Chaparral	2	Chaparral – Ortega – Bogotá
	Chaparral – Ortega - Ibagué	1	Ibagué – Ortega - Chaparral
CORRIENTE	Chaparral – Ortega – Ibagué	12	Ibagué – Ortega – Chaparral
	Chaparral – Ortega – Bogotá	3	Bogotá – Ortega - Chaparral
	Girardot – Ortega - Chaparral	1	

Fuente: Trabajo de Campo P.B.O.T. , adaptación del autor

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

5.14 VIVIENDA RURAL.

5.14.1 Generalidades.

El municipio de Ortega presenta en el sector rural tres tipologías de vivienda perfectamente definidas:

- Viviendas de la zona plana cálida
- Viviendas de la zona de ladera templada
- Viviendas de la zona de cordillera fría

Estas zonas han adecuado sus viviendas según la temperatura de su entorno y aprovechando en incorporar a la construcción y adecuación de vivienda los materiales de la región.

5.14.2 Viviendas de la zona plana cálida.

En esta zona predomina la construcción de bahareque, con áreas mínimas de uso habitacional, en donde el servicio de cocina y baño se localizan por fuera de la habitación. Sus muros son de bahareque de espesores mínimos para su funcionamiento, techos de hoja de palma, paja o láminas de zinc, piso de tierra y en algunos casos de cemento, pequeñas ventanas de madera.

5.14.3 Viviendas de la zona de ladera templada.

En esta zona predomina la construcción en material duro, ladrillo o bloque, recubiertos sus muros con mezcla de arena cemento por su parte interior y generalmente el exterior sin mezcla. Los servicios de cocina y baño son construidos por fuera de la habitación, en la zona cafetera la gran mayoría utiliza la chambrana, especie de corredor con baranda en madera y techada, haciendo parte de la construcción de la vivienda por estar adosada a la misma.

Su techo generalmente es de zinc y en el espacio entre el remate de la pared y la cumbre del techo se utiliza como lugar de depósito o cada elba para el proceso de secado del café después de haber perdido humedad a nivel de patio; cuenta con servicios de agua y luz, no posee alcantarillado. Su piso es de cemento en la parte baja y en la parte superior de la zona predomina la madera y algunos en baldosín del mismo material.

5.14.4 Vivienda de la zona de cordillera fría.

En esta zona predomina el uso de la madera aserrada, burda y sin ningún tratamiento para la construcción de las paredes, las cuales son afirmadas a columnas de madera en forma consecutiva, y en el espacio de sus uniones se les coloca listones de madera lo cual garantiza además de la privacidad, que el calor se conserve al interior de la vivienda y el viento no penetre a su interior. Sus pisos son de madera.

*PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ORTEGA
DIAGNÓSTICO RURAL*

Su techo es zinc, tejas de asbesto cemento, tejas de barro y los servicios de baño y cocina son construidos por fuera de la vivienda pero adosados.

Las viviendas son de baja altura y son localizadas en lugares protegidos de los vientos.

5.14.5 Tenencia.

El 93% de las viviendas son habitadas por sus propietarios, lo cual representa que solo un pequeño porcentaje las utiliza bajo otra denominación de arriendo, partijero o agregado.

5.14.1 Situación actual de la construcción.

En visita de campo a trescientos noventa y tres (393) viviendas, se encontraron altas carencias en cuanto a la calidad de sus viviendas, las cuales presentan un 34.8% de necesidades básicas insatisfechas, dado el deterioro de sus viviendas.

La vivienda rural no ha recibido el impulso y el apoyo de los programas estatales de mejoramiento de vivienda.